



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

**Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022.**

**AUTORAS:**

**Gallardo Soria Dayanna Jacqueline  
Giler Sánchez María Sofía**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de  
Licenciatura en Trabajo Social**

**TUTORA:**

**Corte Romero Carmen Susana**

**Guayaquil, Ecuador**

**16 de septiembre del año 2022**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

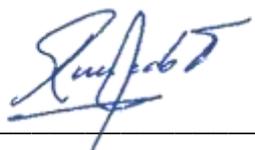
### CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo de titulación: **Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022**, fue realizado en su totalidad por: **Gallardo Soria Dayanna Jacqueline y Giler Sánchez María Sofía**, como requerimiento para la obtención del título de Licenciadas en Trabajo Social.

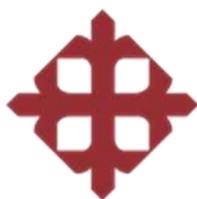
### TUTORA

f.   
Lic. Corte Romero Carmen Susana, Mgs

### DIRECTORA DE LA CARRERA

f.   
Lic. Quevedo Terán, Ana Maritza, Mgs

Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del 2022



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

Nosotras, **Gallardo Soria Dayanna Jacqueline y Giler Sánchez María Sofía**  
**DECLARAMOS QUE:**

El Trabajo de Titulación: **Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022**, previo a la obtención del título de Licenciadas en Trabajo Social, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2022**

**LAS AUTORAS**

f.   
**Giler Sánchez María Sofía**

f.   
**Gallardo Soria Dayanna Jacqueline**



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

### **AUTORIZACIÓN**

Nosotras, **Gallardo Soria Dayanna Jacqueline y Giler Sánchez María Sofía**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el Trabajo de Titulación: **Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 16 días del mes de septiembre del año 2022**

**LAS AUTORAS:**

f.   
Gallardo Soria Dayanna Jacqueline

f.   
Giler Sánchez María Sofía

# REPORTE URKUND



## Document Information

Analyzed document	UTE SED A2022 Gallardo Soria Dayanna y Giler Sánchez María Sofia.docx (D144751043)
Submitted	2022-09-24 19:05:00
Submitted by	Carmen Susana Corté Romero
Submitter email	carmen.corte@cu.ucsg.edu.ec
Similarity	1%
Analysis address	carmen.corte.ucsg@analysis.urkund.com

## Sources included in the report

**W** URL: <https://zonahospitalaria.com/factores-protectores-en-la-crianza-de-un-nino/#:-:text=Factores%20familiares&text=Unidad%20familiar%252C%20afecto%252C%20cohesi%C3%B3n%252C,los%20hijos%25>  
Fetched: 2022-09-24 19:07:00

**SA** **EL ROL MATERNO Y LAS REDES DE APOYO EN EL AFRONTAMIENTO DE LA SITUACION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA DE UN I**  
Document EL ROL MATERNO Y LAS REDES DE APOYO EN EL AFRONTAMIENTO DE LA SITUACION DE DISCAPACIDAD COGNITIVA I

Lic. Carmen Corte Romero. Mgs.  
**Docente Tutora UTE SED A2022**  
**Carrera de Trabajo Social-UCSG**  
**Social-UCSG**

Lic. Christopher Muñoz Sánchez, Mgs.  
**Coordinador UTE SED A2022**  
**Carrera de Trabajo**

Gallardo Soria, Dayanna Jacqueline  
**Estudiante UTE Presencial B2021**  
**Carrera de Trabajo Social-UCSG**

Giler Soria, María Sofia  
**Estudiante UTE Presencial B2021**  
**Carrera de Trabajo Social-UCSG**

## **AGRADECIMIENTOS**

*Agradezco a Dios por haberme permitido cumplir una meta más en mi vida, a mi esposo Ángelo Cruz García por estar siempre a mi lado motivándome para cumplir este objetivo.*

*A mis hijos Isabella Valentina y Ángelo Isaac por ser ese pilar y ese apoyo emocional y acompañarme en cada paso que doy.*

*A mis padres Narcisa Sánchez y Sebastián Giler por estar pendiente de mí y alegrarme en los momentos duros que atravesaba.*

*A mis hermanos Armando, Carmita, Aidée, y Kathy por estar a mi lado dándome esa palabra de aliento para seguir adelante.*

*En general agradezco a cada persona que ha sido parte de este proceso, aprecio mucho su apoyo.*

*María Sofía Giler Sánchez*

## **AGRADECIMIENTOS**

*Doy gracias a Dios a por darme salud y vida, por darme la oportunidad de vivir estos momentos de alegría y tristezas también, ya que, de ello he aprendido mucho en este camino de estudios hacia mi profesión que tanto amo. Doy gracias a mi madre Mercy Soria Suárez que ha sido ese pilar fundamental en mí vida y en la de mis hermanos Misael Gallardo y Carla Gallardo, que ha sido mi ejemplo a seguir de perseverancia y lucha en todo camino, le doy gracias por su amor y motivación de seguir mejorando cada día.*

*Agradezco a mi esposo Jhon Vélez, por ser mi apoyo incondicional y por estar siempre presente en todos los momentos, le doy gracias que con sus abrazos llenos de amor me da ese ánimo y fortaleza de seguir adelante. Doy gracias a mis hijos Michelle Vélez, Joan Vélez y Kyara Vélez, por ser las personas que llenan de alegría mi vida y por creer en mí.*

*Agradezco a mi hermana Carla Gallardo, por sus consejos de ánimo y perseverancia.*

*Doy gracias de tener a mis compañeras y amigas Ximena Dávila y Sofia Giler, por sus palabras de aliento y su apoyo incondicional, por estar presentes en los momentos más difíciles de mi vida. Y agradezco en general a todas las personas que han estado ahí en mi lucha con sus concejos.*

*Dayanna Jacqueline Gallardo Soria*

## DEDICATORIAS

*Con mucho amor y respeto para mi madre y mi padre, a quien les debo la vida, me han sabido formar con valores y principios, el cual me han ayudado a salir adelante y guiado por el buen camino.*

*A mis maestros que durante toda la carrera me formaron con sus enseñanzas y nunca dejaron de creer en mí.*

*A mi suegra María García y mi cuñada Mayra Cruz por motivarme quienes estuvieron presentes también desde el inicio de mi carrera.*

*María Sofía Giler Sánchez*

*Dedico con mucho cariño y amor a mi madre, que ha sabido formarme con valores y principios de ser esa guía para ser cada vez un mejor ser humano.*

*A mi esposo e hijos por darme su amor día a día que son mi motivo para seguir adelante.*

*A mis docentes que me dieron sus enseñanzas y consejos.*

*A mi amiga Ximena Dávila quien a ha estado presente desde el primer día que empezó mi carrera profesional, quien me ha demostrado que es una amiga incondicional, donde hemos estado juntas en los buenos y malos momentos.*

*Dayanna Jacqueline Gallardo Soria*

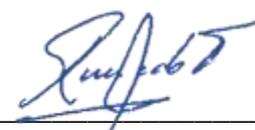


UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f.   
\_\_\_\_\_  
**CARMEN SUSANA CORTE ROMERO**  
TUTOR

f.   
\_\_\_\_\_  
**ANA MARITZA QUEVEDO TERAN**  
DIRECTOR DE CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_  
**CHRISTOPHER MUÑOZ SANCHEZ**  
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

f.   
\_\_\_\_\_  
**DOUGLAS VEINTIMILLA PROAÑO**  
OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACION**

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA.  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** A-2022 UTE

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y DE PROTECCIÓN EN FAMILIAS CON HUOS MENORES DE 12 AÑOS. ESTUDIO EN SECTORES URBANOS DE RIO VIEJO DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA Y CALIFORNIA DEL CANTÓN PROTOVIEJO, EN EL AÑO 2022", elaborado por ella estudiante MARÍA SOFIA GILER SÁNCHEZ, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ROXANA DEL ROCIO LEON NEVAREZ	JOSE GREGORIO SALAZAR JARAMILLO	DOUGLAS JEFFERSON VEINTIMILLA PRO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final <b>7 / 10</b>	<b>7.00 / 10</b> Total: 30 %	<b>7.00 / 10</b> Total: 30 %	<b>7.00 / 10</b> Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:	<b>7.00 / 10</b>		

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica:

Coordinador(a) de Titulación



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACION**

**FACULTAD** SISTEMA DE EDUCACION A DISTANCIA  
**CARRERA** TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO  
**PERIODO** A-2022 UTE

**ACTA DE TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN  
TRABAJO DE TITULACIÓN**

El Tribunal de Sustentación ha escuchado y evaluado el Trabajo de Titulación denominado "FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL Y DE PROTECCIÓN EN FAMILIAS CON HUOS MENORES DE 12 AÑOS. ESTUDIO EN SECTORES URBANOS DE RÍO VIEJO DEL CANTÓN MARCELINO MARIDUEÑA Y CALIFORNIA DEL CANTÓN PROTOVIEJO, EN EL AÑO 2022", elaborado por el/la estudiante DAYANNA JACQUELINE GALLARDO SORIA, obteniendo el siguiente resultado:

Nombre del Docente-tutor	Nombres de los miembros del Tribunal de sustentación		
CARMEN SUSANA CORTE ROMERO	ROXANA DEL ROCIO LEON NEVAREZ	JOSE GREGORIO BALAZAR JARAMILLO	DOUGLAS JEFFERSON VEINTIMILLA PRO
Etapas de ejecución del proceso e Informe final 7 / 10	7.00 / 10 Total: 30 %	7.00 / 10 Total: 30 %	7.00 / 10 Total: 40 %
Parcial: 50 %	Parcial: 50 %		
Nota final ponderada del trabajo de título:		7.00 / 10	

Para constancia de lo actuado, el (la) Coordinador(a) de Titulación lo certifica.

Coordinador(a) de Titulación

## Tabla de contenido

RESUMEN .....	xiv
ABSTRACT .....	xv
INTRODUCCIÓN .....	2
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	4
1.1. Antecedentes .....	4
1.2. Definición del Problema objeto de Investigación .....	21
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y NORMATIVO .....	28
2.1 Referente teórico .....	28
2.1.1 Teorías Sistémicas .....	28
Teoría sistemas familiares de Bowen.....	30
2.1.2 Teoría de Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson .....	33
2.1.3. Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner .....	38
Roles familiares .....	40
Estructura familiar .....	42
Relaciones familiares .....	45
Factores de riesgo y de protección .....	47
Familia de origen .....	54
Tipos de familia .....	54
Familia extensa .....	54
Familia monoparental .....	55
Familia numerosa .....	55
Familia homoparental .....	55
Familia adoptiva .....	56
Familia de acogida .....	56
Familia sin hijos/as .....	56
2.3. Referente Normativo .....	56
2.3.1. Referentes nacionales.....	56

Código de la Niñez y Adolescencia (2002).....	59
2.3.2. Referentes internacionales.....	61
2.3.3 Referente estratégico .....	64
CAPITULO III: METODOLOGIA.....	66
3.1. Enfoque de la investigación .....	66
3.2. Método de investigación .....	66
3.3. Formas de recolección de la información .....	67
3.4. Formas de análisis de la información .....	70
CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	71
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	109
5.1. Conclusiones Generales.....	109
5.2. Recomendaciones Generales.....	112
Referencias Bibliográficas .....	115
ANEXOS.....	128

## RESUMEN

Con esta investigación se pretendió analizar los factores de riesgo psicosociales en las familias con niños menores de 12 años, de bajos recursos económicos de los sectores California y Marcelino Maridueña, la misma que se llevó a cabo con una metodología con enfoque cualitativo y de carácter descriptivo analítico. Como técnicas se aplicó la entrevista semiestructurada para determinar los factores de riesgos y de protección. La muestra para este análisis estuvo compuesta por 5 familias por sector, dando un total de 10 familias.

En los resultados que se obtuvieron se pudo evidenciar la falta de políticas de protección social y de apoyo de parte de las autoridades competentes locales. Se pudo observar también las necesidades y los riesgos psicosociales a los que están expuestas estas familias, lo cual afecta directamente en el desarrollo de los niños

En conclusión, en algunas de las familias, las relaciones de pareja son conflictivas, lo que está afectado especialmente las situaciones emocionales de los niños y las mujeres. Además, esta situación es agravada por los problemas económicos que enfrentan a las familias, ya que la mayor parte de padres están desempleados y viven de lo poco que pueden generar en los trabajos por obra o a través de estrategias de sobrevivencia, como venta de aves de corral, frutas o verduras. Frente a esto el rol del trabajador social será el de promotor de propuestas de prevención, de protección y de desarrollo familiar y comunitario.

**Palabras claves:** Intervención, familia, niñez, factores de riesgos y protectores, problemas sociales.

## ABSTRACT

This research aimed to analyze the role of the social worker in the intervention to low-income families in the California and Marcelino Maridueña sectors, for which a methodology was carried out with a qualitative, hermeneutic and descriptive analytical semi-structured interview to determine the risk and protection factors. The sample for this analysis was composed of 5 families per sector giving a total of 10 families.

The results obtained were positive since it was possible to show the lack of support from the competent authorities and it was possible to observe the needs that this group of family passes q was chosen as a sample.

In conclusion, in some family's relationships are conflictive, which is especially affected by the emotional situations of children and women. In addition, this situation is aggravated by the economic problems they face in families, since most parents are unemployed and live on the little they can generate in jobs by work or through survival strategies, such as selling poultry, fruits or vegetables.

**Keywords:** Intervention, risk and protective factors, social problems.

## INTRODUCCIÓN

El rol del trabajador social en la intervención familiar es muy importante ya que atienden los problemas psicosociales que afectan a las personas familias y la sociedad, generando un proceso de relación de ayuda, para potenciar y activar los recursos de las propias personas.

En el primer capítulo se problematizó toda la investigación, incluyendo desde el planteamiento del problema, los antecedentes investigativos que fueron emanados desde el estudio de otras problemáticas, los objetivos y preguntas de investigación y la justificación, que demostró la importancia de realizar este estudio de los factores de riesgos psicosociales y cómo influyen a los niños, niñas y adolescentes.

En el segundo capítulo se trabaja los marcos teóricos, conceptuales y normativos; en el marco teórico, se presenta la Teoría Sistémica que estudia los principios aplicables a los sistemas familiares o del individuo y en cualquier nivel en todos los campos de la investigación. También tenemos la Teoría Ecológica que estudia los ambientes y entornos en los que se desenvuelven el individuo o la familia, apoyándose también en un referente conceptual, que incluyó todos los significados más relevantes del tema. Y para finalizar este segundo apartado se presentó el marco legal y el marco estratégico, los cuales incluyeron las leyes y políticas, todas en un orden jerárquico, siguiendo la Pirámide de Kelsen.

En el tercer capítulo se presenta la metodología de la investigación, esta se desarrolla desde el enfoque cualitativo, con un nivel de investigación descriptivo-analítico. El método del estudio fue de investigación aplicada trabajando con una muestra de 10 familias de los sectores de Marcelino Maridueña y sector California, teniendo presente el rol del trabajador social en las familias, a quienes se les aplicó entrevistas semiestructuradas.

En el capítulo cuarto, se presentan los resultados de la investigación, donde se analiza la información recogida y se evidencian los factores de riesgo y de protección de las familias encontrados en las familias. Se analiza las causas y

consecuencias de los problemas sociales más relevantes que viven las familias y la comunidad y como esto está afectando al desarrollo de los niños y niñas.

Por lo tanto, el quinto capítulo de esta investigación presenta las conclusiones y recomendaciones que se obtuvieron del análisis de los resultados sobre los factores de riesgo psicosociales, identificados en las familias y los niños menores a 12 años de los sectores Río Viejo, Marcelino Maridueña y California del cantón Portoviejo-Manabí. Estos factores psicosociales, serán posible enfrentar, gracias a las fortalezas de los factores protectores y las redes de apoyo, que se puedan encontrar y generar en las familias y la comunidad.

# **CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## **1.1. Antecedentes**

Dentro de una familia existen acontecimientos significativos para el desarrollo y aproximación al ciclo vital, los cuales se han considerado como determinantes para la salud familiar, ya que ponen en juego los recursos adaptativos que se tienen y exigen cambios y modificaciones dentro del grupo familiar en su estructura y en el funcionamiento; además, de sus relaciones con otros sistemas sociales. Las crisis forman parte de estos acontecimientos, son procesos de cambio necesarios antes de un evento que puede significar generalmente una contradicción, separación de un modelo anticuado de interacción, asimilación de nuevas formas de organizaciones, modificaciones positivas y que contribuyen a la maduración, desarrollo y crecimiento del grupo familiar como un sistema.

Aunque estas crisis también pueden afectar el equilibrio dentro del hogar y convertirse en un riesgo o perjuicio de la salud familiar. Estos factores de riesgo pueden ser proximales o distales, estos promoviendo problemas de ajuste social como puede ser por un conflicto marital o problema emocional de los padres. Pueden afectar el desarrollo del comportamiento agresivo de los niños, mientras que las prácticas disciplinarias de los padres son consideradas factores de riesgo proximales. Por otra parte, el ambiente emocional, está conformado por las relaciones que se entablan en todos los entornos, en el que se desarrollan diversas habilidades que permiten una correcta adaptación y relación.

Analizar estas relaciones es de vital importancia, ya que, dependiendo del ambiente emocional y su percepción, puede conducir a los problemas del entorno familiar, por tal, las deficiencias parentales y un modelo de conducta erróneo donde se desarrolla el niño que reflejaran los niños en las siguientes etapas de crecimiento (Jiménez Flores, Flores Herrera, & Merino-Soto, 2019). En cuanto al desarrollo infantil este es el período más importante en la vida de las personas y donde se estructura las bases del comportamiento (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social , 2014).

De acuerdo con Kluczniok (2017), en el estudio “Early Family Risk Factors and Home Learning Environment as Predictors of Children’s Early Numeracy Skills Through Preschool”, se examinó el impacto de los factores de riesgo familiares como, por ejemplo, antecedentes migratorios, pobreza en la primera infancia sobre habilidades numéricas de los niños durante el preescolar en Alemania, y si estas relaciones están mediadas por la calidad del hogar ambiente de aprendizaje. Los datos utilizados para esta investigación se recopilaron mediante el estudio longitudinal BiKS-3-10 que siguió 547 niños de primero de edad promedio: 3 años a tercer año con edad promedio: 5 años de preescolar. La mediación de la calidad del entorno de aprendizaje en el hogar solo puede interpretarse utilizando la escala del entorno de aprendizaje en el hogar para promoción cognitiva. Por el contrario, la calidad del ambiente de aprendizaje en el hogar, específicamente los factores de apoyo familiar, está relacionada ni al desarrollo de los niños en aritmética ni al riesgo familiar. Los resultados destacan el impacto de los factores de riesgo tempranos en las competencias de los niños y el papel mediador de la calidad del ambiente de aprendizaje en el hogar.

Renta et. al. (2019) titula la investigación “Influencia de la formación de familiares en la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social”, se apoyaron en diversos estudios que explican las consecuencias negativas en ocho instituciones con niños de 4 a 12 años, sobre la baja motivación en las trayectorias académicas del alumnado en riesgo de exclusión social; este grupo experimenta a menudo sentimientos de desafección y pérdida de sentido hacia la institución escolar que desembocan en situaciones como ausentismo, fracaso escolar e incluso abandono prematuro de la escuela en España. Con este artículo se aportan evidencias de cómo la formación de familiares es una poderosa estrategia para incrementar la motivación del alumnado. También se constata que la implicación de familiares y otros miembros de la comunidad en programas formativos ofrecidos por la escuela desarrolla un mayor sentimiento de pertenencia hacia la misma. Ambos factores tanto el incremento de la motivación y sentimiento de pertenencia son elementos que ayudan a superar las barreras que separan al alumnado vulnerable del éxito educativo.

Carballo et. al. (2020) tituló la investigación “Psychosocial risk factors for suicidality in children and adolescents”, donde explica que la tendencia al suicidio

en la infancia y la adolescencia es motivo de creciente preocupación. El objetivo del artículo fue revisar la literatura publicada identificando los factores de riesgo psicosociales clave para las tendencias suicidas en la población pediátrica. Se realizó una búsqueda sistemática en dos pasos siguiendo las pautas de la declaración PRISMA, utilizando los términos “suicidalidad, suicidio y autolesión” combinados con los términos 'bebé, niño, adolescente' según la Biblioteca Nacional de Medicina de EE. UU. y los Institutos Nacionales de Salud clasificación de edades. Cuarenta y cuatro estudios se incluyeron en la síntesis cualitativa. La revisión identificó tres factores principales que parecen aumentar el riesgo de tendencias suicidas: factores psicológicos como la depresión, ansiedad, intento de suicidio previo, consumo de drogas y alcohol y otros trastornos psiquiátricos comórbidos; eventos estresantes de la vida tal como problemas familiares y conflictos entre compañeros; y rasgos de personalidad como neuroticismo e impulsividad. La evidencia destaca la complejidad de las tendencias suicidas y apunta hacia una interacción de factores que contribuyen al comportamiento suicida. Se necesita más información para comprender la compleja relación entre los factores de riesgo de suicidio.

Se necesitan estudios prospectivos con tamaños de muestra adecuados para investigar estas múltiples variables de riesgo al mismo tiempo y a lo largo del tiempo. De acuerdo con los datos e investigaciones de CEPAL (2020) en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se han previsto impactos significativos en el bienestar de las familias de América Latina y el Caribe con niños, niñas y adolescentes como consecuencia de los efectos sociales y económicos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) que se encuentra en curso. Antes de esta crisis, las niñas, niños y adolescentes eran una población con vulnerabilidad evidente, con una mayor incidencia de la pobreza respecto de los demás grupos etarios, que se veían afectados por múltiples desigualdades en diversas dimensiones. Ante la emergencia actual, las familias no solo enfrentan la pérdida de sus medios de vida y la percepción de menores ingresos, sino que los niños, niñas y adolescentes también encuentran grandes barreras para acceder a la atención sanitaria y a la educación, con lo que experimentan un mayor riesgo de rezago o abandono escolar. También corren más riesgo de padecer inseguridad

alimentaria y de sufrir violencia o maltrato físico. Es urgente, por lo tanto, invertir en la infancia y garantizar su desarrollo en un contexto lleno de adversidades, unas nuevas y otras más antiguas.

De acuerdo con Jiménez et. al. (2019) en su estudio “Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil”, se evaluó empíricamente un modelo de factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil, identificando su adecuación en términos del ajuste de datos y congruencia conceptual. Se utilizó una muestra de 409 madres de niños de escuelas primarias públicas en México. Los factores de riesgo familiares seleccionados fueron: síntomas de ansiedad materna, violencia marital y prácticas de disciplina severa; la variable criterio fue la conducta agresiva infantil. El modelo supone que la ansiedad materna y la violencia marital tienen efectos sobre la conducta agresiva infantil, mediados por las prácticas de disciplina severa. La estrategia de investigación se diseñó con un modelo de ecuaciones estructurales, el cual fue satisfactorio; el modelo predijo el 34% de la varianza de los problemas de conducta agresiva infantil. Por sus efectos directos, la disciplina severa depende de la ansiedad materna y de la violencia marital. La disciplina severa es una variable mediadora entre la conducta agresiva de los niños y la ansiedad materna y la violencia marital. Los resultados indican que la ansiedad materna y la violencia marital tienen efectos significativos en los problemas de conducta agresiva de los niños mediados por las prácticas disciplinarias. La confirmación de los resultados requiere de nuevos estudios con diferentes poblaciones que permitan generalizar los hallazgos.

De acuerdo con García et al. (2019) su investigación titulada “Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados” que tuvo como objetivo describir la frecuencia de actos de negligencia y sus factores de riesgo asociados con la población infantil y adolescente atendida en la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado en México. La investigación fue de tipo descriptivo, retrospectivo y transversal de 608 casos, de la frecuencia de actos de negligencia infantil y sus factores de riesgo asociados, mediante una fuente informativa secundaria. Se efectuó una búsqueda exhaustiva en el registro de la Clínica de Atención Integral al Niño Maltratado de los expedientes clínicos de

pacientes valorados por sospecha de maltrato infantil durante entre 2013 y 2017. Se excluyeron los expedientes incompletos o que se extraviaron, se identificaron los que tuvieron confirmación del diagnóstico de negligencia y se analizaron con estadística descriptiva. De 281 diagnósticos de maltrato infantil, 51% fueron por negligencia. Factores individuales: el grupo de edad con mayor prevalencia fue el de 0 a 2 años (41%); la mayoría tenía una enfermedad de base o discapacidad (67.4%), y fueron consecuencia de embarazo no planeado (68.8%). Factores familiares: madres jóvenes (47.2%), cuidadoras principales (68%); familias monoparentales integradas por madres solteras (83.3%); escasa participación en las actividades de crianza (93.8%) y hábitos de crianza negativos (98.6%). Factores comunitarios: bajo nivel de ingresos (93%) y eventualidad laboral de los padres (77.8%). Finalmente se concluyó que los factores de riesgo con mayor frecuencia fueron los familiares, seguidos de los comunitarios.

La agresividad infantil, ha sido relacionada con la ansiedad materna y el ambiente conflictivo que se puede dar en el hogar (Jaffee, Hanscombe, Haworth, Davis, & Plomin, 2012), en un estudio realizado en una población en México se pudo observar la relación significativa entre la ansiedad maternal, conflictos de pareja con la práctica de disciplinas más severas empleada en los infantes, la cual obtiene como consecuencia una conducta agresiva por parte de los menores de edad; se puede intuir la relevancia que obtienen dichos factores en el desarrollo infantil y cognitivo de los niños.

Para Mallqui et. al. (2018) "Factores de riesgo asociados a la anemia ferropénica en niños menores de 5 años que asisten al servicio de crecimiento y desarrollo del centro de salud Aparicio Pomares-Huánuco 2018" se planeó determinar los factores de riesgo asociados a la anemia ferropénica en los niños menores de 5 años que asisten al servicio de Crecimiento y Desarrollo del Centro de Salud Aparicio Pomares-Huánuco 2018 en Perú. Se realizó un estudio analítico relacional en 62 niños menores de cinco años, utilizando un cuestionario de factores de riesgo y una ficha de análisis documental en la recolección de los datos; en el análisis inferencial se utilizó la prueba del Chi Cuadrado con un nivel de significancia  $p \leq 0,05$ . Dentro de los principales resultados el 45,2% de niños evaluados presentaron anemia ferropénica. Los factores de riesgo que se asociaron a la anemia ferropénica fueron ser de procedencia rural; bajo grado de

escolaridad materno; bajo ingreso económico mensual; ocupación de la madre fuera del hogar; inadecuada lactancia materna exclusiva; deficiente consumo de alimentos ricos en hierro; inadecuado consumo de refrescos cítricos; deficiente consumo de fruta y verduras de color verde; consumo de alimentos inhibidores de hierro; consumo de comida chatarra; hacinamiento; no tener acceso a agua potable; antecedentes de anemia en la madre; antecedentes de parasitosis intestinal; antecedentes de enfermedades diarreicas agudas. Como conclusión, los factores de riesgo sociodemográficos, nutricionales, ambientales y patológicos se asociaron de manera significativa con la anemia ferropénica en los niños en estudio.

Mori & Beltrán (2019), en su investigación sobre “Riesgo familiar total en familias de niños menores de 5 años en el Asentamiento Humano Los Cedros del sector VIII segunda etapa Ventanilla – 2018”, se enfocaron en determinar el nivel de riesgo familiar total en familias de niños menores de 5 años del Asentamiento Humano Los Cedros del Sector VIII Segunda Etapa, Ventanilla – 2018 de Perú. Mediante un estudio de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo, y de corte transversal. La población consta de 108 jefes de familia. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento utilizado fue el cuestionario RFT 5-33 de Pilar Amaya. Dentro de los resultados en cuanto al riesgo familiar total en familias de niños menores de 5 años, se encontró 54 familias que representan 50.0% son amenazadas, seguido de 29 familias que representan 26.9% con riesgo alto y 25 familias que representan 23.2% con riesgo bajo. El riesgo familiar total predominante en todas las dimensiones son las familias amenazadas, que está por encima del 45% en todos los casos. La dimensión con más dificultad es decir con mayor riesgo alto es la situación socioeconómica con un 29.6%. En el riesgo familiar total predominaron las familias amenazadas, seguido de las familias con riesgo alto y riesgo bajo. En cuanto a las dimensiones, predominaron las familias amenazadas.

Olivera (2019) en el estudio “Factores familiares relacionados al desarrollo psicomotor en niñas y niños de 4 años de una institución educativa, 2018” estableció que en Perú, la familia representa una influencia fundamental en el desarrollo del niño o niña; los padres y los cuidadores son identificados como

figuras primordiales en el proceso de formación de conductas, habilidades, conocimiento y desarrollo de identidad, es por ello que parte del desarrollo infantil en el hogar se promueve mediante una distribución de características materiales y estructurales, junto a un plan de tareas e interacciones que mantienen con ellos. Es de real importancia saber que durante esta etapa de crecimiento y desarrollo las experiencias transcurridas pueden intervenir en todo el ciclo de vida de la persona. Motivo por el cual dicho estudio de investigación tiene como objetivo determinar los factores familiares relacionados al desarrollo psicomotor en niños de 4 años, es tipo cuantitativo correlacional de corte transversal. Contribuyeron con su participación 58 madres con sus respectivos niños de 4 años procedentes de la Institución Educativa Inicial Luis Enrique I, se utilizó los instrumentos como el Test de Desarrollo Psicomotor y un cuestionario. Para el análisis de resultados y la comprobación de las hipótesis planteadas a través del Chi Cuadrado se concluye para los factores familiares: social, antecedentes de la madre/hijo, ambiente una relación significativa con el desarrollo psicomotor; a su vez, los factores económico y cultural no mantienen una relación significativa. El desarrollo psicomotor es normal en su gran mayoría de niños, de acuerdo con las áreas evaluadas, lenguaje presenta niveles de riesgo y retraso en la mitad de sus niños.

De acuerdo con Al-kassab et. al. (2020) “Factores sociodemográficos y nutricionales asociados a anemia en niños de 1 a 5 años en Perú” se buscó determinar los factores sociodemográficos y nutricionales asociados a la anemia en niños de 1 a 5 años de Perú según la Encuesta Nacional Demográfica y de Salud Familiar (DHS, por sus siglas en inglés Demographic and Health Survey). Para determinar los posibles factores sociodemográficos y nutricionales asociados a la anemia, se hizo un subanálisis de la DHS 2017, tomando en cuenta un intervalo de confianza del 95% y considerando los parámetros de complejidad de la encuesta, con una población de estudio incluyó niños de 1 a 5 años participantes de la DHS del 2017 quienes contaban con una medición de hemoglobina sanguínea ajustada por altitud. El tamaño muestral de la DHS 2017 fue de 35.910 viviendas. Se describieron las frecuencias relativas en el análisis univariado. Para el análisis bivariado se empleó el test de chi cuadrado para las variables categóricas y t-student para las variables continuas. Para el modelo de

regresión múltiple, se realizó una regresión de Poisson cruda y ajustada con el método de selección de variables tipo backward. Los principales resultados evidenciaron que la prevalencia de anemia fue de 38.5%. Los factores independientemente asociados fueron quintil de riqueza bajo (RP(a): 1,23; IC95%: 1,0-1,4), ningún grado de instrucción o grado de instrucción primaria de la madre (RP(a): 1,25; IC95%: 1,0-1,5), edad de la madre menor de 19 años (RP(a): 1,34; IC95%: 1,1-1,7), lugar del parto no institucionalizado (RP(a): 1,24; IC95%: 1,1-1,5), no consumo de antiparasitarios (RP(a): 1,13; IC95%:1,0-1,3) y altitud mayor o igual a 4000 msnm (RP(a): 1,45; IC95%: 1,2-1,8). Por lo que se concluyó que la prevalencia de anemia en niños de 1 a 5 años en el 2017 fue moderada. Existen factores sociodemográficos y nutricionales asociados a dicha condición.

Para Ortega et. al. (2020) en su estudio sobre “Factores asociados al abandono de la lactancia materna exclusiva en una ciudad de Perú” es importante analizar el impacto del abandono de la lactancia materna exclusiva, lo que representa un problema de salud pública que afecta el desarrollo del niño durante los seis primeros meses de vida. Por lo que el estudio planea identificar los factores asociados al abandono de la lactancia materna exclusiva en una ciudad de Perú. Métodos: Estudio descriptivo transversal, que estuvo constituido por 177 mujeres que acudieron al consultorio de crecimiento y desarrollo de los hospitales “Víctor Ramos Guardia” y “EsSalud II” de la ciudad de Huaraz (Perú) durante los meses de julio a diciembre del 2018. Se utilizó la entrevista personal para recolectar los factores socioeconómicos, culturales y biológicos relacionados al abandono de la lactancia materna exclusiva. El programa Statistical Package for the Social Sciences versión 25 se utilizó para el análisis de datos. La prueba Chi Cuadrado se usó para evaluar la estadística inferencial. Los resultados arrojaron que solo el factor biológico se relacionó significativamente al abandono de la lactancia materna exclusiva. El 61,36 % fueron hombres; 55,45 % recibieron lactancia en la primera hora de vida; 38,64 % no tuvieron leche materna; 52,27 % tuvieron buena experiencia con la lactancia materna; 65,91 % consideraron conveniente brindar fórmula láctea; 84,09 % y 97,73 % de niños menores de seis meses estuvieron recibiendo solo lactancia materna y comenzaron a brindar fórmula láctea; y 52,27 % consideró

como motivo de abandono cuando el bebé tenía hambre. Los factores socioeconómico y cultural no se relacionaron al abandono de la lactancia materna exclusiva, mientras que el factor biológico sí se relaciona significativamente.

Chistancho et. al. (2022) en el estudio titulado “Factores de Riesgo en la Violencia Sexual hacia Niños y Niñas: Revisión Sistemática en Colombia”, tuvo como finalidad analizar, de forma sistemática, los factores de riesgo de la violencia sexual hacia niños en Colombia, a través de una revisión de artículos en español encontrados en diferentes revistas de carácter científico publicados entre los años 2012 y 2022, centradas en la violencia sexual a niñas y niños, y los factores de riesgo presentes en el entorno individual, familiar, socio cultural y económico. El estudio es descriptivo con uso del método de análisis de datos, obteniéndose entre los resultados, que la definición de violencia sexual hacia niños y niñas, en las siete investigaciones seleccionadas, presenta elementos comunes como la coerción y la asimetría entre el victimario y la víctima, a modo determinante para la consumación del daño. Llegándose a la conclusión que los factores de riesgo en la violencia sexual hacia niños pueden presentarse en todos los estratos sociales y entornos, teniendo mayor probabilidad de ocurrencia en los sectores socioeconómicos menos favorecidos, dada las condiciones de inadecuada convivencia, carencia de afecto y precaria atención al menor. Como recomendaciones se tiene la formación permanente a padres, docentes, prestadores de salud y autoridades civiles a través de talleres, actualizándolos en cuanto a las herramientas cognitivas para la identificación de los casos donde los niños se encuentren en peligro de violencia sexual, además de desaprender viejos conceptos sobre violencia sexual hacia niños, para eliminar posturas discriminatorias y/o la negación de trato digno a las víctimas.

El estudio realizado por De Sousa y Aparecida (2019) sobre “Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal” tuvo como objetivo describir el funcionamiento familiar colombiano, la relación conyugal y la coparentalidad en familias, además de identificar las asociaciones entre estas variables con problemas emocionales y comportamentales en niños de 5 a 11 años. En total, se entrevistó a 50 madres cuyos hijos seguían tratamiento

psicológico en los Servicios de Salud Pública colombiana. Los instrumentos utilizados fueron el FACES IV, la Entrevista de Identificación Familiar, el SDQ, la Escala de Relación Co parental, el Inventario de Percepción Parental (PPI) y la Escala Floreal. Los resultados señalan que el funcionamiento familiar enmarañado se encuentra correlacionado con síntomas de hiperactividad y con problemas relacionales y conductuales en el niño; mientras que una buena relación madre-hijo correlaciona negativamente con síntomas de hiperactividad y dificultades emocionales; y las prácticas educativas negativas correlacionan positivamente con problemas de comportamiento, síntomas de hiperactividad, y problemas emocionales y de conducta. Finalmente, el funcionamiento familiar enmarañado tuvo mayor repercusión en los síntomas de problemas de conducta y de relación con pares. Los resultados sugieren que diferentes tipos de problemas emocionales y comportamentales del niño son influenciados e influyen diferencialmente la dinámica familiar, y que el funcionamiento de la familia está asociado con la salud mental del niño.

Cervantes et. al. (2019), en su estudio “Resiliencia, ansiedad, pobreza y depresión en niños de dos ciudades de Colombia” plantea como objetivo de estudio verificar si la resiliencia y la ansiedad difieren del contexto cultural en niños en situación de pobreza y depresión. Participaron 2 instituciones de educación media de dos zonas marginales de dos ciudades del Caribe Colombiano (Santa Marta y Cartagena). El muestreo fue no probabilístico intencional, transversal. La muestra fue de 73 estudiantes, entre 10 y 12 años (22 mujeres y 51 hombres) todos con características sintomatológicas de depresión, 36 estudiantes de Santa Marta y 37 estudiantes de Cartagena. La distribución fue del 73% de resiliencia alta, 25% de resiliencia moderada y 1,4% de resiliencia baja. El 47% se encontraban en riesgo de sufrir ansiedad y 53% no presentaban riesgo. Mediante Chi Cuadrado, ponderados para depresión, con significancia menores a 0,05, se verificó que la resiliencia y la ansiedad difieren del contexto cultural en los niños en situación de pobreza y depresión.

Así también, Cabrera et. al. (2018) en otra investigación sobre “Factores de riesgo de caries dental en niños de la infancia temprana. Paulo VI. Venezuela. 2012” tuvieron como objetivo determinar la prevalencia e identificar los factores de riesgo de caries dental en niños de dos a cinco años de edad en Venezuela.

Se realizó un estudio observacional, descriptivo y transversal, en los consultorios pertenecientes al Área de Salud Integral "Paulo VI", del Municipio Sucre, Estado Miranda, en la República Bolivariana de Venezuela. La muestra estuvo conformada por los 212 niños, de 2 a 5 años, que asistieron a la Consulta Estomatológica. Se aplicó el examen bucal y una encuesta. Se utilizó el porcentaje como medida de resumen y el índice de dientes cariados-obturados y extracción indicada. Dentro de los resultados, los niños más afectados p fueron los de 5 años, (49,0 %) y existió un ligero predominio en el sexo masculino. El componente cariado presentó el mayor índice, (343). Se comprobó que el índice más elevado de dientes cariados-obturados y extracción indicada se encontró en los niños de 5 años, (2,5). La dieta cariogénica alcanzó el mayor porcentaje, (92,4 %). El 81,1 % de los padres o representantes poseía un bajo nivel de escolaridad y un 80,2 % conocimientos no adecuados sobre salud bucal. Por lo que se concluyó que la prevalencia de caries dental fue alta con un discreto incremento en el sexo masculino. La mayor morbilidad por caries se observó a la edad de 5 años. La dieta cariogénica, el bajo nivel de escolaridad y conocimientos inadecuados fueron los factores de riesgo que predominaron.

La investigación de Salinas et. al. (2019) "Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Homicida de un Niño hacia un Par" analizó los casos de niños homicidas, los cuales son escasos, pero tienen gran impacto social y legislativo, llevando al estudio de factores de riesgo y protectores de la actividad delictiva temprana. Dado el único registro en Chile de un homicidio por parte de un niño, el objetivo de este estudio fue analizar los factores de riesgo individuales y contextuales asociados a dicha conducta homicida de un niño menor de 10 años hacia un par. Se utilizó un diseño de caso único con diagnóstico multidisciplinar, con evaluaciones clínica individual y familiar, neuropsicológica y psiquiátrica.

Los principales hallazgos son escasa flexibilidad cognitiva del niño y retroalimentación emocional en sus relaciones familiares, que se asociarían a los factores de riesgo: pautas educativas familiares, características de personalidad y uso del tiempo (jugar videojuegos violentos) y podrían explicar la conducta homicida, donde al niño le sería difícil detener la conducta violenta una vez iniciada, en un contexto demandante emocionalmente.

Según Spangenberg (2019) en relación al “Impacto de la pobreza y de la vulnerabilidad socio-familiar en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños” en la Argentina, los niños enfrentan retos y vulnerabilidades importantes, incluyendo pobreza, malnutrición y ambientes socio- familiares adversos que comprometen su potencial de desarrollo. Los primeros años son claves para el desarrollo biosocial, cognitivo y psicosocial de los niños, y tienen consecuencias serias sobre la educación formal, así como para el resto de la vida. Las condiciones ambientales pueden actuar como facilitadoras o inhibidoras de tal desarrollo, es aquí donde la pobreza y la vulnerabilidad socio- familiar adquieren importancia. El trabajo parte de una revisión bibliográfica, tiene el objetivo de estudiar la influencia de estas condiciones en los desfases cognitivos y psicosociales más frecuentes en los niños, profundizar en la influencia de los estilos parentales e indagar sobre cómo estimular el desarrollo de competencias cognitivas básicas y habilidades sociales en los niños. Se observan indicios de cómo la pobreza puede obstaculizar las oportunidades de crecimiento y aprendizaje, al imponer fuertes limitaciones al desarrollo y al progreso individual y colectivo. Los primeros momentos de la vida se revelan críticos, es en ellos donde hay que optimizar, mejorar y poner a disposición todos los recursos necesarios para cubrir las distintas áreas del desarrollo humano, para cuidar y dar respuesta a las desventajas y carencias a las que se ven expuestos muchos niños.

A nivel educativo Castillo et. al. (2019) en la investigación “Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños” plantearon identificar los factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en la etapa infantil. Para ello se contó con la participación de 12 niños entre los siete y nueve años, junto a su familia y el profesorado. Los casos fueron derivados al Centro Comunitario de control de tareas “Juanito Bosco”, ubicado en el sector Nigeria de la Isla Trinitaria, en Guayaquil, Ecuador, por presentar problemas de conducta y de aprendizaje de forma conjunta. El estudio fue realizado con 12 niños de 7 y 9 años desde mayo hasta agosto de 2018, a través de una metodología cualitativa, con diseño no experimental y de alcance descriptivo-narrativo. Los instrumentos utilizados fueron: ficha de historia clínica, ficha psicoeducativa,

entrevista semiestructurada de historia familiar, y guía de observación. Finalmente los resultados concluyen que: 1) la familia y el profesorado pueden favorecer el desarrollo infantil o contribuir al mantenimiento e intensificación de los problemas ya presentes, dependiendo de sus medios, conocimiento, estilos de afrontamiento, y la importancia conjunta que le den a estas dificultades, y 2) las etiquetas sociales, los métodos coercitivos, y los estilos parentales negligentes y autoritarios, tienen una incidencia mayormente negativa, manteniendo o intensificando las dificultades.

Cayetano (2019) en su investigación “Factores de protección y factores de riesgo familiares, asociados al desarrollo del lenguaje de niños del Ecuador” se orientó a establecer que factores familiares generan un impacto en el desarrollo del lenguaje de los niños. Se escogieron 150 familias con niños de 17 a 19 meses de edad pertenecientes a Guayaquil, El Carmen, Quito y Cuenca; a las mismas que se le aplicaron instrumentos de evaluación y encuestas en función a los factores familiares elegidos: Nivel de educación, ingresos económicos, miembros por familias, nivel de respuesta emocional y verbal de la madre hacia el niño, nivel de depresión materna y nivel de desarrollo del lenguaje de los niños entre 17 y 19 meses. Posteriormente los datos fueron recolectados y procesados en SPSS. Los resultados concluyeron que no todos los factores tienen una relación estrecha con el desarrollo del lenguaje, siendo los de mayor relevancia: nivel de educación de la madre, el nivel de depresión materno y el número de adultos en las familias.

Aguirre & Toledo (2021) “Clima familiar y la relación con la percepción de los niños sobre violencia de género” analizaron el clima familiar ecuatoriano y su relación con la percepción que los niños y sus familias tienen de la violencia de género. La metodología utilizada en este trabajo fue cuantitativa, de tipo descriptiva y correlacional causal; la muestra de estudio estuvo compuesta por 85 menores en edades comprendidas entre 9 y 11 años y sus respectivas familias. Los menores se encontraban matriculados en quinto y sexto año de Educación Básica en una institución educativa fisco misional de la ciudad de Loja. Los resultados obtenidos arrojan datos acerca del perfil de las familias participantes. En relación con el clima familiar se encuentra en el nivel medio, y en cuanto a la actitud hacia la violencia de género, se presenta una tendencia de

rechazo. Al relacionar las variables de estudio, se encontró una correlación negativa entre la actitud hacia la violencia de género y tipo de empleo de la madre, también una correlación negativa entre el clima social familiar y las actitudes hacia la violencia de género, específicamente en la subescala de conflicto, lo que significa que entre mayor conflicto mayor aceptación hacia actitudes de violencia de género. Este trabajo pretende contribuir con más información para el desarrollo de futuros proyectos de investigación en el área, con miras a prevenir conductas violentas en niñas y niños tanto en su ámbito familiar como escolar.

Checa et. al. (2019) sobre “Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación “Nurtac” en Guayaquil, Ecuador” consideran que es necesario estudiar la importancia de los vínculos afectivos y la funcionalidad familiar en su relación con los problemas conductuales en la infancia. Su estudio se realizó con la participación de 30 niños y sus familias, derivados por la Fundación Nurtac, en Guayaquil, Ecuador, por presentar problemas conductuales. La metodología es de tipo mixto, y el análisis se presenta con un diseño narrativo y de alcance descriptivo con participantes de edades estuvieron comprendidas entre 6 y 11 años de edad, con un total de 30 niños participantes, junto a sus familias. El estudio contempló el análisis del proceso de evaluación y de intervención para el fortalecimiento de los vínculos afectivos. Finalmente, se concluye que: 1) el déficit en los vínculos afectivos entre los niños con problemas conductuales y las familias, generan mayores dificultades asociadas al malestar, 2) que el nivel de funcionalidad familiar influye en la gestión adecuada de los problemas conductuales, así como en el proceso de intervención, y 3) que en los casos de problemas conductuales resulta primordial realizar intervenciones conjuntas con la participación de la familia y no de manera aislada. Estos resultados resaltan la importancia de potenciar los aspectos afectivos y emocionales en estos casos, así como las consideraciones metodológicas, técnicas y teóricas para su abordaje desde la Psicología.

Santo Domingo (2020) “Influencia del contexto sociocultural y familiar en el desarrollo socioemocional de niños de 18 meses de edad en sectores de bajos recursos económicos de Ecuador” estudió la influencia del contexto sociocultural

y familiar en el desarrollo socioemocional de los niños de 18 meses de edad en sectores de bajos recursos económicos de Ecuador. Se utilizó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, con 125 diadas entre 17 y 19 meses para establecer la relación entre factores familiares, prácticas de crianza y el desarrollo socioemocional de los niños. Dentro de los resultados se evidenció que madres con mejor nivel de educación presentan índices de estrés parental mayores y menor desarrollo socioemocional en sus hijos. Adicionalmente, estos resultados mostraron la relevancia de los factores familiares en el desarrollo socioemocional de los niños.

Por otra parte, Balseca (2021) “Factores familiares y prácticas de crianza relacionadas con el desarrollo del lenguaje en niños de 18 meses de edad de familias Kichwas de la Amazonía del Ecuador” enmarcó la investigación en el enfoque paradigmático cuantitativo, usando mediciones mediante pruebas aplicadas a la muestra seleccionada. El objetivo general estuvo centrado en el análisis de relación entre factores familiares y prácticas de crianza con el desarrollo del lenguaje en niños de 18 meses de edad, perteneciente a las familias Kichwas de la Amazonía del Ecuador. Se estableció el uso de métodos estadísticos descriptivos y correlacionales en 25 familias Kichwas para comprender el comportamiento de las variables y la relación entre ellas. Los instrumentos utilizados fueron: Encuestas de grupo de indicadores múltiples, Sub-escala de Respuesta Emocional en el Hogar, Escala de Depresión CES-D, Índice de Estrés Parental PSI-SF, Cuestionario de Violencia Doméstica, Escala Bailey de desarrollo infantil –Bailey III. Mediante el análisis estadístico aplicado a los datos obtenidos de los test, se evidenció que el nivel educativo de las madres está significativamente relacionado con el desarrollo del lenguaje de los infantes de 18 meses de edad. Así como la cantidad de tiempo que los padres dedican a compartir con sus hijos para leer cuentos, historias u otra actividad de tipo lingüística. Sin embargo, en la muestra estudiada los niños y niñas Kichwas no están suficientemente estimulados en el desarrollo del lenguaje comprensivo y expresivo, los niveles alcanzados son bajos en esta área del desarrollo. También se comprobó que los niños Kichwas que reciben atención diaria y continua de las madres mediante tradición oral, cuentos, historias desarrollaron competencias lingüísticas acordes con lo esperado para su edad cronológica.

Pérez y Aquino (2022) “Factores de riesgos relacionados al control prenatal. Centro de Salud Velasco Ibarra-2021” estudiaron que el embarazo es un proceso fisiológico, que necesita una atención integral para su desarrollo normal, donde además de los cuidados físicos, deben existir espacios para concientizar a la madre sobre el control adecuado. El control prenatal brinda condiciones favorables y deben ser de manera temprana, periódica e integral, disminuyendo así el riesgo de complicaciones maternas y perinatales. El presente trabajo tiene como objetivo general: Determinar los factores de riesgos relacionados al control prenatal en gestantes que acuden al Centro de Salud Velasco Ibarra, tiene una metodología cuantitativa ya que se analizaron las variables de forma numérica y datos estadísticos, el tipo de investigación fue descriptivo, con un diseño transversal y un método deductivo, la muestra estuvo conformada por 189 embarazadas, seleccionadas en base a criterios de inclusión y exclusión. En los resultados, los factores personales, sociales e institucionales influyen en el cumplimiento del control prenatal, dentro de las características sociodemográficas las edades que más predominan van desde los 15 a 34 años y existen pocas con edades extremas. Con relación al inicio de los controles prenatales el 60% inició en el primer trimestre, el 33% en el segundo trimestre y el 7% iniciaron de manera tardía. Por otro lado, gran parte de la población en estudio si tienen pareja, además se evidencia que la mayoría de las gestantes no tienen ocupación laboral por lo que se dedican a quehaceres domésticos; de acuerdo al número de controles prenatales el 48% de las embarazadas han tenido menos de 5 controles prenatales y el 52% han tenido más de 6 controles por lo que recomienda concientizar a las gestantes tener como mínimo 5 consultas prenatales y su cuidado debe ser de manera oportuna, con el fin de disminuir el riesgo de complicaciones maternas o fetales.

Padilla & Shuguli (2022) “Relación entre el nivel de funcionalidad familiar y conducta violenta en niños” comentan que las conductas violentas en niños están determinadas por la interacción de individuos durante sus primeros años de vida; así mismo la familia es el principal agente de sociabilización infantil, por lo tanto, la familia disfuncional es posiblemente el mayor proveedor de modelos conductuales violentos en niños. El objetivo principal es analizar la relación entre el nivel de funcionalidad familiar y conducta violenta en una muestra de niños

ecuatorianos. La investigación será cuantitativa de alcance descriptivo-correlacional y corte transversal llevado a cabo mediante la aplicación del Cuestionario de Funcionamiento Familiar (FF-sil) y la escala de Agresividad de Cuello y Oros, en 130 niños, 95 hombres y 35 mujeres entre 7 y 12 años. Dentro de los principales resultados se demostró que predominan familias funcionales (47.7%) y familias disfuncionales (3,1%); con respecto a la variable conducta violenta, el 83.1% presentaron niveles de agresividad media y el 16.9% agresividad baja. No se demuestra una correlación significativa entre las variables. Por lo que se puede finalizar que el nivel de funcionalidad familiar no se relaciona significativamente con la conducta violenta en niños; sin embargo, los niveles de agresividad y factores de funcionalidad familiar: comunicación y armonía; presentan relación significativa.

De acuerdo con Santi-León (2019) “Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios” el desarrollo integral sucede en las personas a lo largo de la vida; potencia sus habilidades y destrezas como resultado de la incidencia que tienen factores ambientales, históricos, sociales y culturales. Entre los 0 y 6 años se conoce como desarrollo infantil integral. La educación inicial, por su parte, es el proceso de enseñanza-aprendizaje que sucede entre los 2 y 5 años. En estas edades se fortalecen y potencian habilidades y destrezas cognitivas, motoras, psicosociales. Durante muchos años se ha pretendido distinguir al desarrollo infantil de la educación inicial, pero son dos procesos relacionados. En Ecuador, estos procesos están contemplados en la legislación nacional; sin embargo, no son considerados por parte del Estado, como de asistencia obligatoria y algunas familias no dimensionan su real importancia. La metodología se basó en información secundaria y bibliografía especializada relativa al desarrollo infantil en Ecuador. Se realizó un análisis de diversos documentos académicos y estudios realizados por diferentes especialistas en los temas de desarrollo infantil integral, así como también de documentos producidos por los ministerios de Educación y de Inclusión Económica y Social, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre otros. Para ello se han organizado aspectos teóricos y estadísticos que denotan los avances que se han alcanzado en los últimos 12 años. En el Ecuador, a pesar de lo que establece la Constitución de

la República, no existe obligatoriedad para que niñas y niños menores de 5 años asistan a los servicios de desarrollo infantil y de educación inicial, lo cual, según muestra la evidencia científica pone en riesgo su adecuado desarrollo a lo largo de la vida.

Para Chamba et. al. (2020) “Los tipos de familias y su relación con el desarrollo psicomotriz en niños del nivel inicial” en Cuenca, es necesario rescatar la importancia del desarrollo psicomotriz en los niños en edad inicial y su dependencia de factores biológicos o adquiridos, considerándose entre estos últimos a los resultantes de normas de convivencia, libertades y principios que se establecen en los círculos familiares. Se revisaron trabajos de variadas fuentes para vincular la expresión corporal con otras áreas del desarrollo del niño, como el cognitivo, psicológico, social, emocional y hasta del lenguaje. Se precisaron los parámetros normales del desarrollo psicomotor de niños entre 3 y 5 años, que pertenecen al nivel Inicial, considerando actividades elementales para rangos de edad incluso mayores y menores y las afectaciones producto de un desarrollo inadecuado. También se analizó y evaluó a la familia, como centro gestor de la evolución integral de los niños, y evaluando los tipos de estructuras familiares así como los modelos de dispensar la autoridad, se llegó a la conclusión que acerca a determinar la relación existente entre familia y desarrollo psicomotriz y cuál sería el tipo idóneo que procure el óptimo desarrollo del niño en todos sus potencialidades, así como denostar de la sobreprotección, uno de los mayores problemas que atraviesa la educación de los niños de hoy dentro del hogar.

## **1.2. Definición del Problema objeto de Investigación**

La tasa de pobreza urbana en el Ecuador se ha identificado en un 24,2% en comparación a la registrada en el 2019, mientras que la tasa de pobreza rural se ubica en 49,2% para junio del 2021. Estas características demuestran un aumento considerable para años anteriores, por ejemplo 2019, donde la pobreza urbana presento una variación significativa de 7.3 p.p. y en la que la pobreza rural se presentaba en 43,8%, un aumento principalmente impulsado por la pandemia, asimismo gracias al confinamiento se percibió un aumento alarmante de la violencia intrafamiliar, falta de acceso a servicios, educación, salud, entre otros factores que han colocado a las poblaciones vulnerables en peligro

Para el caso de Portoviejo, Aucancela (2018) manifiesta que:

Evidentemente, por su entorno social y económico, cultura comunicativa, nivel educativo, organización social y comunitaria, el sector de Portoviejo se ha caracterizado por la vulnerabilidad, la pobreza y la exclusión social, lo que sin duda pone en desventaja al sector, a las organizaciones y a las personas que las integran frente a otras formas de organización económica en el Ecuador (pág. 6).

En relación a la disertación escolar, una encuesta de UNICEF describió al Ecuador con 90.000 estudiantes aproximadamente que no se encuentran en el sistema educativo, de los que el 15% no tiene contacto con algún docente luego de las condiciones que se determinaron con la llegada de la pandemia Covid-19.

Aquí pasa de la deserción escolar a los factores de riesgo ligados al desarrollo tanto emocional como físico, ya que, los niños por ser sujetos de vulnerabilidad, estos se encuentran en riesgo constante de ser perjudicados, maltratados, perseguidos, lastimados, discriminados, menospreciados o influenciados negativamente por agentes hostiles, frente a los que se halla en situación de inferioridad, indefensión o fragilidad (Rodes Lloret, Monera Olmos, & Pastor Bravo, 2010)

Cabe indicar que los niños y niñas son vulnerables y en ocasiones desprotegidos, están sujetos a daños irreparables en cada daño físico, emocional, cognitivo o social. Múltiples son los factores de riesgos psicosociales a los que están expuestos en las familias y entornos sociales.

Como nos indica el autor Villanueva (2015), el riesgo psicosocial, alude a la presencia de situaciones contextuales o dificultades personales, que al estar presentes incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. La exposición a factores de riesgo dificultaría el cumplimiento de las tareas de desarrollo, tales como, el logro de control de impulsos, la conformación de la identidad, el desarrollo del pensamiento abstracto formal, la diversificación del repertorio emocional y el aprendizaje de ciertas destrezas físicas, entre otros (Villanueva, 2015).

Dentro del Ecuador, la situación de los niños en el ámbito de nutrición, de acuerdo con un estudio de UNICEF (2018) describe que el 27% de los niños menores de dos años sufre desnutrición crónica, siendo la niñez indígena la más afectada con el 39% de afección. Para promover la nutrición y prácticas de crianza adecuada, UNICEF junto a socios y autoridades comunitarias ha implementado los Centros Interculturales para la promoción de la salud y nutrición (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018).

Con respecto a la salud física de las familias ecuatorianas, en especial aquellas con niños y que ya se encontraban en situación de pobreza antes de la pandemia se han visto dramáticamente golpeados en su economía, salud, educación y acceso a derechos básicos. Para el tema de la educación, solo 4 de cada 10 hogares con niños menores de 5 años accede a servicios de desarrollo infantil o educación inicial, en los que, gracias a la emergencia sanitaria, se han visto privados de los servicios educativos en el área preescolar y bachiller.

Dentro del aspecto emocional, las familias más vulnerables presentan mayor afectación emocional. En 6 de cada 10 hogares con inseguridad alimentaria severa, los niños se han sentido tristes o sin ánimo. La violencia presentó un aumento considerable a nivel nacional, en la que se pudo evidenciar entre marzo y diciembre del 2020. En Ecuador se han reportado 79.946 llamadas al ECU 911 relacionadas con la violencia intrafamiliar. La violencia tiene múltiples formas: desde los gritos, insultos y amenazas, hasta a las humillaciones, los golpes y el abuso sexual, e incluyendo a la discriminación y la negligencia (UNICEF, 2020).

Dentro de las familias ecuatorianas se han identificado numerosos factores de riesgo familiar, entre los que se pueden mencionar: El desempleo de padres: Las consecuencias del desempleo no solamente afectan a la persona que está en esta situación, sino que el entorno familiar, los niños son víctimas también del hecho que los padres no trabajen, los hijos de padres y madres en desempleo son más propensos a sufrir depresión, concretamente tienen un 56% de probabilidades de desarrollar trastornos como ansiedad o depresión (García-Allen, 2017).

Violencias: Muchos niños expuestos a la violencia doméstica también son víctimas de abuso físico. Los niños que son testigos de la violencia doméstica o que son víctimas de abuso tienen un riesgo grave de tener problemas de salud mental y física a largo plazo. Los niños que son testigo de violencia entre sus padres también tienen mayor riesgo de ser violentos en sus relaciones futuras. (Oficina para la Salud de la Mujer, 2021).

Adicciones: Una familia se configurará como un factor de riesgo cuando en la misma se promueven actitudes de consumo de drogas legales o ilegales y más aún cuando el consumo se encuentra presente por parte de padres o adultos, cuando hay baja supervisión sobre los adolescentes, cuando la historia familiar promueve conductas antisociales, alta conflictividad intrafamiliar, abuso físico o psíquico, y de bajas expectativas para los niños en lo que se refiere a su desarrollo personal (Aguirre-Guiza, Aldana-Pinzón, & Bonilla-Ibáñez, 2017).

Estrés, ansiedad, depresión: El estrés puede ser una respuesta a un cambio negativo en la vida del niño. En pequeñas cantidades, el estrés puede ser bueno. Pero, el exceso de estrés puede afectar la forma como el niño piensa, actúa y siente, los niños aprenden a responder al estrés a medida que crecen y se desarrollan. Muchas situaciones estresantes que para un adulto son manejables causan estrés en un niño. Como resultado, incluso los cambios pequeños pueden tener un impacto en los sentimientos de seguridad y confianza del niño (Healthy Children, 2021).

Las consecuencias de los riesgos en los Niños que son físicos, emocionales, cognitivos, motrices y sociales podrían ser perjudiciales en el transcurso de su desarrollo, desde el momento mismo del nacimiento, y es posible que, influidos por circunstancias incluso anteriores, las personas pasamos por un proceso evolutivo que culmina en la edad adulta donde, junto al crecimiento físico, se produce también un desarrollo psicológico. En el desarrollo psicológico pueden distinguirse tres ámbitos distintos: el desarrollo cognitivo, emocional y social, los cuales no pueden plantearse como entes separados, puesto que están fuertemente interconectados, recibiendo influencias mutuas y retroalimentándose con gran fuerza. Todos estos aspectos están implicados y tienen un protagonismo evidente en el desarrollo y

configuración de la inteligencia de las personas, cuyos pilares principales quedan asentados, al igual que ocurre con los aspectos más básicos de la personalidad de todo ser humano, en la etapa infantil (Universidad VIU, 2014).

### **1.3. Preguntas de investigación**

#### **1.3.1. Pregunta general:**

¿Cuáles son los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años del sector urbano Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, año 2022?

#### **Preguntas específicas:**

¿Qué características se describen dentro de las familias de los sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí?

¿Qué factores de riesgos psicosociales y de protección se identifican en las familias de los sectores?

¿Qué servicios de protección tienen accesos estas familias en casos emergentes?

### **1.4. Objetivo general**

Caracterizar los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años del sector urbano Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, año 2022

#### **Objetivos específicos**

- Describir las familias de los sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí.
- Identificar los factores de riesgos psicosociales y de protección, desde las percepciones de los miembros de las familias.
- Identificar los servicios de protección a los que tienen acceso los niños y las familias en sus localidades.

## 1.5. Justificación

El desarrollo de los niños menores a los 12 años es un espacio donde mayormente se maneja la convivencia con su entorno familiar y como gracias a este, se relaciona con sus similares, es decir con niños de su misma edad o niños del sector. Son estos dos eventos por los cuales se debe orientar tanto los hábitos dentro de casa como fuera de casa.

El desarrollo de los niños se convierte en el principal pilar de la productividad a lo largo de la vida de una persona, por ejemplo, los niños que experimentan deterioro cognitivo son predictores de bajo rendimiento de aprendizaje que luego tienen la oportunidad de tener bajos ingresos, problemas de concentración y aprendizaje; dificultando el poder cumplir sus metas.

Los primeros cinco años de vida son tiempos que son muy sensibles al medio ambiente, por lo que a menudo se les llama la edad de oro. El crecimiento y el desarrollo en este momento necesitan una atención seria y correcta. El cerebro de los niños es más absorbente que el cerebro de un adulto. Esta plasticidad tiene un lado negativo y un lado positivo. Los niños son más abiertos al proceso de aprendizaje, pero también muy sensibles al entorno que los rodea.

A partir, de los años siguientes el niño orienta habilidades sociales para los cuales se permite trabajar y aprender. De manera más significativa en relación con la convivencia y su aprendizaje, también con una instrucción. Requerida en la educación fuera de casa.

Conocer cuáles son los factores que ponen en riesgo el desarrollo de los niños permite un mejor entendimiento sobre las herramientas que se utilizan en la actualidad que contribuyen a la mitigación de estos, así como permite establecer conversaciones y programas específicamente diseñados para promover el correcto desarrollo que todos los niños merecen, indistintamente en el entorno en el que se desarrollen o el área dentro del país en el que están creciendo, todo esto beneficiara el crecimiento integral del país.

Por tal, en base a lo descrito esta investigación es importante ya que nos permite visibilizar las realidades de los niños, más aun, en las comunidades descritas para particularizar las causas y con esta descripción buscar un

acercamiento fundamentado para posteriores eventos o acciones especialmente aquellas relacionadas con la prevención, la denuncia, la protección, las estrategias y formas de enfrentar las violencias.

Adicionalmente, la presente investigación se enmarca también en el Plan Nacional de Desarrollo del país, que busca garantizar el derecho de niños en el desarrollo integral de manera equitativa y segura. Además, que con estos aportes de investigación queremos dar a conocer a las comunidades y socializar con los gobiernos locales, para que conozcan la realidad de los niños de los sectores investigados.

Además, desde la profesión del Trabajo Social, poder sumar de manera positiva al diseño de propuestas y acciones orientadas a la sensibilización social, frente a la problemática de los niños y niñas, ya que, para esta profesión, prevalece el proteger sus derechos, cuidados y atención integral.

## Capítulo II: Marco Teórico, Conceptual y Normativo

### 2.1 Referente teórico

#### 2.1.1 Teorías Sistémicas

##### Teoría de los sistemas de Von Bertalanffy

Al hablar de la Teoría General de los sistemas (TGS) el máximo exponente Ludwing Von Betalanffy, por el cual el autor Ramírez (1999, pág. 11) menciona que esta teoría es el estudio de un conjunto de características, elementos y circunstancias por el cual se considera un sistema abierto en base concepción de intercambio de complejas interacciones de la propia concepción humana y por tal su realidad. Del mismo, la importancia de estudiar el entorno de la persona.

Según David Espiza Osoria en su texto realiza la teoría de Ludwig Von Bertalanffy fue el primer expositor de la teoría general de sistemas, buscando una metodología integradora para el tratamiento de problemas científicos, con ello no se pretende solucionar problemas o intentar soluciones prácticas, sino producir teorías y formulaciones conceptuales que puedan crear condiciones de aplicación en la realidad empírica (Osorio, 2009).

La teoría de sistemas plantea algunos principios, entre ellos están, la **circularidad**, que implica pensar lo otro como si formara parte de la esencia de sí mismo, y a su vez de lo otro; se conforma entonces una nueva unidad, el otro y el sí mismo. Según este autor, el pensamiento circular alude “al pensamiento que se incluye dentro de lo pensado, en el mismo momento en que lo piensa”. El pensamiento sistémico es circular, en constante transformación mediante bucles de retroalimentación, bajo el postulado de que, si las partes cambian, por ende, también el sistema se transformará; esta retroalimentación posibilita un pensamiento en círculos. (Martha Luz Páez Cala)

La causalidad circular supone un cambio epistemológico por el cual todos los elementos influyen sobre los demás y, a su vez, son influidos por estos. Se denomina retroalimentación a este intercambio circular de información, de forma que cada miembro adopta un comportamiento que influye a los otros. El pensamiento sistémico es circular, en constante transformación mediante bucles de retroalimentación, bajo el postulado de que, si las partes cambian, por ende, también el sistema se transformará. (Páez-Cala, 2017)

La circularidad implica pensar lo otro como si formara parte de la esencia de sí mismo y, a su vez, de lo otro; conformándose, entonces, una nueva unidad: el otro y el sí mismo. (Páez-Cala, 2017)

### **Totalidad**

Su estructura fundamental, como compendio de las mediaciones, o como sistema constituido a partir de las contradicciones particulares y concretas, se mantiene como principio o fundamento para los esfuerzos de una teoría crítica. Un posible giro materialista de la metafísica no busca de ninguna manera aniquilar los conceptos tradicionales de la filosofía idealista, antes bien, busca hacerles justicia a través de la *autorreflexión crítica*. Sólo sometiendo la dialéctica al doloroso ejercicio de poner en cuestión su proceder y sus resultados, puede la dialéctica lograr la dignidad que sus propias exigencias le imponen. En el caso del concepto de totalidad hemos explicado su tránsito de una estructura lograda y determinada a un presupuesto imaginativo necesario para la crítica y el pensamiento negativo, algo que entra más bien en la dimensión de un ideal regulativo del conocimiento. (Charry-Bermúdez1, 2017)

El principio de totalidad afirma que: “el sistema funciona como un todo, lo que afecta a una parte del sistema afecta a la totalidad y lo que afecta a esta influye sobre cada una de las partes del sistema” (Bertalanffy, 1976, pág.38)

### **Equifinalidad**

La idea de equifinalidad, en este marco, refiere a la capacidad de un sistema abierto de arribar a un mismo estado final por distintas vías y partiendo de diferentes condiciones iniciales. Esto supone que el sistema está en condiciones de llegar a una meta determinada avanzando por diversos caminos,

La equifinalidad se asocia a la flexibilidad y a la adaptabilidad ya que el sistema está preparado para cumplir su objetivo más allá del punto de partida y del recorrido realizado, como corriente científica, la equifinalidad implica un abordaje desde múltiples disciplinas y perspectivas al objeto de estudio, sin dejar que el área donde se desarrolla el fenómeno limite el análisis. Lo que permite la equifinalidad, en definitiva, es el abordaje integral de una entidad. En un sentido general, la equifinalidad refleja que el final de determinados procesos se encuentra vinculado a la naturaleza organizativa del sistema y no al inicio de estos procesos. Dicha naturaleza es la que posibilita obtener idénticos resultados a partir de comienzos diferentes. (Merino, 2017)

### **Sistemas abiertos**

Los sistemas abiertos son los conjuntos estructurados que mantienen una relación relativamente constante con el medio en que están inmersos, es decir, con su contexto. Esta relación con el medio impacta tanto en el sistema como en el medio, es decir que están mutuamente condicionados.

La relación de los sistemas abiertos con el medio se establece a partir de un intercambio de materia y energía. Habitualmente este intercambio es imprescindible para el funcionamiento del sistema. Esto los diferencia de los sistemas cerrados (que solo intercambia energía) y de los sistemas aislados (que no intercambian ni materia ni energía). (Uriarte, 2020)

### **Teoría sistemas familiares de Bowen**

El psiquiatra Murray Bowen desarrolló la teoría de los sistemas familiares, un sistema de relaciones que la familia exhibe a medida que se analizan cuidadosamente los conceptos entrelazados del desarrollo y el comportamiento familiar. La teoría de Bowen o la teoría de los sistemas familiares de Bowen ven a la familia como una unidad emocional donde los miembros de la familia están intensamente conectados emocionalmente.

Según los sistemas específicos de relaciones humanas y cómo funcionan los sistemas emocionales, del mismo Bowen sugiere que estos patrones de comportamiento pueden conducir al equilibrio, a la disfunción del sistema o a

ambos (Estrada Centeno, Alejandra Paulina, 2015). De acuerdo con la teoría y el estudio de la familia, incluso para los miembros desconectados de la familia, la teoría de los sistemas familiares sugiere que la unidad o el centro familiares en general todavía tiene un impacto profundo en sus emociones y acciones.

Aunque el grado de interdependencia puede variar entre diferentes familias dependiendo de cómo opera su sistema emocional o su centro familiar único o sistemas de relaciones humanas, todas las familias tienen algún nivel de interdependencia entre los miembros de la familia. Se mostró a través de este estudio, que tal vez los humanos evolucionaron para ser interdependientes de los miembros de la familia o del centro familiar para promover la cooperación entre las familias en lo esencial como lo es la vivienda. Sin embargo, la teoría de los sistemas familiares de Bowen sugiere que, en tiempos de estrés elevado, la ansiedad que siente una persona puede extenderse a través de los miembros de la familia de la unidad emocional general, y la interdependencia se vuelve emocionalmente agotadora.

También sugiere que siempre habrá una persona en la unidad familiar que absorbe la mayor parte de las emociones de la familia. Independientemente de cómo funcione el sistema emocional familiar o de sus sistemas de relaciones humanas, la teoría de Bowen enfatiza la importancia de que las familias trabajen juntas en terapia o asesoramiento, ya que esto puede ayudar a trabajar mejor en conjunto y mantener bajas las ansiedades de los miembros (Flores, Reyes, Espinosa, & Garibay, 2022).

Un triángulo en la teoría de los sistemas familiares es una relación de tres personas y se considera un bloque de construcción para sistemas familiares más grandes y un pensamiento sistémico general. Sugiere que los triángulos proporcionan la forma estable más pequeña de un sistema emocional familiar, si la tensión se acumula entre los internos, dos de las personas más cercanas en el triángulo, elegirá acercarse al extraño. Aunque la dinámica del triángulo se considera la estructura de relación estable más pequeña, puede ser un catalizador para muchos problemas familiares.

Diferenciación de uno mismo Incluso dentro de una unidad familiar, hace referencia a que cada persona es única, revelando que las personas difieren en

el grado en que las personas desarrollan su sentido de sí mismo y dependen de las relaciones familiares durante la infancia y la adolescencia. También reveló que en todas las familias siempre habrá una mezcla de personas con una pobre y fuerte diferenciación del yo. Las familias varían en los niveles de interdependencia emocional dependiendo de cómo opera el sistema emocional y en función de los niveles de diferenciación del yo de los miembros de la familia.

El proceso emocional de la familia nuclear se compone de cuatro patrones de relación que rigen los problemas familiares:

**Conflicto marital:** a medida que aumenta la tensión familiar, los cónyuges externalizarán la ansiedad que sienten hacia su pareja marital y su relación.

**Disfunción en uno de los cónyuges:** un cónyuge presionará al otro para que piense o actúe de cierta manera, ejerciendo control sobre la pareja y si surge alguna tensión familiar, la pareja subordinada puede experimentar altos niveles de ansiedad.

**Deterioro de uno o más hijos:** un padre puede enfocar todas sus ansiedades en uno o más de sus hijos, lo que puede limitar su diferenciación de sí mismo. Esto hace que el niño sea vulnerable a internalizar las tensiones familiares.

**Distancia:** La distancia emocional resulta en evitar la tensión familiar. Los miembros de la familia se distanciarán de la tensión y de los demás para reducir la intensidad de las emociones. Todos los procesos emocionales de la familia nuclear pueden superponerse, lo que puede tener efectos profundos en cada relación previamente estable dentro del sistema emocional de la familia nuclear (Durante, 2017).

### **Perspectiva Perinat**

Dentro de la teoría sistémica y la perspectiva del desarrollo de un niño, Perinat et al. (2007, pág. 54), reflexionan y mencionan, que se puede pensar en el desarrollo de un niño como la línea de tiempo de sus cambios de estado, de sistemas más pequeños a más grandes. Cada etapa de desarrollo que alcanza el niño depende, además del diseño biológico de su cuerpo, de la historia previa

de estados y cambios; estos se llaman perturbaciones. Algunas de las perturbaciones más importantes son las que se producen entre sistemas similares en otros niños. Esto se conoce como acoplamiento social. Las conexiones forman una red llamada nicho ecológico. El crecimiento también puede verse como una expansión continua del nicho en el tiempo.

### **2.1.2 Teoría de Desarrollo Psicosocial de Erik Erikson**

Erik Erikson fue un psicólogo del ego que desarrolló una teoría del desarrollo que se convirtió rápidamente en una de las más influyentes y populares. Si bien su teoría se vio afectada por el trabajo del psicoanalista Sigmund Freud, la teoría de Erikson estuvo centrada en el desarrollo psicosocial, contrario al desarrollo psicosexual. Las etapas que componen esta teoría son:

Etapa 1: Confianza vs desconfianza

Etapa 2: Autonomía vs vergüenza y duda

Etapa 3: Iniciativa vs. culpa

Etapa 4: Industria vs. inferioridad

Etapa 5: Identidad vs. confusión

Etapa 6: Intimidad vs. aislamiento

Etapa 7: Generatividad vs. estancamiento

Etapa 8: Integridad vs desesperación

A diferencia de la teoría de las etapas psicosexuales de Freud, la teoría de Erikson describe el impacto de la experiencia social a lo largo de toda la vida. Erikson estaba interesado en cómo la interacción y las relaciones sociales desempeñaban un papel en el desarrollo y crecimiento de los seres humanos. En cada etapa, Erikson creía que las personas experimentaban un conflicto que servía como punto de inflexión en el desarrollo.

En opinión de Erikson, los conflictos se centran en el desarrollo de una cualidad psicológica o en la falta de desarrollo de esa cualidad. Si las personas

manejan con éxito el conflicto, pueden emerger de un determinado escenario con fortalezas psicológicas que servirán bien por el resto de la vida.

### **Etapa 1: Confianza vs desconfianza**

La primera etapa ocurre entre el nacimiento y el año; y es la etapa fundamental de la vida, principalmente porque los bebés son dependientes de forma completa, por lo que el desarrollo de su confianza está basado en la calidad y confiabilidad que tienen por parte de sus cuidadores. Los bebés son dependientes de los adultos para cubrir las necesidades de supervivencia que incluye alimentación, calidez, amor, seguridad y todos los cuidados adecuados. Si un cuidador no brinda el cuidado y el amor adecuados, el niño llegará a sentir que no puede confiar o depender de los adultos en su vida. Los cuidadores que son inconsistentes, emocionalmente no disponibles o que rechazan contribuyen a los sentimientos de desconfianza en los niños bajo su cuidado. Si no se desarrolla la confianza, se producirá miedo y la creencia de que el mundo es inconsistente e impredecible.

### **Etapa 2: Autonomía vs Vergüenza y duda**

Tiene lugar durante la niñez y está centrada en que los niños desarrollen un nivel mayor de control personal. Cuando se les permite a los niños tener el control y tomar sus propias decisiones, se está contribuyendo al desarrollo de la autonomía. Erikson compartía que, como Freud, el control de esfínteres era una parte vital de este proceso, pero tenía la creencia de que al controlar las funciones corporales se les daba a los niños una sensación de independencia y control. Los niños que luchan y que se avergüenzan de sus accidentes pueden quedarse sin un sentido de control personal. El éxito durante esta etapa del desarrollo psicosocial conduce a sentimientos de autonomía; el fracaso da como resultado sentimientos de vergüenza y duda.

### **Etapa 3: Iniciativa vs. culpa**

La tercera etapa del desarrollo psicosocial ocurre en los años preescolares, ya que, en este punto del desarrollo psicosocial, los niños afirman su control y poder sobre el mundo, las cuales se pueden direccionar con el juego y otro tipo de interacciones sociales. Al tener éxito en esta etapa, los niños

pueden sentirse capacitados para liderar a otros, mientras que los que no logran buenos resultados pueden presentar sentimientos de culpa, falta de iniciativa e inseguridad. La tercera etapa del desarrollo psicosocial está enfocada principalmente en que los niños necesitan comenzar a afirmar el control y el poder sobre el medio ambiente. El éxito en esta etapa conduce a un sentido de propósito y para los niños que tratan de ejercer demasiado poder pueden experimentar desaprobación, lo que resulta en un sentimiento de culpa (Erskine & Pérez Burgos, 2020).

#### **Etapa 4: Industria vs. inferioridad**

Tiene lugar durante entre los 5 y 11 años, también conocidos como los primeros años escolares, mediante las interacciones sociales, los niños desarrollan orgullo por sus habilidades y logros. En esta etapa, los niños necesitan hacer frente a las nuevas demandas sociales y académicas. El éxito conduce a un sentido de competencia, mientras que el fracaso da lugar a sentimientos de inferioridad. Los niños que son elogiados y motivados por sus padres y maestros tienen mejor probabilidad de generar sentimientos de confianza y competencia de sus habilidades, en comparación a los niños que reciben poco o ningún estímulo, quienes dudarán de su capacidad para tener éxito.

#### **Etapa 5: Identidad vs. confusión**

La quinta etapa tiene lugar durante los reconocidos turbulentos años de la adolescencia, jugando un papel esencial en el desarrollo del sentido de identidad personal que influye en la vida adulta. En ella, los adolescentes necesitan desarrollar un sentido de sí mismos y de identidad personal. Durante la adolescencia, se explora y desarrolla la independencia personal, lo que se puede evidenciar en aquellos que reciben el estímulo y el refuerzo adecuados a través de la exploración personal tienen un mejor resultado, un fuerte sentido de sí mismos y sentimientos de independencia y control.

#### **Etapa 6: Intimidad vs. aislamiento**

Los adultos jóvenes necesitan formar relaciones amorosas e íntimas con otras personas con las que se pueda percibir el éxito, lo cual puede contribuir a

la construcción de relaciones sólidas más adelante, mientras aquellos que no tienen éxito en las relaciones amorosas pueden tener sentimientos de fracaso, aislamiento y soledad en la vida adulta. Erikson creía que era vital que las personas desarrollaran relaciones cercanas y comprometidas relaciones con otras personas. También creía que un fuerte sentido de identidad personal era importante para desarrollar relaciones íntimas.

### **Etapa 7: Generatividad vs. estancamiento**

Los adultos necesitan crear o nutrir actividades que los ayuden a sobrevivir, por lo general teniendo hijos o creando un cambio positivo que beneficie a otras personas, con el éxito, se conduce a sentimientos de utilidad y logro, mientras que el fracaso da como resultado una participación superficial en el mundo. En la edad adulta, se continua la construcción de la vida, carrera profesional y familiar.

### **Etapa 8: Integridad vs desesperación**

La etapa psicosocial final ocurre durante la vejez y está enfocada en reflexionar sobre los logros y decepciones obtenidos durante la vida. En este punto del desarrollo, las personas recuerdan los eventos vividos y determinan si están felices con la vida que vivieron o si se arrepienten de algunas cosas que hicieron o dejaron de hacer. Los adultos mayores necesitan mirar hacia atrás en la vida y sentir una sensación de plenitud (Miró López & Viñado Oteo, 2020).

### ***Proceso de Transmisión Multigeneracional***

Las pequeñas diferencias en la diferenciación del yo entre los padres y su descendencia pueden conducir a grandes diferencias en la diferenciación entre los miembros de una familia a lo largo de muchas generaciones. Como parte del proceso de transmisión multigeneracional, típicamente, los patrones de relación de la familia nuclear, hay un hermano que desarrolla un sentido de sí mismo un poco más fuerte que sus padres. La naturaleza de este proceso de transmisión multigeneracional significa que las pequeñas diferencias en el nivel de diferenciación entre padres e hijos crecerán con el tiempo.

El nivel de diferenciación afecta muchos componentes de la vida de las personas, por lo que, diferentes generaciones de una misma familia pueden tener estilos de vida extremadamente diferentes entre sí debido a las diferencias en los niveles de diferenciación. Las personas con mayores niveles de diferenciación del yo tienen relaciones familiares nucleares más estables. El nivel de diferenciación encarnado por cada miembro de una familia puede crear una especie de atmósfera familiar multicultural, donde cada miembro de la familia es tan diferente que no hay puntos en común.

El corte emocional ocurre cuando las personas intentan manejar los problemas no resueltos con los miembros de la familia cortando el contacto emocional, lo que implica distanciarse de los miembros de la familia para poder volverse más independientes emocionalmente. Si bien cortar los lazos emocionales con los miembros de la familia puede hacer que alguien se sienta mejor en la superficie, los problemas dentro de la unidad familiar y con los miembros de la familia no desaparecen simplemente (Vargas Flores, Ibáñez Reyes, Mendoza, & Palomino Garibay, 2021).

La posición de los hermanos y los rasgos de personalidad asociados pueden afectar las relaciones familiares, especialmente cuando se trata de relaciones matrimoniales. De acuerdo con investigaciones, a las parejas casadas les suele ir mejor cuando las dos personas están en posiciones de hermanos complementarios. Cuando dos personas de la misma posición de hermanos se casan, a menudo no hay suficiente diferenciación entre los padres y surge el conflicto. La diferenciación juega un papel en esto, al igual que las familias o las dinámicas familiares que influyen en el comportamiento y la personalidad de uno.

Los conceptos de la teoría de los sistemas familiares de Bowen no solo se aplican a las familias, sino también a los grupos no familiares, como los trabajadores de una oficina. Incluso fuera de la familia, los procesos emocionales influyen en el comportamiento y conducen a períodos progresivos y regresivos en la sociedad, una idea sirve como el quid principal del proceso emocional social. Los procesos emocionales, junto con las fuerzas culturales, impactan en qué tan bien la sociedad puede adaptarse al cambio o superar los desafíos.

Los factores sociales también pueden afectar los sistemas familiares. En períodos regresivos, es más difícil para los padres ejercer un control adecuado sobre los hijos. La ansiedad que sienten los padres en estos tiempos puede volverse muy intensa y afectar negativamente a la unidad familiar, todo esto como resultado de la agitación social, en el que todo el sistema familiar puede colapsar parcialmente y crear problemas emocionales para los miembros de la familia (Escobari Cardozo, 2017).

La teoría psicosocial considera el conjunto de acciones por los cuales se busca desaparecer o mitigar los riesgos y procesos sociales para en particular un individuo y su relación con el grupo social por el cual pertenece; el centro de estudio es los niños y su manera de sociabilización (Bello Gueto, 2014, págs. 65-67).

### **2.1.3. Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner**

La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner consiste en un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Esta teoría puede aplicarse en todos los ámbitos de la psicología y otras ciencias, ya que partimos de la base de que el desarrollo humano se da en interacción con las variables genéticas y el entorno, y expone de manera clara los diferentes sistemas que conforman las relaciones personales en función del contexto en el que se encuentran, de menor a mayor globalidad. Bronfenbrenner nombra cuatro sistemas que envuelven al núcleo primario entendido como el mismo individuo. Los sistemas son los siguientes: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema (Carneros, 2015).

#### **1. Microsistema**

Constituye el nivel más inmediato o cercano en el que se desarrolla el individuo. Los escenarios englobados en este sistema son la familia, padres o la escuela (Carneros, 2015).

## 2. Mesosistema

Incluye la interrelación de dos o más entornos en los que la persona participa de manera activa. También se puede entender como la vinculación entre microsistemas. Ejemplos claros pueden ser la relación entre la familia y la escuela, o entre la familia y los amigos (Carneros, 2015).

## 3. Exosistema

Se refiere a las fuerzas que influyen a lo que sucede en los microsistemas. En este caso, el individuo no es entendido como un sujeto activo. Lo conforman por ejemplo la naturaleza del trabajo de los progenitores, relaciones que mantiene un profesor con el resto del claustro, etc. (Carneros, 2015).

## 4. Macrosistema

Referido a las condiciones sociales, culturales y estructurales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, etc. en los que se desarrolla la persona y los individuos de su sociedad. Lo constituye los valores propios de una cultura, costumbres, etc. (Carneros, 2015).

### **2.2 Referente conceptual**

#### **Familia y etapas básicas:**

Estudios muestran que toda familia pasa por una o más etapas como si fuera un ciclo de vida. Estas etapas están determinadas por cada cultura, que define los roles y tareas de cada etapa. En nuestra cultura, marcada por claras influencias occidentales, existen cuatro etapas básicas: familias con niños, familias con hijos adolescentes, familias con hijos mayores (Gallegos, 2012).

En los últimos tiempos el enfoque sistémico ha desarrollado una nueva concepción como familia, es decir, un sistema más interrelacionado (Gallegos, 2012). Por tal, que ya no depende de una figura o liderazgo como tal, sino más bien un conjunto de roles que puedan predeterminar ciertas acciones dentro de un colectivo.

Por tal, en los hijos con adolescentes e hijos pequeños, tienen la singularidad de ajustarse a cambios propios, además de redistribuir roles por el cual aumentan la responsabilidad del mismo. Una acción parental para consolidar la identidad del adolescente.

Aunque el protagonismo en los últimos años ha sido en el sector urbano, el cual amplía el mercado de bienes y servicios, y supone importantes desafíos ecológicos, ya que se deben responder a las numerosas demandas de recursos para sostener la vida urbana que implican la exacerbación de un modelo económico que extrae más recursos naturales poniendo en riesgo la conservación ambiental, la sustentabilidad de la agricultura y de la vida rural en general (Observatorio Social del Ecuador, 2019).

### **Roles familiares**

Los roles familiares son fundamentales para la dinámica familiar porque ayudan enormemente en la estructura y orden de la familia, saber qué debe hacer cada uno de los miembros de la familia, las razones por las que es importante tener roles familiares definidos y claros en casa:

- Mejor toma de decisiones en casa.
- Responsabilidades compartidas
- Vinculación positiva entre los miembros de la familia.
- Estabilidad a la familia
- Educación en valores de calidad para los niños recibida desde casa.
- Estructura familiar adecuada.
- Ambiente familiar saludable para todos los miembros.
- Seguridad y mejor autoestima
- Orden y respeto entre los miembros familiares
- Ayudan a la estabilidad emocional de los niños

Es importante que podamos saber qué ocurre cuando los roles familiares no están definidos adecuadamente, porque impacta tanto en el funcionamiento del grupo familiar como en cada uno de los miembros de la familia, Y es que, si

lo niños no saben con exactitud a quienes deberían solicitarles los permisos entonces ocurrirá la confusión o decidirán ellos solos, lo cual no asegura que tomen las mejores decisiones. Si uno de los padres no asume el rol parental sino de un hijo más, esto puede confundir enormemente al niño porque habrá normas y formas de crianza distinta, sin contar que para el otro padre se le suma un hijo más. Cuando los roles familiares no están bien establecidos ocurren los conflictos y las peleas, en la confusión de roles familiares, es muy frecuente encontrar familias donde suele ocurrir el caso de una hija que se comporta como una madre, o un hijo al que se le asigna el rol del padre. Muchas veces, esto ocurre cuando los padres no cumplen sus roles o mantienen los roles de su infancia (Sánchez E. , 2022). Existen distintos tipos de roles familiares y que son necesarios de conocer para saber en cuál de ellos nos podemos ubicar:

### **Rol conyugal**

El rol conyugal es aquel que adoptan los padres como pareja. Este es uno de los roles fundamentales, porque el vínculo amoroso entre la pareja debe ser lo suficientemente estable para funcionar juntos en armonía, para lograr esta armonía es importante que ambos padres se tomen el espacio para compartir como pareja, definir la educación de los hijos y la forma que quieren darle a la familia. En el rol conyugal la función es el cuidado del otro, dar seguridad emocional, la repartición de las tareas, así como las responsabilidades para la manutención de la familia (Suárez, Trujillo, & Chavarría, 2020).

### **Rol parental**

El rol parental es adoptado también por la pareja quienes representan la figura de mamá y papá. Sin embargo, esto tiene poco que ver con el género por lo que el padre puede representar la figura contenedora emocionalmente y mamá la autoridad o viceversa. En las familias de madres o padres solteros solo hay una figura que, con ambas facetas, la emocional y racional (Suárez, Trujillo, & Chavarría, 2020).

## **Rol filial**

El rol filial se refiere al que cumple los hijos frente a los padres. La función principal de los que cumplen el rol filial es ser hijos, aprender, hacer caso, educarse y ayudar a la familia como hijos (Suárez, Trujillo, & Chavarría, 2020).

## **Rol fraternal**

El rol fraternal puede ser el más divertido y maravilloso porque es el que asumen los hermanos, el rol fraternal se da entre hermanos ayudando a crear complicidad y apoyo mutuo. A diferencia del filial, es un rol de iguales. Los roles familiares son esenciales para la dinámica familiar porque nos ayuda con la estructura, toma de decisiones y saber a quién nos podemos dirigir en situaciones puntuales. Además, conocer qué rol tenemos dentro del grupo familiar y saber que no solo podemos tener un rol sino dos, como tener rol conyugal y rol parental o tener rol filial y rol fraternal. Ten en cuenta que cuando los roles familiares no están bien definidos puede ser confuso para todos los miembros de la familia y desencadenar discusiones innecesarias (Suárez, Trujillo, & Chavarría, 2020).

## **Estructura familiar**

Según Minuchin “La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca” (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

La familia para Salvador Minuchin “constituye la unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo”, desarrollo que cursa, necesariamente, por distintas etapas evolutivas del ciclo vital que ejercen influencia en la estructuración del sistema familiar, que, a su vez, en la estructura familiar se cumplen funciones que están sujetas a los ciclos vitales, y que marcan la ruta de una dinámica familiar. En seguida explicaremos cada uno de los indicadores que hacen una familia funcional y que dimensionan la estructura del sistema familiar. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Presencia de límites**

Los límites son las fronteras de carácter psicológico de vital importancia ya que permite proteger el espacio subjetivo de cada individuo, que influye en el desarrollo sano de la personalidad, dicho desarrollo involucra la estructuración de la identidad, independencia y/o autonomía que le darán a la persona el sentido ser y de pertenecer a su grupo familiar. Pero todo esto, se logra por medio de una adecuada elaboración de los límites y reglas en la relación de los subsistemas. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Distribución de roles**

Los roles implican la asignación de una función específica a los individuos dentro de la estructura familiar; dichos roles tienen la tarea de otorgar una organización, patrones de conducta y posicionamiento de los miembros dentro de la familia. Por añadidura, permiten una estabilidad al interior del sistema. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Jerarquía**

Expresa la manera como el poder y la autoridad se distribuyen dentro de la familia, así como la diferenciación de roles de padres e hijos. Un sistema funcional se organiza jerárquicamente de forma clara y definida; por medio de la jerarquización, quien ostenta la autoridad familiar tiene la capacidad de influenciar en otro miembro del sistema para controlar la conducta, establecer límites, tomar decisiones individuales y grupales, etc. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Alianzas y coaliciones**

Dentro del sistema familiar los miembros pueden realizar alianza y/o coaliciones en la búsqueda de un beneficio personal. Las alianzas es la unión de dos o más miembros para alcanzar prerrogativas sin detrimento de los demás miembros del sistema. Las coaliciones, por el contrario, son la unión de dos o más miembros de la familia en contra de otro; las coaliciones pueden generar

malestar y desestabilizar la jerarquía familiar. La triangulación es un ejemplo manifiesto de coalición, donde se evidencia que los miembros del subsistema conyugal están en conflicto y buscan el apoyo de un hijo para tener adeptos en la relación tensa. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Dinámica Familiar**

La dinámica de la familia. Como ya se lo ha explicado con antelación, a la familia se tiende a considerar como el grupo primario que tiene una gran trascendencia e incidencia en el desarrollo evolutivo del niño, debido a que este grupo proporciona los primeros sentimientos, vivencias agradables o desagradables, y las pautas comportamentales. (Minuchin, La familia y estructura familiar, 1986)

### **Valores**

Un niño es como una esponja y absorbe todo lo que nota u observa a su alrededor, lo que deja una gran responsabilidad en los padres porque los niños eventualmente pueden aprender de los padres. Por lo tanto, si respeta a un determinado sector de la sociedad o se demuestra más preferencia a algunas personas, el niño puede estar formando sus opiniones de manera similar. La mejor manera de enseñar a un niño es predicar con el ejemplo, por lo que es más lo que puede estar practicando que es más probable que el niño imite.

### **Seguridad**

Un niño entiende la seguridad dentro de su entorno familiar porque es sólo la familia la que atiende a todas sus necesidades básicas como alimentación, vestido y vivienda. Además de atender estas necesidades básicas de supervivencia de un niño, una familia le brinda al niño una seguridad emocional que quizás no encuentre en ningún otro lugar, y esto se debe a que cuando el niño está al aire libre, es posible que deba comportarse de cierta manera o ser sociable porque se espera que se comporte de acuerdo con las normas sociales. Un niño que se siente seguro y protegido puede crecer y desarrollarse mejor que un niño que ha crecido en un entorno inseguro, donde puede tener miedo de expresarse libremente. La seguridad es de suma importancia para un niño y

puede ayudarlo a crecer mejor emocional, física y cognitivamente (Hernández Botello, Gamboa Graus, & Hechavarría Benítez, 2018).

### **Relaciones familiares**

Desde el momento en que nacen, los bebés deben contar con los padres y cuidadores para que sean su fuente de seguridad, protección, amor y protección. Las relaciones que los niños experimentan durante los primeros cinco años de vida dan forma a sus expectativas sobre cómo deben tratar a los demás y cómo interactuarán con los demás. Las relaciones son poderosas y una parte fundamental del desarrollo de los niños. La forma en que los padres y cuidadores responden a los niños les enseña qué esperar de los demás y cómo actuar a medida que crecen.

El desarrollo infantil implica cuatro cambios que tienen lugar desde el nacimiento hasta la edad adulta:

- Físico: cómo crecen y se desarrolla el cuerpo de los niños.
- Cognitivo: cómo piensan, exploran y resuelven las cosas.
- Social: cómo los niños aprenden a interactuar con quienes los rodean.
- Emocional: cómo los niños entienden quiénes son y qué sienten.

A través de estos cambios, las personas pasan de una dependencia total al nacer a una mayor independencia y autonomía a medida que llegan a la adolescencia y la adultez temprana. El proceso de desarrollo infantil está fuertemente entrelazado con la composición genética de un niño, pero debido a que el desarrollo es un proceso interactivo, los genes por sí solos no determinan en quién se puede convertir una persona. El entorno en el que se cría a un niño también afecta quién será él o ella cuando sea adulto. No es posible decir cuál es más importante, ya que tanto la herencia y como la experiencia son influencias clave (Pairumani Ticona, 2017).

La niñez es aquella etapa de los niños, en la que se desarrolla la conciencia de la memoria. Se considera niñez a los 6 a 12 años, en los cuales los niños tienen curiosidad por conocer cosas nuevas, una etapa del desarrollo

en la que se transforma y desarrolla la personalidad y el carácter del niño que se produce a un ritmo acelerado. Bajo esta etapa, la responsabilidad de los padres y de los docentes aumenta en gran medida debido a que en esta etapa la cantidad de maltrato de los niños es alta. Existe la necesidad de orientar adecuadamente a los alumnos.

Es la etapa de formación de la personalidad y el carácter de los niños, por lo que muchos psicólogos consideran esta etapa como una formativa también. El crecimiento se ha dividido en dos partes, es decir, la etapa de 6-9 años se divide como pre-infancia y la edad de 9-12 años como post-infancia (Contino & Micheletti, 2019).

La primera infancia comprende una serie de etapas de la vida, marcadas por hitos del desarrollo, por lo que esta se puede definir como el período que va desde el nacimiento hasta los ocho años, aunque también se debe reconocer la importancia de una atención prenatal de calidad en los resultados de la primera infancia. Los ocho años reflejan un hito importante en el desarrollo, que corresponde al tercer grado en la mayoría de los países, un año crítico para el dominio de las habilidades de lectura sobre las cuales se construirá un mayor aprendizaje y un predictor confiable para el éxito educativo futuro.

Aunque las edades de cero a ocho representan un desarrollo continuo claro, existen razones por las que los financiadores y los programas se especializan en esta etapa. Las necesidades de los niños y sus familias evolucionan y diferentes organizaciones están posicionadas para desempeñar diferentes roles en diferentes etapas. Por ejemplo, los bebés y los padres pueden ser fácilmente accesibles a través del sistema de salud, mientras que las perspectivas de los niños mayores pueden verse más influenciadas fácilmente a través de la escuela primaria. Idealmente, las inversiones en todas las etapas se secuenciarían y coordinarían para que el niño que se beneficia como bebé de un programa se mueva sin problemas a entornos que continuarán apoyando su desarrollo (Venancio, 2020).

La primera infancia es fundamental para el desarrollo integral de las personas, ya que este es el periodo en el que cada niño sienta las bases para convertirse en un adulto saludable y funcional dentro de la sociedad, siempre y

cuando cuente con las oportunidades para alcanzar el máximo potencial de desarrollo. Durante la gestación y los primeros años de vida el cerebro se desarrolla rápidamente y es altamente maleable y plástico. Las neuronas se multiplican a un ritmo acelerado durante la gestación, tal que, al nacer, un niño tiene alrededor de 100 billones de neuronas.

La interacción de las neuronas y el medio ambiente en el que el niño se desarrolla es lo que permitirá el desarrollo de los sentidos, sentimientos y comportamientos saludables, así como las habilidades como aprender y recordar, entre otras. No obstante, existen numerosos factores de riesgo y protectores en el entorno que limitan o promueven el potencial de los niños durante la primera infancia.

La niñez es la etapa inicial de los seres humanos, la cual inicia con el nacimiento y se extiende hasta la pubertad. También se emplea para nombrar a las personas que abarcan este rango de edad en el que se desarrollan habilidades y aptitudes que determinan su integración en la sociedad.

### **Factores de riesgo y de protección**

Los factores de riesgo son las conductas, condiciones, situaciones o estilos de vida que exponen a las personas a un mayor riesgo de presentar alguna enfermedad o sufrir alguna patología que afecte el correcto desarrollo.

A nivel individual, por ejemplo, la prematuridad, la desnutrición crónica, la obesidad o la anemia pueden retrasar el desarrollo de los niños. También las características del contexto del hogar como la pobreza, la inseguridad alimentaria, baja educación de los padres, contar con pocas oportunidades de aprendizaje o la exposición a prácticas inadecuadas de crianza y maltrato representan riesgos importantes que impactan en el desarrollo durante la primera infancia de los niños.

Cuando se habla de nivel sectorial, los riesgos incluyen la falta de acceso a servicios de educación inicial de calidad que promuevan la estimulación psicosocial y el desarrollo infantil, y que estén articulados con otros servicios educativos, de salud o de protección infantil, riesgos que son coexistentes,

especialmente en situaciones de alta vulnerabilidad, lo que compromete aún más el adecuado desarrollo integral del niño (Codina, y otros, 2018).

**Ambiente familiar:** es el conjunto de relaciones que se establecen y se desarrollan con los miembros de una familia que conviven y comparten bajo un mismo espacio. Todas las familias viven y participan de estas relaciones de manera peculiar, desarrollando particularidades propias que la diferencian de otras familias.

**Desarrollo integral:** es el nombre que se le da al conjunto de políticas que trabajan de manera conjunta para fomentar el desarrollo sostenible en los países los cuales pueden incluir diferentes factores en el ámbito familiar, social, educativo, laboral, productivo, comercial, etc.

**Habilidades sociales:** son los comportamientos que resultan eficaces en situaciones de interacción social, siendo determinadas como el arte de relacionarse con otras personas y con el mundo alrededor.

**Vulnerabilidad:** además, algunos niños son especialmente vulnerables y tienen derechos adicionales que ayudan a garantizar que pueden vivir sus vidas de forma plena, con igualdad, dignidad y respeto. Estos niños se encuentran entre las personas más vulnerables del mundo debido a la violación de los derechos humanos, que incluyen la violencia y el abuso sexual, la explotación infantil y la negación de sus derechos civiles y políticos. El derecho a la no discriminación también es aquí un asunto importante, especialmente para las chicas y los grupos minoritarios (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017).

### **Factores protectores**

Los factores protectores de acuerdo, son aquellos que reducen la probabilidad de emitir conductas de riesgo o de tener consecuencias negativas cuando se involucran en ellas, estos factores cumplen una función beneficiosa o de protección en el estado de salud del individuo, ayudándolo a su adaptación al ambiente físico y social, pueden considerarse como los recursos que tiene una familia para enfrentar su desarrollo y eventos vitales. Son características, rasgos, habilidades, competencias, medios, tanto de los individuos de una familia, de la

familia como unidad y de su comunidad. Los recursos pueden ser infinitos, desde aspectos tangibles como dinero, por ejemplo, hasta intangibles, como la autoestima. **(Campos, Peris1, & Galeano, 2011).**

Se pueden determinar una serie de factores protectores en el niño y en su entorno de vida, que son fundamentales para un desarrollo saludable. Los siguientes se describen como factores de protección interna en niños:

- **Autconciencia:** El niño puede evaluarse bien y sabe lo que puede hacer y quién es. Procesa la información y los requisitos para que no tenga que sentirse desamparado.
- **Habilidades para resolver problemas:** Los niños tienen ideas y experiencias sobre cómo resolver los problemas que surgen. Pueden desarrollar una estrategia, tanto mental como con sus ideas, de lo que pueden hacer para salir de una situación difícil.
- **Autoeficacia:** El niño ha tenido la experiencia de que no está expuesto a una circunstancia difícil, pero sigue siendo capaz de actuar y puede influir en la situación. La experiencia ha demostrado que no se está indefenso y es optimista que se puedan abordar bien las nuevas condiciones.
- **La autorregulación (autocontrol):** El niño puede controlar sus sentimientos y por lo mismo puede calmarse en situaciones difíciles.
- **Habilidades sociales:** El niño conoce a las personas que lo enfrentan y a las que puede pedir ayuda para que no se sienta solo. En caso de conflicto, se esfuerza por encontrar un compromiso y seguir siendo socialmente aceptable.
- **Lidiar con el estrés:** Incluso si es realmente agotador y el niño se siente muy estresado, trata de encontrar una manera y no se rinde. Su visión optimista de la vida lo ayuda a hacer esto (CEUPE, s.f.).

Los factores de protección externa en el entorno del niño son:

Asegurar experiencias de vínculo con al menos un cuidador: Los niños que pueden confiar en una persona de su entorno inmediato de forma segura y estable, suelen crear una relación de confianza con ellos que les permite sentirse elevados y protegidos cuando ocurren eventos estresantes. Esta persona brinda apoyo y orientación, pero también permite que se apliquen los propios deseos e ideas del niño.

Buenas habilidades de afrontamiento de los padres en situaciones difíciles: Si los padres tienen una actitud positiva ante la vida y entienden los tiempos de crisis como tareas que pueden enfrentar, le transmiten al niño que pueden sentirse seguros y que se ocuparán de ellos juntos.

Un clima de educación apreciativo y atento en el hogar de los padres y / o en las instituciones educativas (jardín de niños, escuela): un estilo de educación autorizado de los padres (confiar un poco en el niño, brindarle ayuda cuando la tarea es grande) ha demostrado ser particularmente propicio para la resiliencia. Los niños de familias cuya capacidad educativa fluctúa pueden encontrar "un segundo hogar" en el jardín de niños / escuela y experimentar estas vivencias como útiles y de apoyo para el desarrollo.

Afiliación social, responsabilidad y requisitos de desempeño individualmente apropiados: Los niños se sienten autosuficientes y fuertes cuando pueden sentir que pertenecen a un grupo (familia, otros niños) y están involucrados en tareas que son responsabilidad de la comunidad. Esta experiencia fortalece sus factores individuales de protección interna (CEUPE, s.f.).

### **Redes de apoyo**

Las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares, como falta de dinero o empleo, como apoyo en caso de una enfermedad o para el cuidado de niñas y niños, nos referimos a las redes

mediante las cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo (Gobierno de la República de México, 2015).

### **Protección social**

La respuesta a qué proteger, comprende definir qué se entiende por protección social de la niñez y adolescencia con un enfoque de derechos mediante la revisión de las publicaciones de CEPAL y UNICEF y la legislación y planes en el Ecuador. Además, implica identificar los principales problemas sociales y vulnerabilidades de la infancia en el país mediante la revisión de los documentos gubernamentales de planificación (Plan Nacional del Buen Vivir, Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza, Agenda Social y Agenda para la Igualdad Intergeneracional) e informes de actores privados (ONG vinculadas a la niñez y estudios especializados), las políticas para la niñez y adolescencia son: erradicar toda forma de discriminación, violencia y abuso; garantizar la protección especial universal y de calidad en situaciones de vulneración de derechos; garantizar el desarrollo integral de la primera infancia; universalizar la educación inicial, básica y bachillerato; erradicar el trabajo infantil; prevenir y promover la salud mediante inmunizaciones; prevenir y combatir el consumo de tabaco, alcohol, sustancias estupefacientes y psicotrópicas, las políticas públicas para el buen desarrollo de los niños y niñas se centran en:

**Educación:** El acceso a educación inicial entre los 3 y 4 años es fundamental para contribuir al pleno desarrollo de las facultades cognitivas y motrices de los niños y niñas. El gráfico 10 muestra que todavía existe una subcobertura importante en el acceso a la educación inicial, en particular en niños rurales, indígenas, montubios, con discapacidad y de estratos más pobres. La educación es un derecho social y es relevante como formación de capacidades y competencias para el mundo del trabajo, como palanca de inclusión social y desarrollo, y para la ciudadanía y la participación en la sociedad.

**Salud:** Las tasas de mortalidad infantil y de la niñez son un reflejo del estado de salud de los niños y niñas menores de 1 año y menores de 5 años, respectivamente.

**Asistencia y protección:** Ciertos problemas que aquejan a la niñez requieren de programas de asistencia social y cuidado. Hay desigualdades sociales que surgen desde el principio de la vida. Existen niños y niñas que no logran, desde la primera infancia, desarrollar todas sus habilidades cognitivas y socio-afectivas, y, por tanto, ven mermadas sus capacidades presentes y futuras. Si bien no se dispone de indicadores de impacto o resultado a nivel nacional que midan la situación de desarrollo infantil, existen estudios realizados en ciertas zonas del país que muestran que hay importantes brechas en el desarrollo cognitivo de los niños en edades tempranas según el nivel socioeconómico de los hogares (CEPAL-UNICEF, 2020).

### **Políticas de protección**

Una Política de Protección de los niños, niñas y adolescentes es el compromiso de una organización de proteger a los niños de maltrato, abusos, explotación o negligencia por parte de la organización en lo que respecta a su protección, entre los principios clave que sustentan las disposiciones de la Política de Protección se incluyen los siguientes:

- Interés superior del niño/a, que será el principio fundamental en la toma de decisiones.
- Respeto a los derechos de los niños/as, incluido el derecho a la protección y el derecho a participar en las decisiones que afecten a sus vidas, consagrados en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, de 1989.
- Igualdad de oportunidades que garantice que todos los niños tengan la posibilidad de disfrutar de nuestras actividades en un entorno seguro, independientemente de su sexo, capacidad, raza, etnia, edad o circunstancias. Los niños en situación de vulnerabilidad requieren una especial atención, con el fin de optimizar su seguridad y protección y promover su acceso a oportunidades.

- Consultas a los niños/as y a sus familias respecto a la implementación de la Política y los procedimientos desarrollados para ello.
- Sensibilidad cultural y reconocimiento del contexto local en la toma de decisiones y a la hora de diseñar nuestros procedimientos.
- Responsabilidad para cumplir con nuestro deber de cuidar a los niños, y de actuar cuando consideremos que cualquier menor ha sufrido o está en riesgo de sufrir algún daño.
- Formación y apoyo para quienes trabajan con el PyD de manera que sean capaces de reconocer, prevenir y responder ante los riesgos en la protección de los niños y ante los posibles incidentes.
- Honestidad y transparencia en nuestro trabajo, informando a aquellos con quienes colaboramos, incluyendo a los niños y niñas, de nuestra Política de Protección de la Infancia, y de cómo actuamos para proteger a los niños.
- Garantía de confidencialidad para proteger los datos personales sensibles. La información se utilizará y se comunicará únicamente en la medida en que se necesite: solo se accederá a ella cuando sea imprescindible para llevar a cabo funciones oficiales.
- Colaboración con terceros para proteger a los niños y niñas tanto en el conjunto de paz y desarrollo como cuando trabajemos con otras organizaciones, involucrando a los organismos encargados de velar por el cumplimiento de la ley y a las agencias especializadas en protección de la infancia cuando sea necesario.
- Seguimiento periódico de la implementación de la Política de Protección de la Infancia. Dicha Política será revisada cada tres años (Paz y Desarrollo, 2018).

### **Políticas públicas**

Según (Carlos E. Massé Narváez, 1993).“La expresión de política pública” (*public policy*) tiene al menos dos sentidos distintos que es importante no confundir. El primero, tal expresión designa un nuevo campo multidisciplinario y profesional que se ha desarrollado en las sociedades liberal democráticas o industriales en las últimas cuatro décadas, especialmente en E.U. e Inglaterra. En el segundo sentido política pública designa las políticas gubernamentales o

de alguna organización no gubernamental, en un determinado país o grupo de países cuando reúnes ciertas condiciones.”

### **Familia de origen**

La familia de origen hace referencia a la típica familia donde hay una única unión entre dos adultos y una única línea de descendencia, es decir, la familia más cercana: los padres (progenitores) y sus hijos. Este tipo de familia está compuesto por los siguientes subsistemas: conyugal, paternal, hijos y hermanos. Así pues, se trata de una pareja progenitora que genera nuevos individuos, los cría y los educa en un entorno familiar. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Tipos de familia**

En la actualidad existe una gran diversidad de familias, todos los tipos de familia actuales existen en igual capacidad en lo que se refiere a cubrir las necesidades básicas que le competen. (Diversidad familiar: los diferentes tipos de familia, 2019). En cuanto a los tipos de familias que son legalmente reconocidas en Ecuador, se describen a continuación:

La psicóloga (Rodríguez, 2020) nos indica que los tipos de familia es algo que se ha estudiado a través de los años, la definición de familia según autores varía, ya que es un concepto complejo. Según Émile Durkheim, la estructura familiar se cohesionan por el hecho de compartir valores. Para Herbert Spencer las funciones de la familia son la procreación y asegurar las condiciones mínimas para la existencia de los hijos (Rodríguez N. B., 2020).

### **Familia extensa**

Cuando hablamos de la familia extensa nos referimos a aquella familia formada por todos sus miembros de consanguinidad que van más allá del núcleo que cohabita en un mismo hogar, es decir, cuyas relaciones no son única y exclusivamente entre padres e hijos, sino que incluyen otros familiares de consanguinidad o afines. Por ejemplo, algunos de los miembros considerados como familia extendida son los primos, los tíos, los abuelos.

### **Familia nuclear**

Este tipo de familia hace referencia a aquellos miembros de la familia que viven en un mismo núcleo familiar, es decir, en el mismo hogar. Normalmente se trata de los mismos componentes que en la familia de origen (madre, padre e hijos), aunque en algunas ocasiones se pueden añadir otros miembros, como por ejemplo aquellas familias en que cohabitan con otros miembros de consanguinidad, como, por ejemplo, los abuelos. Existen diferentes tipos de familia nuclear como familia nuclear simple, familia nuclear biparental, familia nuclear monoparental, familia nuclear ampliada, familia reconstituida. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia monoparental**

Otro de los tipos de familia que existen es la familia monoparental. Las familias monoparentales son aquellas que están formadas por uno de los progenitores (madre o padre) y sus hijos. Estas situaciones pueden ser causadas por distintos aspectos: la separación o el divorcio de los padres, donde solo uno de los progenitores se hace cargo de los hijos; ser madre soltera sin conocer al padre, fallecimiento de uno de los progenitores; y finalmente, el abandono de uno de los progenitores. Existen diferentes tipos de familias monoparentales. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia numerosa**

Las familias numerosas son aquellas en las que los progenitores tienen tres o más hijos, siendo el número que lo limita determinado por cada país. Además, cabe destacar que existen dos grados de familia numerosa que se diferencian por el número de hijos y otras circunstancias como la monoparentalidad, la discapacidad de alguno de los hijos, entre otros. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia homoparental**

La familia homoparental, como bien indica su nombre, hace referencia a aquellas familias en las cuales los progenitores son homosexuales, es decir, los progenitores comparten el mismo sexo, o bien dos hombres, o bien dos mujeres. Cuando estas parejas optan por tener hijos, habitualmente recurren a la adopción o a la inseminación artificial. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia adoptiva**

Otra de las tipologías de familia es la adoptiva. La familia adoptiva hace referencia a aquellos padres que deciden adoptar a un niño. Aunque no sean sus padres biológicos, deberán ejercer el papel o el rol de padres, de modo que serán ellos quienes educarán a sus hijos adoptivos y realizarán todas aquellas tareas que realizan habitualmente todos los padres biológicos. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia de acogida**

En muchas ocasiones se confunden las familias de acogida con las familias adoptivas. Si bien es cierto, en ambos tipos de familia las personas adultas que se hacen cargo de los niños no son sus padres biológicos, sin embargo, lo que les diferencia es la cantidad de tiempo que el niño pasará con esos padres no biológicos. (Rodríguez N. B., 2020)

### **Familia sin hijos/as**

Una pareja que convive, que tiene un proyecto de vida común y que se quiere y se apoya, puede ser otro de los tipos de familia actuales. También sin criaturas, una pareja de adultos puede formar una familia. La pareja puede ser tanto heterosexual como homo sexual (Rodríguez N. B., 2020).

## **2.3. Referente Normativo**

### **2.3.1. Referentes nacionales**

#### **Constitución de la República del Ecuador 2015**

El Estado ecuatoriano tiene normativas que establecen los deberes y derechos de todos sus habitantes, la creación de estas normativas busca reestructurar los derechos de los grupos vulnerables, también plantean las acciones que se deben llevar a cabo tanto por el sector público, privado y sociedad civil. Con lo antes mencionado, se tratará de analizarlas y vincularlas con nuestro objeto de estudio sobre los factores de riesgo psicosociales y protectores en las familias estudiadas.

En el artículo 14 de la Constitución del Ecuador señala el derecho a vivir sanamente y que se garantice el buen vivir, esto como interés de toda la sociedad. Este artículo es importante para nuestra investigación, ya que mitiga por medio de la ley y el Estado los factores de riesgo, garantizando el buen vivir como derecho

Por otro lado, el artículo 27 de la Constitución reconoce a la educación como un derecho que se centra en el ser humano, garantizando su participación ciudadana en todos los ámbitos de la sociedad garantizando igualdad de derechos; este artículo es relevante también en nuestra investigación, ya que con educación holística y participativa se tiene claro los conceptos de los derechos y obligaciones y a través de ello puede ser otra manera de mitigación de los factores de riesgos psicológicos

También el artículo 45 de la Constitución indica que “El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción” (Asamblea Nacional Constituyente, 2008). En esto es importante resaltar más que nada la sección anterior ya que su pertinencia dentro de la investigación es muy pertinente, ya que garantizando los derechos anteriormente protege a los niños menores de 12 años

Por su parte art. 69, para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia menciona que:

- Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.
- El Estado protegerá a las madres, a los padres y a quienes sean jefas y jefes de familia, en el ejercicio de sus obligaciones, y prestará especial atención a las familias disgregadas por cualquier causa.
- El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

La Constitución de la República del Ecuador del 2008 aún vigente, nos señala la protección total a los niños contra toda índole de violencia, este será atendido con prioridades en sectores privados o públicos, los niños tienen todo el respaldo de la Constitución cuando es de defender sus derechos, más aún cuando los niños están en situaciones de riesgos o peligros.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 35, dispone que las niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia doméstica y sexual y maltrato infantil recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado y que el Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

La misma Constitución, en el Art. 44, expresa que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

Mientras que en el Art. 45, agrega que las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades;

y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar. El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Finalmente, en el Art. 69. Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia:

- Se promoverá la maternidad y paternidad responsables; la madre y el padre estarán obligados al cuidado, crianza, educación, alimentación, desarrollo integral y protección de los derechos de sus hijas e hijos, en particular cuando se encuentren separados de ellos por cualquier motivo.
- El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

### **Código de la Niñez y Adolescencia (2002)**

La importancia del Código de la Niñez y Adolescencia en los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años es innegable.

- En primer lugar, el Código de la Niñez y Adolescencia establece un marco jurídico y normativo que protege a los niños y adolescentes de todo tipo de abuso y explotación.
- En segundo lugar, el código de la niñez y adolescencia también establece una serie de medidas de protección específicas para niños y adolescentes, como el derecho a la educación, la protección contra el trabajo infantil, la protección contra la violencia y el abuso, entre otros.
- En tercer lugar, el código de la niñez y adolescencia también establece una serie de mecanismos de protección y prevención de los riesgos psicosociales a los que están expuestos los niños y adolescentes, como el derecho a la asistencia psicológica y social, el derecho a la información, el derecho a la participación, entre otros.
- En cuarto lugar, el código de la niñez y adolescencia también establece una serie de mecanismos de protección y prevención de los riesgos psicosociales a los que están expuestas las familias con niños menores

de 12 años, como el derecho a la asistencia psicológica y social, el derecho a la información, el derecho a la participación, entre otros.

- En quinto lugar, el código de la niñez y adolescencia también establece una serie de mecanismos de protección y prevención de los riesgos psicosociales a los que están expuestos los niños y adolescentes en general, como el derecho a la asistencia psicológica y social, el derecho a la información, el derecho a la participación, entre otros.

El Código promueve también la no discriminación, la no violencia en los niños y niñas donde sean atendidos y tratados con igualdad, los niños tienen derecho a ser protegidos a ser tratadas con dignidad y respeto.

En el Art. 6.- Igualdad y no discriminación. - Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia, color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares.

En el Art. 11.- El interés superior del niño. - El interés superior del niño es un principio que está orientado a satisfacer el ejercicio afectivo del conjunto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; e impone a todas las autoridades administrativas y judiciales y a las instituciones públicas y privadas, el deber de ajustar sus decisiones y acciones para su cumplimiento. Para apreciar el interés superior se considerará la necesidad de mantener un justo equilibrio entre los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, en la forma que mejor convenga a la realización de sus derechos y garantías.

### **Decretos y reglamentos**

En relación a los decretos y reglamentos, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), en cumplimiento del mandato constitucional y de las competencias que le confiere como organismo rector, está empeñado en el aseguramiento de servicios de calidad para la infancia temprana en general, y de manera particular, para aquella infancia que se encuentra en desventajas por razones socio económicas, condiciones de nacimiento o cualquier otro factor

excluyente, desde la gestación, el nacimiento y luego, durante el proceso de crecimiento y desarrollo hasta los treinta y seis meses de edad. Para lo cual, ha priorizado, en este último período, la redefinición de las políticas de atención y de inversión dirigido a la Infancia Temprana, con el fin de promover sistemas integrales, coordinados e intersectoriales tan sólidos y efectivos como las edificaciones que soportan sus instituciones, lo que implica, entre otras medidas: considerar a la familia como responsable de la crianza de sus hijos, conforme lo establece la Constitución (2008) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). (Doris Josefina Soliz Carrión, 2013)

“El Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador, el programa “Creciendo con Nuestros Hijos” los objetivos de este programa incluyeron la ampliación de la cobertura nacional de los servicios de atención a la infancia, el incremento de la calidad de los servicios de atención a la infancia y el fortalecimiento de la institucionalidad del sector de la infancia en Ecuador.” (Carvajal P. S., 2019)

Estas políticas y reglamentos nos rectifican el apoyo incondicional hacia las familias de escasos recursos, donde obtendrán atención de primera sin discriminación alguna, adquiriendo así las familias la oportunidad de atención prioritaria desde la concepción hasta los treinta y seis meses de edad, donde el niño tendrá un desarrollo óptimo en el transcurso de su desarrollo.

### **2.3.2. Referentes internacionales**

Ecuador también ha firmado y ratificado tratados y convenios internacionales. Es importante recalcar que el Ecuador fue el primer país latinoamericano en ratificar la Convención Internacional de los Derechos del Niño y tercero en el mundo; al ratificar la mencionada Convención se comprometió a adecuar su sistema jurídico a los requerimientos de la Convención y a la Constitución de la República.

## **La Convención de los Derechos de la Niñez**

El principal avance de la Convención es el reconocimiento del niño, niña como una persona completa, con identidad propia, a la vez que, como se mencionó en líneas anteriores, reafirma el papel de la familia en la vida del niño y lo considera un miembro de una comunidad más amplia. Lo reconoce como persona sujeto derechos.

La Convención de los Derechos de la Niñez, es un instrumento importante para la protección de los niños y niñas. Su implementación puede contribuir a la reducción de los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. La Convención de los Derechos de la Niñez establece que todos los niños y niñas tienen derecho a una familia y un hogar adecuados, así como a la protección de la sociedad y del Estado contra la violencia y el abuso sexual.

Los niños y niñas que no cuentan con una familia y un hogar adecuados son más propensos a la violencia y el abuso sexual. La falta de protección por parte de la familia y el hogar puede exponer a los niños y niñas a un mayor riesgo de ser víctimas de violencia y abuso sexual. La Convención de los Derechos de Niñez también establece que los niños y niñas tienen derecho a la protección de la sociedad y del Estado contra la violencia y el abuso sexual.

Los niños y niñas que no cuentan con la protección de la sociedad y del Estado contra la violencia y el abuso sexual son más propensos a ser víctimas de estos delitos. La falta de protección por parte de la sociedad y del Estado puede exponer a los niños y niñas a un mayor riesgo de ser víctimas de violencia y abuso sexual.

La implementación de la Convención de los Derechos de Niñez puede contribuir a la reducción de los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años.

## **Declaración de los Derechos del Niño**

La Declaración Universal de los Derechos del Niño, fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, y desde

entonces se ha convertido en el marco jurídico internacional más importante para la protección de los derechos de los niños. La Declaración establece un conjunto de normas básicas y universales sobre los derechos de los niños, incluidos el derecho a la vida, el derecho a la educación, el derecho a la protección de la salud, el derecho a la protección de la familia y el derecho a la protección de la identidad.

Desde su adopción, la Declaración Universal de los Derechos del Niño ha sido ratificada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, y ha sido ampliamente aceptada como el marco jurídico internacional para la protección de los derechos de los niños. En 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño, que establece un conjunto de normas más específicas sobre los derechos de los niños. La Convención sobre los Derechos del Niño ha sido ratificada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, y se ha convertido en el tratado internacional más importante para la protección de los derechos de los niños.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño establecen los derechos de los niños a la protección de la familia, la educación, la salud, la identidad y la protección de los abusos y explotación. Estos derechos son esenciales para el desarrollo y bienestar de los niños, y juegan un papel importante en la prevención de los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años.

La Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño ofrecen un marco jurídico sólido para la protección de los derechos de los niños en todo el mundo. Estos tratados internacionales han sido ratificados por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas, y han sido ampliamente aceptados como el marco jurídico internacional para la protección de los derechos de los niños.

La evolución actual del pensamiento jurídico permite afirmar que tras la noción de derechos humanos subyace la idea de que todas las personas, incluidos los niños, gozan de los derechos consagrados para los seres humanos y que es deber de los Estados promover y garantizar su efectiva protección igualitaria. (Miguel Cillero Bruñol, 2007)

El niño es reconocido universalmente como un ser humano que debe ser capaz de desarrollarse física, mental, social, moral y espiritualmente con libertad y dignidad. La Declaración de los Derechos del Niño establece diez principios fundamentales que se debe tener presente:

- El derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión o nacionalidad.
- El derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social del niño.
- El derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.
- El derecho a una alimentación, vivienda y atención médicos adecuados.
- El derecho a una educación y a un tratamiento especial para aquellos niños que sufren alguna discapacidad mental o física.
- El derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.
- El derecho a actividades recreativas y a una educación gratuita.
- El derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.
- El derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
- El derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

### **2.3.3 Referente estratégico**

#### **Plan Estratégico de UNICEF 2018-2021 y la Agenda 2030**

De acuerdo con el Plan Estratégico de UNICEF 2018-2021 y la Agenda 2030, decidimos otorgar prioridad al análisis de un grupo de derechos centrales de las niñas, niños y adolescentes. Así en primer lugar, consideramos que el interés superior del niño sea una consideración primordial en todas las decisiones que les afecten, el derecho a la identidad, a la familia, a la protección contra toda forma de violencia, así como específicamente contra la violencia sexual, la explotación económica, el trabajo infantil, el derecho a la salud, a la educación y al establecimiento de un sistema de justicia especializado para los adolescentes acusados de infringir la ley. Cada materia es ordenada a partir de preguntas comunes y parámetros equivalentes, país por país. (Alan Iud, 2019).

## **Plan de Creación de Oportunidad 2021-2025**

La Constitución de la República del Ecuador (artículo 280) establece que al Plan Nacional de Desarrollo se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; así como la coordinación de las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados (GAD).

Este plan crea programas y proyectos para el respaldo de los derechos de los NNA del Ecuador.

### **Agenda Nacional de los Niños, Niñas y Adolescentes**

La Red de Organizaciones por la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - RODDNA, es una Red Nacional liderada por niñas, niños y adolescentes, su objetivo fundamental es la defensa de sus derechos, a través, de la participación, el empoderamiento, la vocería y la incidencia. Nació el 1ero de junio del presente año y, está conformada por alrededor de 26 organizaciones a nivel nacional. Desde sus inicios se han dedicado a hacer escuchar la voz y mostrar la realidad de las niñas, niños y adolescentes del país en diferentes procesos participativos mediante el uso de la modalidad virtual. (Agenda nacional de las niñas, 2020-2021)

En La Red de Organizaciones por la Defensa de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, nos emite que está organizada por los niños, donde ellos alzan su voz ante toda circunstancia de discriminación y violencia, son niños que mediante una red Nacional quieren ser escuchados y que sus derechos sean respetados y no haya más discriminación ante ellos, ellos piden tener una mejor educación, un mejor atención médica, piden que no haya más niños en las calles sea por orfandad o trabajo infantil, piden que tengan su alimentación adecuada, piden que se erradique en su totalidad el tráfico de menores y que sean escuchados por los gobiernos de las necesidades que padecen a diario.

## **CAPITULO III: METODOLOGIA**

### **3.1. Enfoque de la investigación**

De acuerdo con Sousa et. al. (2007), la investigación cualitativa es la que adopta una estrategia para mejorar el conocimiento sobre determinada temática. Utiliza la generalización y desarrolla conclusiones mediante las evidencias recolectadas en la muestra. La presente investigación se desarrollará en el sector Urbano Rio Viejo, Marcelino Maridueña y el Sector la California del cantón Portoviejo, para evaluar los factores de riesgo psicosociales y de protección en aquellas familias con niños menores de 12 años. Básicamente nos enfocamos en una investigación cualitativa, ya que vamos a realizar ámbitos de observación y descriptivos como iniciación de nuestra investigación.

### **3.2. Método de investigación**

El método elegido para la aplicación es el hermenéutico, puesto que permite conocer la realidad y los hechos de las personas que lo protagonizan. Frente a ello, el autor Martín Heidegger (1974) indica: *“ser humano es ser “interpretativo”, porque la verdadera naturaleza de la realidad humana es “interpretativa”; por tanto, la interpretación no es un “instrumento” para adquirir conocimientos, es el modo natural de ser de los seres humanos”* (Martinez, 2002).

Fuster citando a Vélez y Galeano (2002) manifiestan que *“la hermenéutica es un enfoque que explica la conducta y comportamiento, de las formas verbales y no verbales como: la cultura, los diferentes sistemas de las organizaciones y los significados que encierra cada uno de ellos, pero conservando la singularidad”* (Fuster, 2019).

El mismo autor, menciona que la hermenéutica está presente durante todo el proceso investigativo en la construcción, el diseño metodológico y teórico, así como en la interpretación y discusión de los resultados. (Fuster, 2019)

## **Universo, muestra y muestreo**

El universo es el conjunto de elementos con determinadas características que componen una sociedad sobre la cual se realizara un estudio o investigación. Para la investigación, el universo la población de los sectores de Rio Viejo, Marcelino Maridueña y California del Cantón Portoviejo. Por su parte, la muestra es el subgrupo dentro de un universo estudiado, por lo que se utilizara un muestreo aleatorio por conveniencia, en el que se seleccionaran 10 familias con niños menores de 12 años que se separan en 5 familias de Rio Viejo y 5 familias de Marcelino Maridueña para la aplicación de los instrumentos de recolección de datos.

Dentro de los criterios para la selección de la muestra se tomaron en consideración los siguientes:

- Familias que acepten participar en el estudio.
- Familias con uno o más hijos menores de 12 años.
- Familias que dispongan de tiempo para la aplicación del instrumento.
- Familias que se encuentren dentro de los sectores mencionados.

Para los criterios de exclusión se tendrán:

- Familias que no deseen participar en el estudio.
- Familias que no tengan niños menores de 12 años.
- Familias que no residan en los sectores mencionados.

### **3.3. Formas de recolección de la información**

Para la investigación se realizarán entrevistas semiestructuradas, la observación, genograma y el ecomapa a fin de establecer los factores psicosociales y de protección que se han involucrado en las familias de los sectores de Rio Viejo, Marcelino Maridueña y La California, estableciendo la importancia y el impacto que han tenido para el desarrollo de su vida familiar y otros aspectos que se pueden relacionar con las variables estudiadas. Se buscará conocer más a fondo las aptitudes, percepciones, significados y opiniones de los participantes.

Estas técnicas que se van a realizar serán aplicadas a las familias de los sectores Rio Viejo de Marcelino Maridueña Y California de Portoviejo.

**Entrevistas semiestructuradas:** La entrevista semiestructurada es una estrategia de recopilación de datos cualitativos en la que el investigador hace a los informantes una serie de preguntas predeterminadas pero abiertas. El investigador tiene más control sobre los temas de la entrevista que en las entrevistas no estructuradas, pero a diferencia de las entrevistas estructuradas o los cuestionarios que utilizan preguntas cerradas, no hay un rango fijo de respuestas a cada pregunta. (ARTEAGA, 2020)

**La observación:** La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación. La observación está influida por el marco teórico que ha aprendido el psicólogo y que, partiendo del mismo, va a influir en esa forma de observación que inicia el proceso de conocimiento de la persona que acude para ser diagnosticada y posteriormente intervenida. (Sanjuán, 2010)

**Genograma:** El genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones. Su estructura proporciona una rápida visión de las complejas relaciones familiares y es una rica fuente de hipótesis sobre cómo un problema de uno de sus componentes puede estar relacionado con el contexto familiar y su evolución a través del tiempo. Por lo general, el genograma se construye en la primera sesión de mediación, ayudando al mediador/a y a los participantes del proceso a ver un “cuadro general”, tanto desde el punto de vista histórico como del actual. (Mónica, 2009)

**Ecomapa:** Entre los múltiples instrumentos para evaluar a individuos, familias y comunidades en las ramas de la salud y las sociales aplicadas al ámbito familiar está el ecomapa. El ecomapa familiar es una herramienta que nos permite apreciar la estructura de una familia y qué conexiones hay entre sus miembros, exponiendo también cuál es el soporte extrafamiliar, si éste existe o en cambio se encuentra ausente.

Estas herramientas se elaboran a modo de representación gráfica para identificar rápidamente las interrelaciones de la familia con el ambiente y su contexto sociocultural.

Los ecomapas se elaboran cuando se evalúa a una familia con la intención de conocer que existe una influencia mutua entre ella cómo unidad social y los demás sistemas con los que se relaciona, ya sea la familia extensa, los sistemas de salud, los centros educativos, los vecinos, el barrio, los amigos de la familia. (Rubio, 2021)

### **Categoría de Variables**

<b>Categorías</b>	<b>Variables</b>
Familia y características	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura y los tipos de familia</li> <li>- Los roles y funciones de la familia</li> <li>- Las relaciones familiares</li> <li>- Las condiciones de la vivienda</li> <li>- La situación económica de las familias</li> <li>- Formas de resolver los conflictos</li> </ul>
Factores de riesgo psicosociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los riesgos Psicológicos</li> <li>- Los riesgos Sociales</li> <li>- Los riesgos Físicos</li> </ul>
Factores de protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personales</li> <li>- Familiares</li> <li>- Comunitarios</li> </ul>
Protección social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instituciones públicas y privadas</li> <li>- Programa, proyectos y servicios</li> <li>- Participación</li> </ul>

### **3.4. Formas de análisis de la información**

Posterior a la realización de las entrevistas a la muestra seleccionada dentro de los cantones mencionadas, se realizará un análisis de triangulado, relacionando y comparando los resultados con la información teórica obtenida durante la investigación, permitiendo un conocimiento completo de la realidad y las variables estudiadas. Aquí se analizan las circunstancias de la población de muestra, con las características del objeto de estudio y los factores psicosociales de riesgo que presentan las familias con niños menores de 12 años.

## **CAPITULO IV: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este capítulo se presenta el análisis de la información recogida a través de instrumentos como la entrevista semiestructurada y la observación, para identificar y analizar los factores de riesgos psicosociales y de protección de las familias participantes de la investigación, de los sectores Río Viejo del cantón Marcelino Maridueña y del sector California, del cantón Portoviejo.

### **4.1. Análisis de Resultados**

**Objetivo específico 1.-** Caracterizar las familias de los sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí.

A continuación, se caracteriza a cada una de las diez familias de los dos sectores investigados, Marcelino Maridueña y California. Estas familias presentan diversos elementos que diferencian a cada sistema familiar, como también cada localidad tiene sus propias realidades y características.

#### **Características de las 5 familias del sector California en Portoviejo:**

En el sector California, del cantón Portoviejo, se entrevistó a cinco familias con niños y niñas menores de 12 años de edad. En las familias entrevistadas se ha podido evidenciar que predominan las de tipo monoparental, debido a que se han separado por diferentes conflictos de pareja. Las familias no son numerosas, están conformadas por la madre o el padre y no más de 3 hijos, en edad escolar. Todas son de escasos recursos económicos, sus ingresos son menores al sueldo básico establecido actualmente. De igual manera, se ha encontrado que los padres son los que aportan para el sustento de sus hijos. Generalmente los padres trabajan como obreros que laboran como agricultores, fleteros, comerciantes y/o con un trabajo temporal que encuentren, mientras que las madres se encargan del hogar.

Las madres se encargan del cuidado de los hijos y de las labores del hogar y además, también generan algunas estrategias económica de sobrevivencia como es venta de frutas, legumbres, crianza de animales de corral, entre otras.

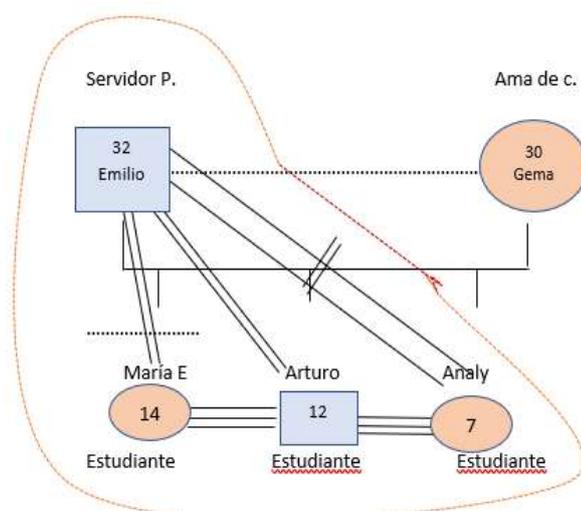
Por otro lado, tanto los padres como las madres cuentan con el primer nivel de educación básica, solo en un caso tienen secundaria y uno de los padres tienen una profesión. La mayoría han dejado de estudiar o no han continuado debido a sus escasos recursos económicos. Sin embargo, todas las familias promueven y motivan a sus hijos a estudiar, por lo que, todos los niños de las familias investigadas están estudiando en centros educativos fiscales del sector.

Algunas poseen viviendas propias de construcción mixta y/o de madera, cuentan con servicios de alcantarillado y electricidad. No obstante, hay otras viviendas que no se encuentran en buen estado en el interior ni exterior. Asimismo, algunas calles de acceso a sus viviendas no son asfaltadas, es decir, son solo lastradas o rellenas de cascajo, por lo que, en verano se levanta mucho polvo, lo que genera malestar y enfermedades en las vías de respiración de los niños y pobladores.

Por último, entre las costumbres de estas familias, se encuentra reunirse cada fin de semana para compartir entre los miembros y refieren promover y aplicar valores como el respeto, la solidaridad y la unión familiar, generalmente el compartir refieren este alrededor de los alimentos, que lo preparan en familia.

### Familias del sector California en Portoviejo

#### Genograma familia AL



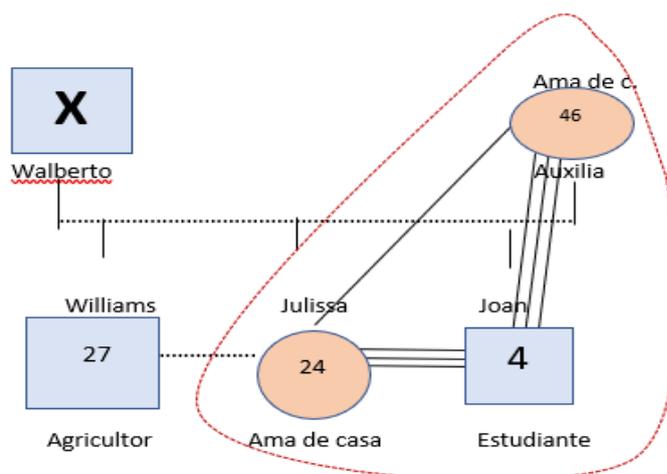
Fuente: elaborado por la estudiante Sofía Giler

En este genograma se puede evidenciar que la familia estaba integrada por un padre, madre y tres hijos. Los padres estuvieron casados por doce años, sin embargo, en los últimos cinco años, la relación se fue deteriorando y terminó con una separación de la pareja.

También, tuvieron muchos problemas intrafamiliares que provocaron daño emocional en los niños y en su escolaridad. **EPF-001-2022** menciona que “*la violencia afecta a la familia y a los niños en lo emocional y psicológico*”, además, comentó que “*la niña menor padece de epilepsias le da esporádicamente*”.

En la actualidad los niños viven con su padre, ya que tienen una relación muy estrecha con él, no obstante, con la madre comparten pocos momentos. Concluyendo que la familia ahora se considera monoparental.

### Genograma familia SS



Fuente: elaborado por la estudiante Sofía Giler

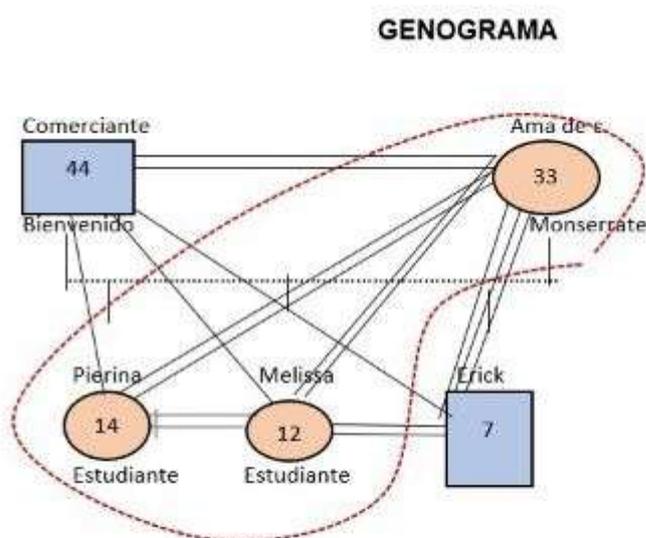
Esta familia es de tipo monoparental conformada por 5 integrantes: la madre y sus tres hijos de 27, 24 y 4 años de edad, en la entrevista con **EMF-002-2022** indicó que “*solo vivo con mis dos hijos, menores*”.

El padre de la familia falleció hace 4 años, por lo cual, indicó que “*la familia se quebrantó a partir del fallecimiento de mi esposo a causa de dolores de cabeza, todo esto trajo consecuencias negativas perjudicó el estado emocional*”.

de mis hijos, pero más aún a mi hijo mayor, él se integró al círculo de las drogas dejó de estudiar” **EMF-002-2022**.

La relación de la madre con su hijo mayor es distante, con su hija de 24 años es buena y con su hijo de 4 años es muy buena. El hermano mayor mantiene una relación distante con sus hermanos y demás familiares. Además, según la ficha de observación, la familia presenta bajos ingresos económicos, ya que la madre tiene trabajos ocasionales en la agricultura o en restaurantes. Por lo que sus condiciones de vida son bastante precarias.

### Genograma familia VC

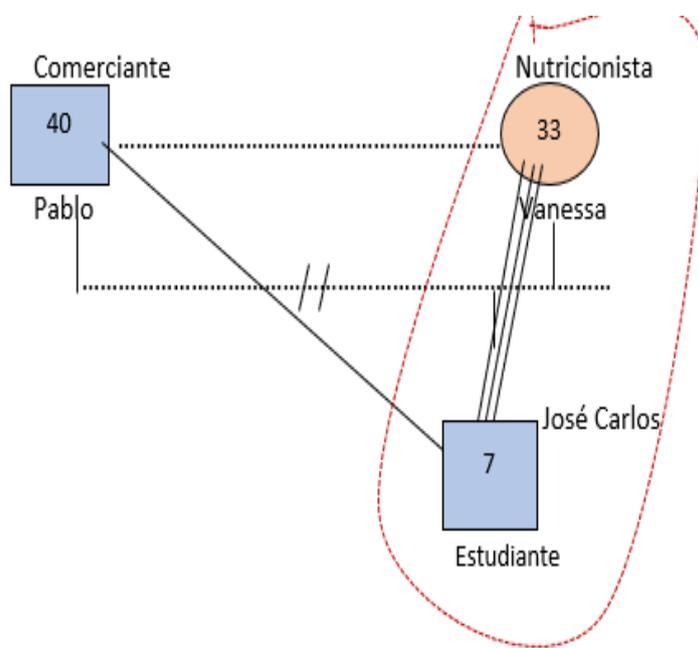


*Fuente: elaborado por la estudiante Sofía Giler*

Esta familia de tipo nuclear tiene cinco integrantes: papá, mamá y sus tres hijos de 14, 12 años y un bebé de 7 meses. Como se presenta en el genograma, la pareja mantiene una relación muy buena y estrecha, como también en la relación filial, según la entrevista que se realizó **EMF-003-2022**, expresó “la familia recibe apoyo de la comunidad, pues en esta se apoya unos a otros con actividades”. Por otra parte, los niños de la familia se encuentran estudiando, mientras que, su padre trabaja como comerciante y la madre se dedica al hogar

y cuidado de los hijos. También mencionó que *“la familia mantiene siempre un buen diálogo y comparten cada fin de semana”* EMF-003-2022.

### Genograma familiar CM

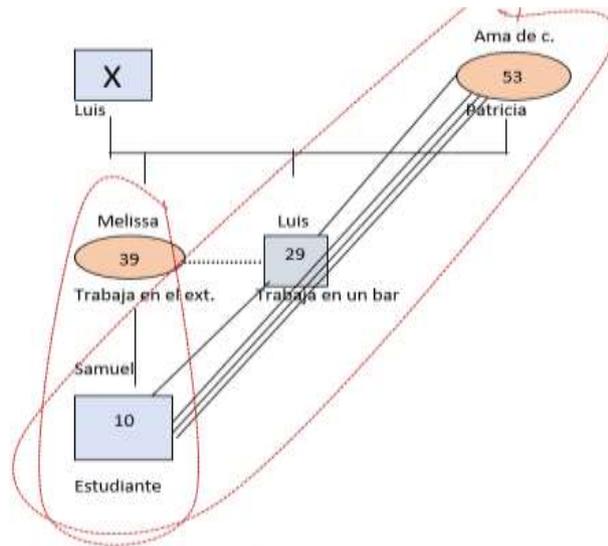


*Fuente: elaborado por la estudiante Sofía Giler*

En este genograma, se muestra que la familia estaba integrada por los padres y un hijo, sin embargo, se evidencia una separación de los padres, por lo que, pasa a ser una familia monoparental entre la madre y su hijo de siete años de edad. Las relaciones entre el padre y la madre son distantes mientras que la relación de ambos padres con su hijo son buenas.

El niño estudia y según la madre en la entrevista, su hijo **“es el mejor estudiante de su plantel educativo”** EMF-004-2022; y que, además, tiene una buena relación afectiva con su círculo familiar, comunidad y escuela. Por otro lado, la madre es profesional y trabaja, además procura apoyar a su hijo en todo lo que esté a su alcance. En el caso de esta familia las condiciones socioeconómicas son buenas y además cuenta con una buena red de apoyo familiar.

## Genograma familia PC



*Fuente: elaborado por la estudiante Sofía Giler*

Esta familia de tipo monoparental está compuesta por la madre y sus dos hijos de 39 y 29 años de edad, más un nieto de 7 años de edad por parte de su hija mayor. El padre de familia falleció hace 3 años, lo cual, afectó mucho el estado emocional de la familia. Asimismo, la madre de familia mencionó que, *“padece de cáncer de mama y también necesita los cuidados de sus hijos” EAF-005-2022*. La relación entre la madre y su hijo de 29 años es buena, no refiere el tipo de relación que mantiene con su hija. Por otra parte, el nieto de siete años de edad, mantiene una relación estrecha con la abuela y se encuentra estudiando.

### **Características de las familias del sector Marcelino Maridueña**

En este sector, se realizó la entrevista a cinco familias con niños y niñas menores de 12 años de edad. Las familias se han organizado por unión libre de los padres y 4 de ellas son de tipo nuclear y familia es de tipo extendida. Estas familias cuentan con viviendas propias de construcción mixta, sin embargo, no están en buen estado en el interior y exterior. Además, las calles son de piedras, no cuentan con servicios de alcantarillado ni agua potable.

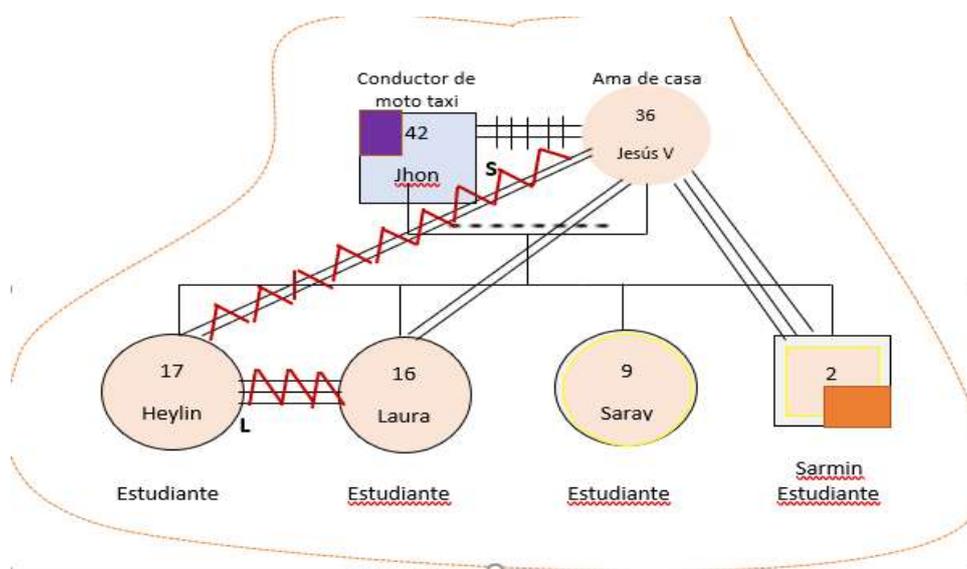
Los padres de familia son los que principalmente generan fuentes de ingresos económicos, laborando como choferes, mecánicos o en algún trabajo ocasional. Cuando no existe la posibilidad de un trabajo, ellos obtienen

alimentos por medio de sus cosechas de verde, banano, yuca, choclo y también, crían animales de granja como gallinas, patos y pavos.

Por otro lado, el nivel de escolaridad de los padres es de primaria completa, y los niños y niñas de las familias estudian en las escuelas de tipo fiscal, siendo la movilización de los niños en motos, tricimotos o caminando hasta la unidad educativa. Por último, las costumbres de estas familias son las reuniones semanales, generalmente alrededor de las madres o abuelas o también en las festividades religiosas o feriados, en los cuales todos se reúnen y colaboran entre ellos especialmente para la comida.

### Familias del sector Marcelino Maridueña

#### GENOGRAMA FAMILIA JV

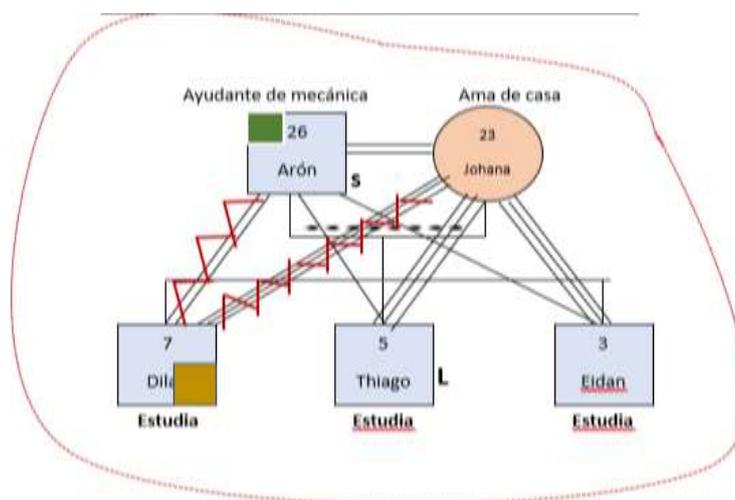


*Fuente: elaborado por la estudiante Dayanna Gallardo*

Esta familia nuclear está compuesta por cinco miembros; madre, padre, tres hijas y un hijo. Los padres tienen una relación de unión libre, su relación es buena y al momento refieren estar emocionalmente distantes. Por otra parte, la madre tiene una relación hostil pero fusionada con su hija de 27 años, con su otra hija de 16 años tiene una relación cercana y con su hijo de 2 años tiene una relación afectiva muy estrecha. La relación entre hermanas de 17 y 16 años de edad, es fusionada pero conflictiva a la vez. El niño de 2 años sufre de alergias



## Genograma familia JZ

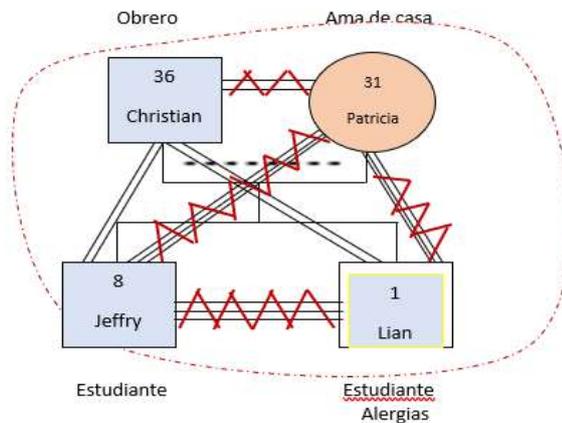


*Fuente: elaborado por la estudiante Dayanna Gallardo*

Esta familia de tipo nuclear está conformada por cinco miembros: padre, madre y tres hijos. El padre y la madre son de estado civil unión libre, y la relación entre pareja es cercana. Además, la relación entre los padres y el niño de 7 años es conflictiva, según refieren “el niño es rebelde, no hace caso”, hay maltrato de padres a su hijo. La relación entre padres y sus hijos de 5 y 3 años se consideran es armoniosa. La relación entre la madre y sus hijos de 5 y 3 años es muy cercana.

Preocupa a la familia la salud del padre, la misma que está afectada por su obesidad, de igual manera la salud de la niña de 7 años, quien sufre de asma, y la situación del niño de 5 años que se ve afectada por su problema de lenguaje, lo cual dificulta la comunicación con sus padres, con sus iguales y limita su socialización.

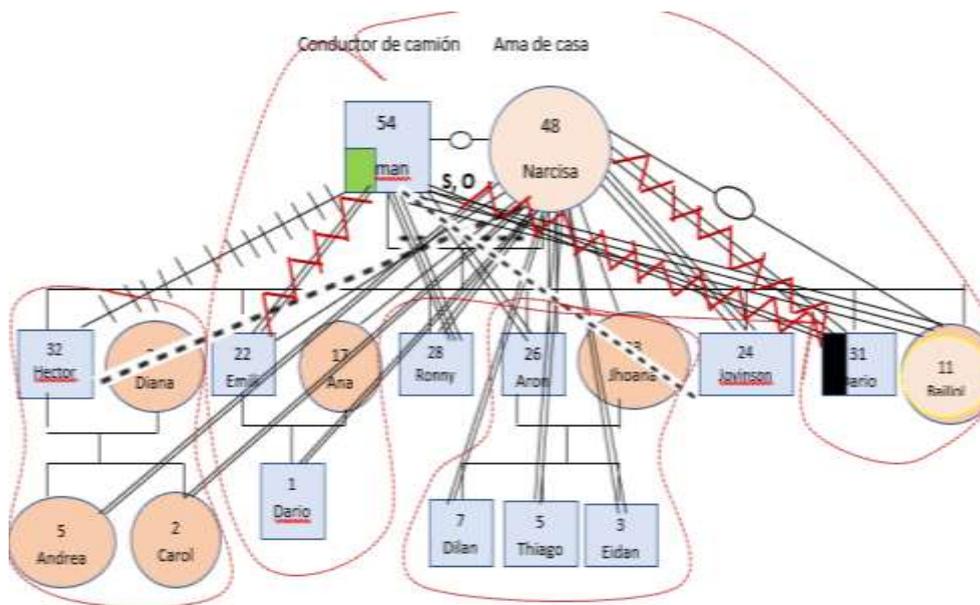
## Genograma familia PA



Fuente: elaborado por la estudiante Dayanna Gallardo

Esta familia nuclear está conformada por cuatro miembros: padre, madre y dos hijos. El estado civil de los padres es de unión libre, en la cual se evidencia que su relación es conflictiva. Asimismo, la relación del padre con sus hijos es buena, cercana y la relación de la madre con sus hijos es muy fusionada y conflictiva, por lo que afecta emocionalmente a la madre. Por último, la relación entre hermanos es fusionada y conflictiva.

## Genograma familia N



Fuente: elaborado por la estudiante Dayanna Gallardo

Esta familia extensa está constituida por siete miembros: padre, hijo discapacitado, hija, hijo, nuera y nieto. El estado civil de los padres es de unión libre y su relación es amorosa. Por otro lado, la relación del padre con el hijo de 22 años y con la de su hijo discapacitado de 31 años es cercana pero conflictiva. También, la relación entre sus hijos de 28, 24 y 11 son muy cercana, y la relación con su hijo de 32 años es igualmente cercana.

De igual manera, la relación entre madre y su hijo de 22 años es cercana, con sus hijos de 28, 26 es estrecha, y entre sus hijos de 24 y 11 es muy estrecha. Con respecto a la relación con su hijo de 31 años que es discapacitado, su relación es estrecha pero conflictiva. Además, la relación entre ella y sus nietas es cercana.

Por último, con respecto a la salud, en el caso del padre se ve afectado por la obesidad, y en el caso de su hijo discapacitado se ve afectado por no poder comunicarse, por ende, él no estudia. Y la niña de 11 años estudia la primaria.

### **Principales características familiares comunes**

Desde el enfoque sistémico el psiquiatra Murray Bowen define a la familia como, un sistema de relaciones que la familia exhibe a medida que se analizan cuidadosamente los conceptos entrelazados del desarrollo y el comportamiento familiar (Estrada Centeno, Alejandra Paulina, 2015). La teoría de Bowen o la teoría de los sistemas familiares de Bowen ven a la familia como una unidad emocional, donde los miembros de la familia están intensamente conectados emocionalmente.

Según el autor, sugiere que estos patrones de comportamiento pueden conducir al equilibrio, a la disfunción del sistema o a ambos (Estrada Centeno, Alejandra Paulina, 2015). De acuerdo con la teoría y el estudio de la familia, incluso para los miembros desconectados de la familia, la teoría de los sistemas familiares propone que la unidad o el centro familiares en general todavía tiene un impacto profundo en sus emociones y acciones.

Por otro lado, el enfoque estructural de Minuchin nos indica que el objetivo de las interacciones, es el sistema familiar, donde el terapeuta se asocia a este

sistema y utiliza a su persona para transformarlo, al cambiar las posiciones de los miembros de la familia, cambian sus experiencias subjetivas.

De igual manera, el autor considera de gran importancia el proceso, lo que llamó propiedades del sistema, en las cuales destacan: primero, que una transformación de su estructura permitirá al menos alguna posibilidad de cambio. En segundo lugar, el sistema familiar está organizado sobre la base del apoyo, regulación, alimentación y socialización de sus miembros, por lo que el papel del terapeuta es unirse a la familia para reparar o modificar su funcionamiento para que desarrolle sus tareas con eficiencia.

En tercer lugar, el sistema de la familia tiene propiedades de auto perpetuación, por lo tanto, el proceso terapéutico será mantenido en ausencia del terapeuta por los mecanismos de autorregulación de este. Preservando el cambio. (Minuchin, Modelo Terapéutico Estructural, 1974)

Asimismo, la teoría menciona a la familia como matriz de identidad, que destaca el sentido de pertenencia y el sentido de identidad. En cuanto al primero, se acompaña con una acomodación por parte del niño a los grupos familiares y con sustitución de pautas transaccionales en la estructura familiar que mantienen a través de los diferentes acontecimientos de la vida.

En el segundo, el sentido de identidad, se centra en cada miembro influido por su sentido de pertenencia a una familia específica. Sin embargo, también en este proceso, se encuentra inherente el sentido de separación y de individuación, los cuales se logran a través de la participación en diferentes subsistemas familiares y en diferentes contextos familiares.

Por otra parte, la teoría expone que una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las pautas repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas son marcadas por la familia, por lo cual, las operaciones repetidas constituyen una pauta transaccional.

Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia, son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico o implica reglas universales que gobiernan la organización familiar.

El segundo es idiosincrático, e implica las experiencias mutuas de los diversos miembros de la familia, las expectativas se encuentran sepultados por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, y están relacionados con los pequeños acontecimientos diarios. (Minuchin, Modelo Terapéutico Estructural, 1974)

A continuación, se identifican y resaltan algunas características comunes de las familias de los dos sectores investigados como son: Rio Viejo en Marcelino Maridueña y California del cantón Portoviejo.

### **Tipo de familias - número de integrantes**

Para Engels (1986) la familia es un elemento activo y dinámico que se transforma a medida que la sociedad evoluciona, por lo que es importante tener presente que existen múltiples tipos y formas de concebirla y definirla. (Engels)

En la construcción de los genograma de las diferentes familias, se ha podido identificar algunas tipologías, como: nuclear, monoparental y extensa. El tipo de unión de los padres de estas familias, en su mayoría son por unión libre o unión de hecho. Como menciona **EMF-005-2022 “nos unimos porque Sali embarazada y me uní con él”**.

En base a esto, es importante destacar, que debido a las transformaciones se han dado nuevos tipos de familias, como también otras concepciones sobre ésta. Se puede decir que la familia, además de ser un elemento dinámico, es vista como una comunidad de personas y como la institución fundamental de la sociedad, puesto que allí tienen lugar los procesos de desarrollo y socialización (Aylwin & Solar, 2002). No obstante, también es evidente que los discursos tienen sus particularidades.

El motivo de estas diversas construcciones que las personas adoptan sobre familia se puede entender desde la perspectiva de la construcción social de la realidad. Esta perspectiva, según Iturrieta (2001), plantea que las ideas usualmente compartidas por la sociedad llegan a serlo gracias a los discursos transmitidos, los mismos que pueden variar en las personas debido a su realidad. Por lo que, en este caso concreto, lo que cada persona concibe como familia

viene dado a través del discurso familiar que se le ha transmitido. (Olivares, 2001)

### **Relaciones en las familias**

En las familias investigadas, según los genograma, se muestra que las relaciones mayormente de las parejas entrevistadas son conflictivas o distantes. En algunos casos se observan relaciones fusionadas y conflictivas entre padres e hijos y otros casos buenas relaciones.

Las relaciones conflictivas en pareja generan dificultades emocionales en la pareja y con los hijos, como menciona la entrevistada **AL 006-2022** *“hemos tenido muchos problemas intrafamiliares que han provocado daño emocional en los niños y en su escolaridad...mi niña menor padece de epilepsias le da esporádicamente”*.

Según Barudy, la violencia intrafamiliar es un síntoma de un trastorno importante, que puede afectar las relaciones de cuidado y de respeto, por lo que no debe ocurrir, para que una familia se considere sana y protectora para sus miembros (Barudy D. J., 2019)

De igual manera, las relaciones fusionadas pueden afectar negativamente, ya que éstas pueden comprometer las emociones, identidades y autodirección de cada uno, lo que crea un desequilibrio, y precisa una dependencia abusiva. Esta es una relación genérica para situaciones en las que un tipo indeterminado de abuso se produce entre dos individuos o entre el núcleo familiar.

### **Roles y funciones en las familias**

Respecto a esta categoría, se puede agregar que la creación y asunción de los roles capacitan a aquellos que desempeñan el rol y a quienes interactúan con ellos para poder mantener la estabilidad y anticiparse a lo que pueda ocurrir en el futuro (Iturrieta, 2001). Tomando en cuenta esto, es oportuno señalar lo expresado por una de las familias sobre sus roles:

*“Desde la situación de la pandemia, tomé el papel principal de los ingresos económicos para proveer los alimentos y por ende hacer las compras” (EMF-002-2022)*

*“Yo solo me dedico a los quehaceres del hogar, porque mi esposo trabaja, entonces yo me quedo en casa atendiendo a los niños, aunque a veces vendo cualquier cosita y gano dinero” (EPF-008-2022).*

Por lo tanto, los roles, además de fomentar alianzas para garantizar la regularidad de la familia (Montalvo, Espinosa, & Pérez, 2013), son también flexibles. Además, tomando como referencia la teoría sistémica, ésta sostiene que para que se cumpla un fin común para el sistema, entre los subsistemas debe haber coordinación para lograr el objetivo, es decir que, a través del estadio de la equifinalidad, cada subsistema familiar ha dado su aporte para contribuir a la organización familiar, otorgando roles a cada miembro.

Por ende, los roles familiares son fundamentales para la dinámica familiar, porque ayudan enormemente en la estructura y orden de la familia, como también saber qué debe hacer cada uno de los miembros.

### **Valores-costumbres-tradiciones**

Desde la perspectiva de la construcción social de la realidad, se comprende que en la familia se concreta como un sistema de creencias y valores que se transmite de una generación a otra (Valdés, 2007). Por lo cual, Pinto (2016), afirma que los valores morales, personales y sociales se aprenden en el hogar a través de las enseñanzas que los padres les transmiten a sus hijos. (Pinto-Archundia, 2016)

A partir de las entrevistas, se identificó que los valores más internalizados por las familias son el respeto, la honestidad y la confianza, llevándolos a la práctica en otras esferas de su vida, como el trabajo. Adicionalmente, desde las entrevistas aplicadas se obtuvo lo siguiente:

*“respeto porque a mí desde pequeña me han enseñado a respetar, apoyo, valorar a las personas” (EMF-006-2022).*

*“el respeto, la integridad y la honestidad y el amor sobre todo si reuniones familiares”* (EPF-008-2022).

*“respetarnos, colaborarnos, llevarnos bien y no pelear”* (EMF-009-2022).

Por tanto, se puede evidenciar que la familia, como grupo primario, permite la asociación natural en donde los individuos comparten valores y conductas. Siendo así, se puede entender que, la importancia de los valores aprendidos y enseñados desde la familia, radica en que no solo son enseñados y practicados allí sino también en otros contextos (Puga, 2002). Cabe recalcar que, los valores son concebidos como guías para el accionar de las personas permitiendo así regular las interacciones con los otros.

Siguiendo con el análisis de costumbres y tradiciones, las creencias de las familias, configuran varios aspectos de la vida de las personas, entre ellos se encuentran las tradiciones familiares y sus actividades cotidianas (Iturrieta, 2001). Es así que, las familias manifestaron: *“Compartir en familia los fines de semanas”* (EPF-001-2022), *“Compartir actividades como ir a misa los domingos y compartir en familia”* (EMF-002-2022) y *“en Navidad nos reunimos todos preparamos comida entre todos para el 31 también, lo que es cuando es Semana Santa la fanesca, nos reunimos todos en familia”* (EMF-006-2022).

Asimismo, las costumbres, festividades y las actividades cotidianas están dadas en la mayoría de las familias entrevistadas desde lo socialmente construido por cada familia como creencias. Todo este conjunto de elementos al estar vinculado a lo religioso, cotidiano y fechas significativas, poseen significados subjetivamente reales, por ende, se obtienen significados y niveles de relevancia diferentes para cada persona (Iturrieta, 2001).

### **Situación económica de las familias:**

En base a los genograma construidos de cada familia, se identifica que en cada una de las familias existe sólo un miembro que labora, considerando que en algunos sistemas familiares están conformados por cinco a seis miembros. Además, los miembros económicamente activos cuentan con empleos

informales, por lo cual, obtienen ingresos económicos por debajo del salario básico unificado.

Las consecuencias de los bajos ingresos en el sistema familiar, no solamente afectan a la persona que está en esta situación, sino a todo el entorno familiar, especialmente, a los niños y niñas, debido a que pueden encontrarse en situación de vulnerabilidad, al privarlos de acceder a los servicios necesarios.

Este hecho, se agrava aún más, cuando en las familias tanto padres y madres se encuentran desempleados, por tal motivo, los niños son más propensos a sufrir depresión, concretamente tienen un 56% de probabilidades de desarrollar trastornos como ansiedad o depresión (García-Allen, 2017).

Siguiendo esta línea de familia como sistema, Minuchin (1998) citado por (Montalvo, Espinosa, & Pérez, 2013) explica que las familias constituyen una totalidad integrada, donde sus miembros ejercen una influencia continua y recíproca entre sí, por lo que la influencia de cambio de un miembro del sistema afectaría a los otros. Desde este postulado, se puede entender que las familias son afectadas por lo que sucede alrededor, ya sea en el macrosistema o en los sistemas más próximos denominados desde la perspectiva ecológica como micro, meso, exo, macro y crono sistema.

También como lo expresa EMF-002-2022 ésta se conforma también por actividades como ***“Ir a misa los domingos y compartir en familia”***, una respuesta similar a la de (Elízaga, 2018) quien menciona que el mismo hecho de sentir y compartir con Dios y la familia, se concibe un lazo mayormente fraternal.

Para el autor (Freire Naranjo, 2020) es importante formalizar los principios, para luego desarrollar la personalidad, similar a la perspectiva manifestada por EMF-004-2022 que considera ***“Compartir en familia valores y principios”***, en la que se resalta la importancia de mantener los principios y valores dentro de la familia como pilar principal para el crecimiento de los hijos.

Los valores que se han pasado desde generaciones anteriores tienen una importancia como la forma en la que se transmiten los valores principales, como es el caso de **EMF-006-2022** quien menciona *“respeto, porque a mí desde pequeña me han enseñado a respetar, apoyo, valorar a las personas. Si en*

*Navidad nos reunimos todos preparamos comida entre todos para el 31 también, lo que es cuando es Semana Santa, la fanesca, nos reunimos todos en familia".* Esto es similar a lo presentado por (Carrascal Rosello, 2022) describiendo que la convivencia genera el respeto y con ello poder generar la educación y otros referentes a la convivencia.

Otro de los valores o tradiciones importantes, son las festividades que celebran las familias, las cuales pueden tener un impacto en el desarrollo y el vínculo afectivo de los miembros familiares, tal como lo afirmo **EMF-007-2022** *"el respeto la humildad, si en Navidad hacemos su cualquier cosita entre nosotros con mis hijos"*, una tradición que se mantiene como alcance de pluralidad gracias a la cercanía que permite para la celebración de un momento, como lo expresa el autor Casanova (Casanova, 2021).

**4.2. Objetivo 2** Identificar los factores de riesgos psicosociales y de protección, desde las percepciones de los miembros de las familias

### **Los factores de Riesgo Psicosociales**

Los factores de riesgo psicosociales, aluden a la presencia de situaciones contextuales o dificultades personales, que, al estar presentes, incrementan la probabilidad de desarrollar problemas emocionales, conductuales o de salud. La exposición a factores de riesgo, dificultan el cumplimiento de las tareas de desarrollo, tales como, el logro de control de impulsos, la conformación de la identidad, el desarrollo del pensamiento abstracto formal, la diversificación del repertorio emocional y el aprendizaje de ciertas destrezas físicas, entre otros (Villanueva, 2015).

### **Factores físicos psicológicos o emocionales**

Durante las entrevistas, se pudo comprobar que la situación económica y de salud, les afecta de manera emocional a la familia, debido a la preocupación de no tener ingresos económicos para satisfacer la necesidad básica de alimentación, lo cual desencadena que sus hijos puedan enfermarse y los CSP no los atienden como es debido.

De igual manera, se ve afectado el entorno de pareja, ya que se evidencia la frustración e impotencia ante la falta de trabajo y esto suele llevar a los problemas parentales. Según el autor Rodríguez M. C (2010), establece que el desempleo, pobreza, problemas de pareja, violencia, ansiedad o depresión en los padres, pueden ser alguno de los factores de riesgos en donde se altera la conducta de los niño/as. “Esto lleva a considerar que, en vez de enfocarse sobre los procesos psíquicos del niño, se debe poner especial cuidado en la influencia de las situaciones e interacciones sociales que ocurren a lo largo de su desarrollo” (Rodríguez M. C., 2010, pág. 438).

Por otro lado, en relación a cómo afecta la violencia física a los miembros de la familia, especialmente a los niños, se puede destacar que todo su desarrollo se puede ver impactado por las situaciones dentro del hogar, tanto con la respuesta violenta de los padres hacia los niños y hacia el resto de los miembros, por ejemplo **EMF-006-2022** detalla *“¡Uy! afecta mucho afecta bastante en principal a los bebés, porque ellos se quedan traumatados eso no se debe hacer, afecta aspectos psicológicos, emocionales, ellos que todo lo ven aprenden afecta bastante”*.

De esta forma, también lo señalan (Miranda, Rojas, Crockett, & Azócar, 2021) quienes afirman que crecer en el contexto de violencia de género en la pareja (**VGP**) se ha podido relacionar con problemas de salud mental en los/as hijos/as, sin embargo, todavía es poco lo que se conoce sobre los efectos de la VGP desde el punto de vista de los propios hijos/as.

Del mismo modo, **EPF-008-2022** detalla *"bueno yo creo q en gran magnitud porque de ellos depende la sociedad que viene pues no, y si damos un mal ejemplo a ellos entonces quiere decir que estamos enviando a la sociedad a jóvenes violentos, claro dañándoles su futuro porque al ver ellos violencia van a ser violentos ellos también, ellos son como una esponja que absorben todo"*. Esto puede relacionarse con el estudio de (Orue I, 2017) quien determina que la exposición a la violencia, en sus varias formas, constituye un factor potente por medio del cual niños, niñas y adolescentes aprenden conductas agresivas a

través de la imitación de modelos agresivos, el refuerzo operante directo de los actos agresivos y el reforzamiento vicario a través del aprendizaje observacional.

También, como comentó **EPF-010-2022** *"En que nos ponemos a veces a discutir a veces y ellos captan todo"*. Tal como lo exponen (Barudy & Dantagnan, 2005) quienes se han concentrado en el fenómeno que representa la exposición a la violencia de género de pareja, la cual constituiría una vivencia traumática, debido a las dificultades que tienen los/as niños/as de comprender y de otorgarle un sentido y significado a lo que se encuentran experimentando, con lo que pueden tener un desarrollo diferente al considerado normal y evidenciar conductas que puedan afectarlos físicamente.

### **Los riesgos a nivel psicológicos**

Para los niños que crecen rodeados sobre los métodos de corrección que han usado sus padres o cuidadores, se puede evidenciar un nivel considerable de inseguridad durante el resto de decisiones que se toman en el transcurso de su vida, lo que puede ser evitado o modificado con un cambio en la percepción de los padres al momento de la corrección (UNICEF, 2022).

Al analizar lo comentado por los entrevistados, sobre el daño que pueden causar la manera de corrección para los niños, se puede destacar la respuesta de **EMF-005-2022** *"lo corrijo dialogando y con palmaditas"*, **EMF-009-2022** *"les pego porque no hacen caso, ¡no obedecen al menos el grande hui terrible!"*

Todo tipo de corrección que involucra una "palmadita" o "le pego porque no hacen caso" se considera un tipo de violencia para los niños por parte de sus padres, una configuración que tienen los padres y las generaciones pasadas, las cuales perciben este tipo de castigo como corrección y buscan señalar que es la mejor manera de lograr un objetivo con los niños.

De acuerdo con lo establecido por la UNICEF

Cuando niñas, niños y adolescentes son castigados físicamente experimentan tristeza, miedo, enojo, impotencia, culpa, confusión, y pueden sentirse lastimados o no queridos. Pueden además repetir las conductas indeseadas

(justo las que madres y padres quieren prevenir), ser más agresivos/as y en general, su salud mental y su estado emocional se ven afectados (UNICEF, 2022).

Otros padres han buscado una forma que no implique el castigo físico para poder corregir un comportamiento en su hijo, tal como lo describe EMF-006-2022 que prefiere *"aconsejándole ya pegarle no, de nada sirve pegarle eso le digo a mi nuera le aconsejo. Que yo ni a mi nena aquí nosotros no les pegamos a los bebés ni a los bebés pequeños aconsejándole los golpes nada"*, ya que si estos son descontrolados pueden producir en el niño efectos tales como esconderse de quien lo castigó, mentir y rehuir el reconocimiento de su responsabilidad por temor al desquite, explicado por (Sauceda-García, Olivo-Gutiérrez, Gutiérrez, & Maldonado-Durán, 2006).

Del mismo, **EPF-001-2022** menciona *"aprenden y se hacen rebeldes"*. Para (Olivé, 2020) se menciona un aprendizaje para generar experiencias y con ello generar diferentes actitudes o formas de afrontar las situaciones que pueden tener un impacto negativo tanto en el desarrollo integral al no poder cubrir las necesidades de alimentación, vivienda y educación, así como las necesidades afectivas que pueden generar conflictos especialmente para los hijos en edades adolescentes.

Para **EMF-007-2022** menciona *"dialogar con él, y para que ellos no se den cuenta, el insulto se ponen tristes, ellos lloran"*. Para (Forero & Tabares, 2021) describe que los hombres prefieren dialogar dado su manera hermética, como tal, una razón fuerte para comprender al género masculino, por lo que el papel de los demás familiares debe ser de mostrar apoyo y comprensión, permitiendo que se sientan cómodos al hablar de temas que pueden estarle causando alguna afección.

### **Riesgo económico en las familias**

Las familias de este sector son consideradas en situación de pobreza, debido a los escasos recursos materiales y económicos, donde también, se ve afectado la situación laboral, ya que en su mayoría tienen trabajos informales, o cuando se presenta una dificultad con su herramienta de trabajo. Además, los

padres de familia son la única fuente de ingresos monetarios, mientras que las madres se encargan del cuidado del hogar.

Asimismo, las familias entrevistadas expresaron que cuando hay limitado trabajo, afecta mucho a su entorno familiar, puesto que, los niños son lo más perjudicados al no tener una adecuada alimentación y/o nutrición.

De esta manera al no tener un empleo formal y digno es donde se aumenta los índices de pobreza, esto se da en las ciudades con menores oportunidades y acompañamiento por parte del gobierno (Muñoz, 2018).

Estas familias generan estrategias de sobrevivencia donde logran cubrir de alguna manera su alimentación, como menciona **EMF005-2022** *“nos ayudamos con cosechas de verde, banano, choclo y también de animales de granja como gallinas, patos y pavos”*.

### **Factores de Riesgos físicos – entorno social**

Por otra parte, los factores de riesgo sociales son los comportamientos que resultan eficaces en situaciones de interacción social, siendo determinadas como el arte de relacionarse con otras personas y con el mundo alrededor (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017).

Tal como **EAF-005-2022** menciona, *“las drogas en los jóvenes en el parque”*. Y en relación a lo establecido en el último análisis, se describe el ambiente como un lugar propicio para infundir esta actividad, y es que de acuerdo con el estudio publicado por (Fernandes Moll & Sánchez Charpentier, 2015) esta exposición al uso del alcohol, tabaco y demás drogas ilícitas, es uno de los problemas más reiterativos en las poblaciones infantiles. Cuya exposición inicia a edades cada vez más tempranas, motivo por el que es fundamental la participación de equipos de trabajo en conjunto con los padres, educadores, psicólogos, psiquiatras, trabajadores sociales, y poderes públicos, para aunarse a una estrategia global de promoción de la salud, con el fin de enfrentar el fenómeno de las drogas en la niñez.

En relación a **la salud**, las familias de este sector mencionaron que por general se enferman de alergias por el polvo presente en el ambiente. Dado la

falta de infraestructura en las calles que son de tierra y existe continuo tráfico de vehículos pesados de cañicultores y motorizados

Para **EMF-006-2022** describe *"esta carretera porque pasan como fuera ahorita mismo que sea así pasan como que fuera pista de carretera mis nietecitos ayudan aquí y cruzan la calle tenemos que andar gritando y llamando, cuidándolos me han matado perros, no respetan ahora no hay muros"*. Estos peligros externos en las poblaciones rurales requieren particular atención por parte de los gobernantes para capacitar y practicar intervenciones sobre la prevención de accidentes de tránsito, del cuidado y de los peligros a los que se puede estar expuesto, brindando una imagen clara y concluyente sobre las posibilidades de mejora en este campo (Carvajal & Andrade, 2005).

### **Riesgos de accidentes en el sector**

Los riesgos que comentan las familias de estos sectores y que se pudo evidenciar son el exceso de velocidad de los vehículos y motos por las calles debido a que los niños suelen jugar en las calles y lo más preocupante para las madres de familia es la quema de caña de azúcar en el tránsito de camiones pesados con caña y de maquinarias de corte.

De acuerdo con Narváez et. al. los factores de riesgo físico incluyen la iluminación dentro del hogar, infraestructura de la vivienda que pueda ocasionar golpes, quemaduras, exposición prolongada, además de los factores ambientales que pueden tener efectos adversos en la salud de acuerdo con la exposición, intensidad y concentración (Narváez Jaramillo, Morillo Cano, & Imbaquingo Nazate, 2021).

### **Factores protectores**

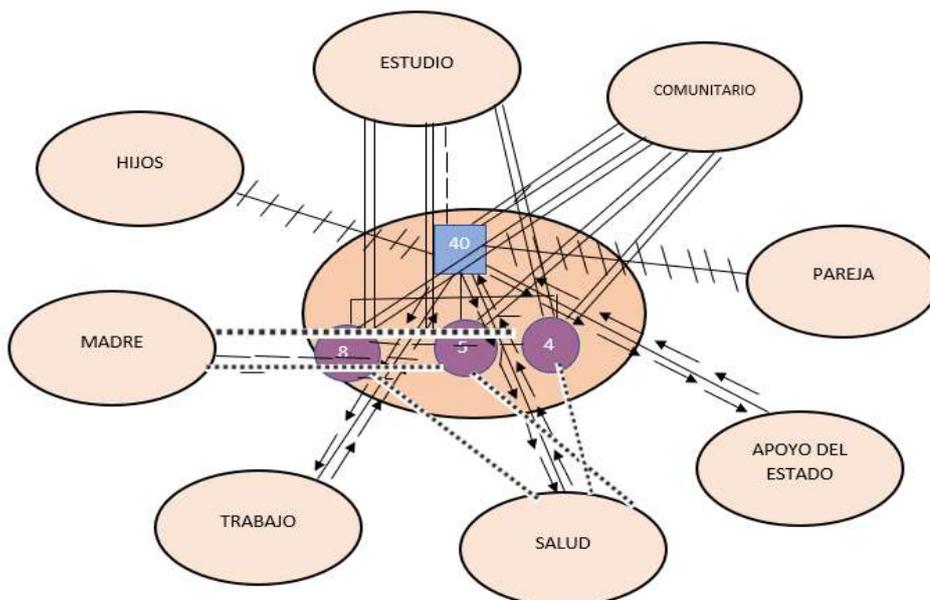
Se pueden definir los factores protectores como modelos individuales o de relación, actitudes, conductas, circunstancias individuales y colectivas, que se van conformando en un medio social (familiar en el caso de los niños) y que incluyen aspectos relacionados con la salud, educación, vivienda, afectos y conductas sanas y saludables, en la vida de un niño, el medio social donde mayoritariamente confluyen todos estos parámetros es la familia. Un núcleo que para la mayoría de las personas constituye: el grupo de apoyo más importante;

el fundamento para el desarrollo personal, emocional y afectivo; y el seno de construcción de la autoestima y del yo, las probabilidades de que un niño crezca feliz, seguro y equilibrado van a ser, en cierta medida, proporcionales a los denominados “factores protectores” peri y post natales. Entendiendo por factores protectores aquellos que se derivan de la crianza y del entorno del niño y que resultan beneficiosos para su adecuado desarrollo psicosocial. (Marta Rapado, 2007)

Las redes de apoyo familiar y social constituyen una fuente de recursos materiales, afectivos, psicológicos y de servicios, que pueden ponerse en movimiento para hacer frente a diversas situaciones de riesgo que se presenten en los hogares, como falta de dinero o empleo, como apoyo en caso de una enfermedad o para el cuidado de niñas y niños, nos referimos a las redes mediante las cuales las personas crean lazos entre sí para brindarse apoyo (Gobierno de la República de México, 2015).

Para poder ubicar los factores protectores y redes de apoyo se aplicó los Ecomapas las 10 familias investigadas, en los que se grafican estos aspectos familia por familia, los mismos que se describen a continuación.

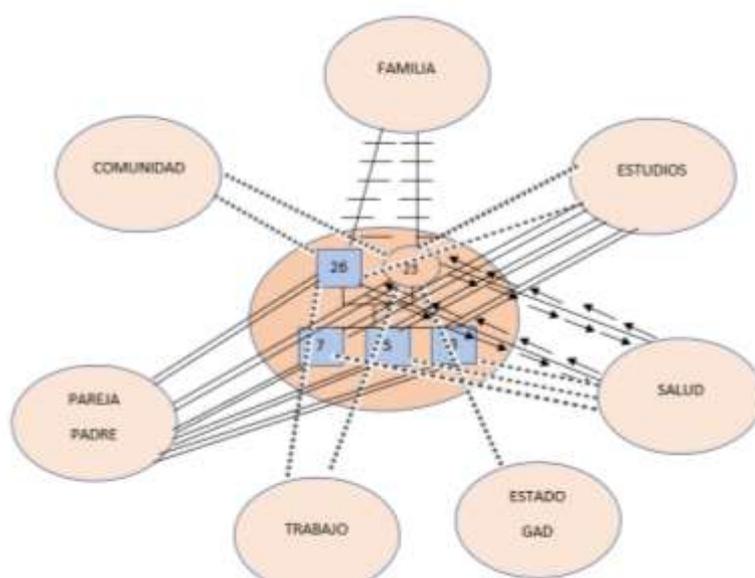
### Ecomapa familia JV



Esta es una familia que presenta una interacción débil (madre e hijos), sin embargo, se mantienen unidos ante las circunstancias difíciles y las niñas consideran que ayudan en el hogar. En educación las niñas asisten a sus instituciones donde reciben sus clases con normalidad. La situación económica no es muy buena, pero los padres generan estrategias y se apoyan mutuamente.

La familia con vecinos y miembros de la comunidad es unida, ya que considera que reciben apoyo, se ayudan en situaciones emergentes que se presente en las familias.

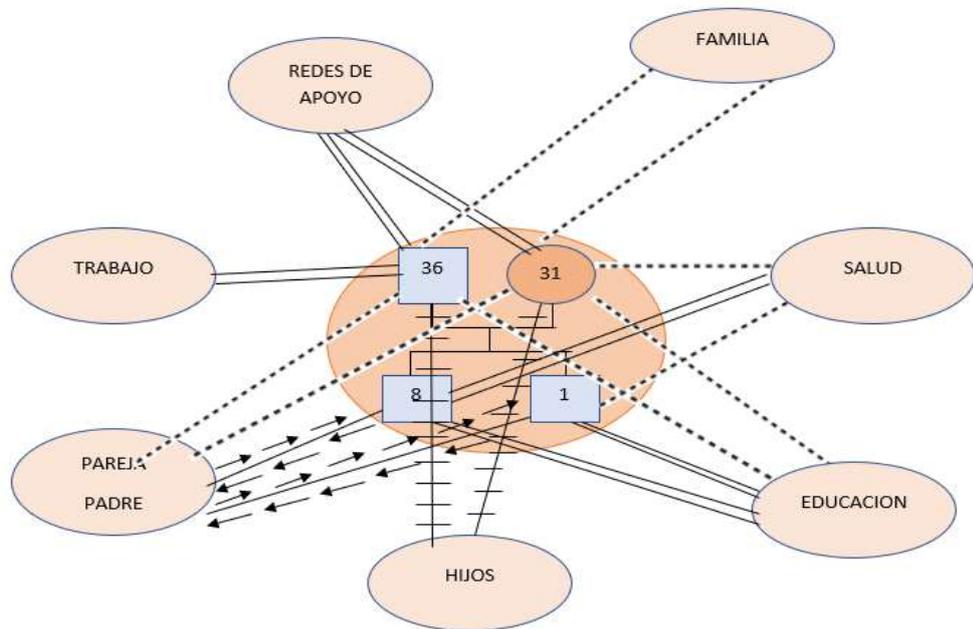
### Ecomapa Familia AP



Como familia se mantiene unida, los padres mantienen una buena relación con sus familias ampliadas, se movilizan ante la difícil situación económica, reciben ayuda del Estado con el bono solidario para sus hijos. En educación los niños, se mantienen estudiando y reciben la lonchera escolar, la misma que es suministrada por el gobierno nacional.

Consideran que no son muy apegados a los vecinos y la comunidad, consideran el valor de “dar o recibir apoyo o ayuda”, dicen “se da esa mano amiga”, participan cuando realizan bingos y cuando hay alguna situación de salud grave en las familias.

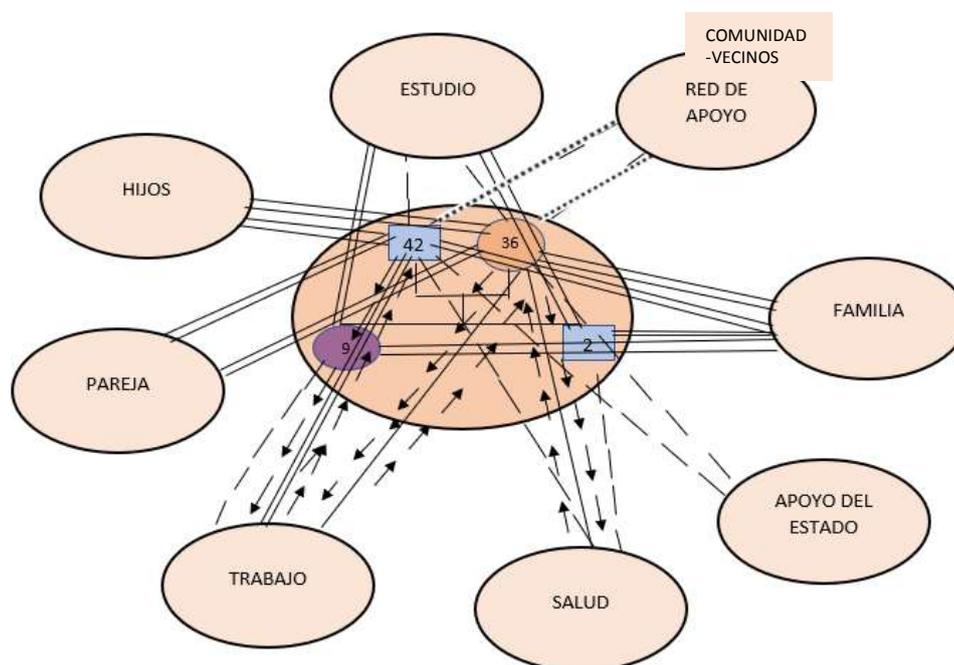
## Ecomapa Familia PA



Su relación con la familia es distante, el diálogo entre padres es ocasional, sin embargo, están en constante comunicación con los hijos y cuando están enfermos cualquiera de sus familiares, se activan y buscan formas para apoyar.

La relación de la familia con vecinos y comunidad es muy buena, en la educación los niños van a la escuela regularmente, donde reciben la lonchera escolar que entrega el gobierno nacional. Debido a su situación económica reciben el bono solidario para sus hijos. Tanto el padre como la madre invierten mucho esfuerzo en el cuidado y protección de sus hijos.

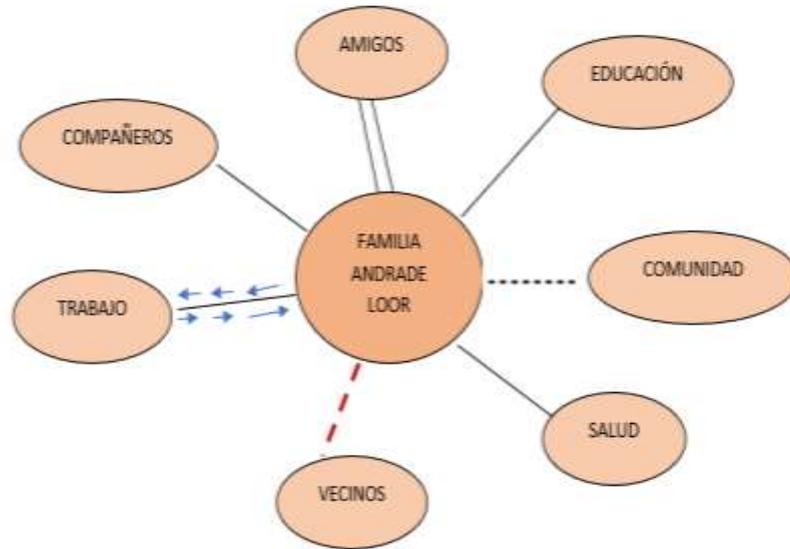
## Ecomapa familia NG



En la familia un factor importante es la unidad, refieren que “*se apoyan y se cuidan entre ellos*”, en la educación los niños asisten a clases, donde reciben la lonchera saludable por parte del gobierno nacional. La familia valora la educación, mantienen buena comunicación y participan en eventos solidarios a los que son convocados.

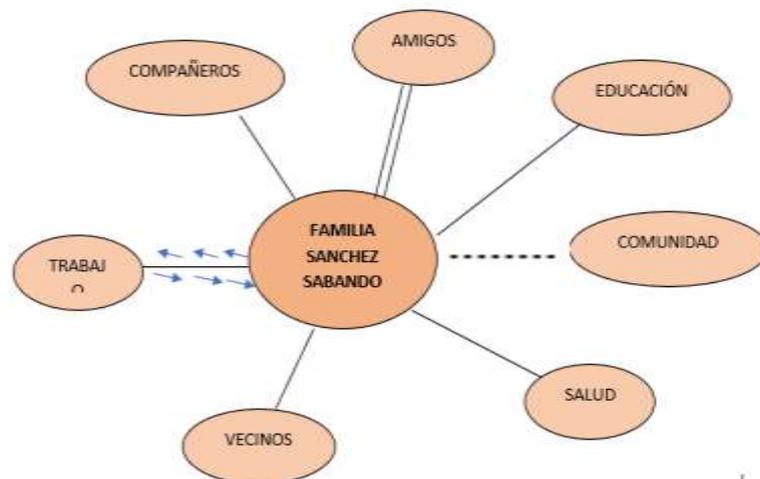
En la familia el padre trabaja, lugar donde se siente apreciado y se relaciona bien con sus compañeros. Por su situación de pobreza la familia recibe el bono solidario del gobierno nacional.

### Ecomapa Familia AL



La familia mantiene muy buenas relaciones con las instituciones de protección que funcionan en el sector donde viven como: con el centro de salud y el centro educativo, a los que los niños asisten regularmente. La familia también cuenta con amigos y compañeros de trabajo cercanos de quienes reciben apoyo. La interacción en la comunidad y vecinos es débil; sin embargo, participan de eventos o actividades que se organizan en beneficio de la comunidad. En esta familia la madre se preocupa por la alimentación, la salud y buen cuidado de sus hijos.

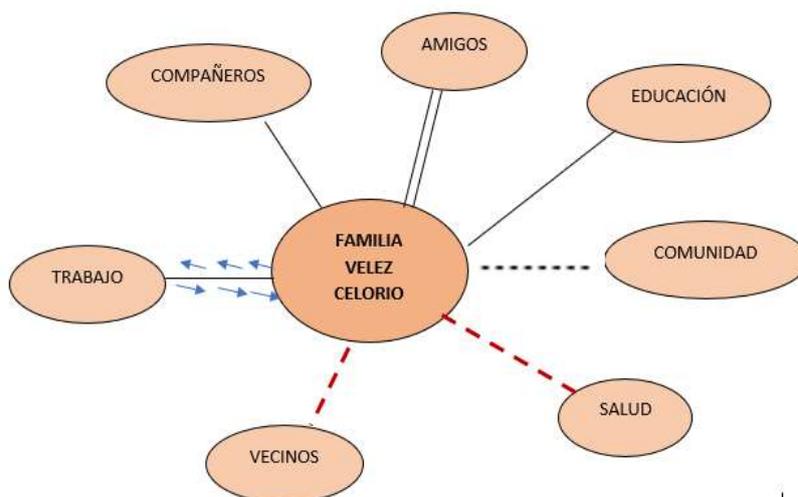
### Ecomapa Familia SS



En la familia se mantienen muy buena relación con instituciones de protección como el centro de salud, el centro educativo, con quienes el vínculo es fuerte, ya refieren que cuando se sienten mal y acuden a un centro de atención médica son bien atendidos. Los niños en la familia asisten con normalidad a clases y la familia es responsable regularmente de la supervisión de sus tareas.

La interacción de los niños con sus compañeros de la escuela y la comunidad es buena. Se aprecian también conexiones bien estrechas entre la familia, sus amigos y vecinos, debido a que todos colaboran cuando se presenta un problema familiar, ya sea con actividades o recolectas.

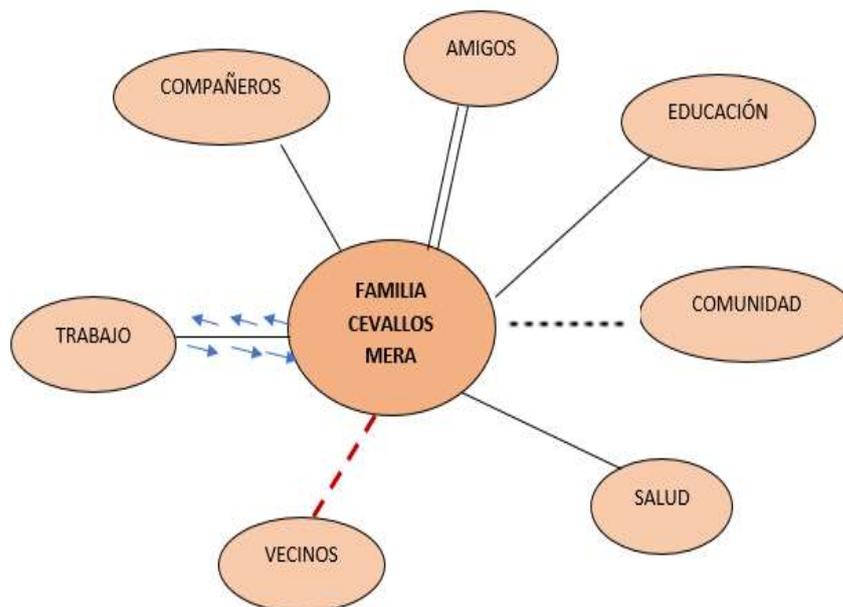
### Ecomapa Familia VC



En la familia se observa que existen buenas relaciones de la familia con el contexto educativo, en el que, tanto los niños como los padres mantienen muy buenas relaciones. La familia valora la educación, las niñas asisten con normalidad a clases y refieren son responsables con sus tareas. Con los compañeros de clase las niñas mantienen una relación fuerte, pues consideran que se apoyan unos a otros. Por otro lado, se observa un flujo de conexiones bien estrechas que existe entre la familia y sus amigos. Finalmente, el padre tiene trabajo y refiere que su experiencia en el trabajo es buena, considera que

una buena actitud y la habilidad de escucha y de aprender, le han facilitado sostenerse en el trabajo.

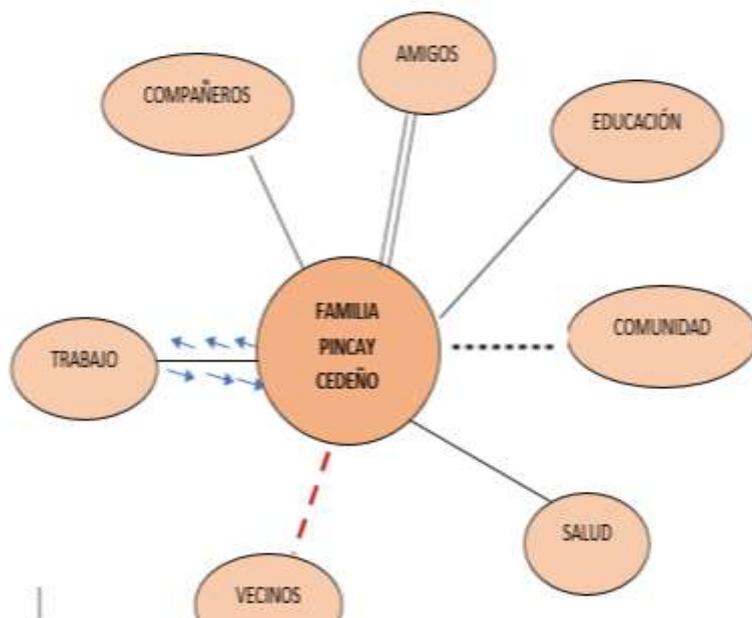
### Ecomapa Familia CM



En la familia se observa que existen buenas relaciones de la familia con el contexto educativo y de salud, en los que tanto las experiencias de los niños como de los padres han sido positivas. La familia valora la educación por lo que, los hijos asisten con normalidad a clases y promueven el cumplimiento de sus tareas.

Con los compañeros de clase y profesores los niños mantienen una relación fuerte, pues consideran que existe apoyo. Por otro lado, se observa un flujo de conexiones buenas entre la familia y sus amigos. Finalmente, el padre tiene trabajo ocasional y refiere este le absorbe la mayor parte de su tiempo, sin embargo, considera que la habilidad de escucha y deseo de aprender le ha facilitado sostenerse en el trabajo.

## . Ecomapa familia PC



En la familia existen buenas relaciones con el contexto educativo y de salud, en los que tanto las experiencias de los niños como los padres han sido positivas. La familia también valora la educación, por lo que se esfuerzan para que sus hijos asistan con regularidad a clases y motivan el cumplimiento de sus tareas. Con los compañeros de clase y profesores los niños mantienen una relación buena, pues consideran que existe apoyo. Por otro lado, se observa un flujo de conexiones buenas entre la familia y sus amigos. Finalmente, el padre no tiene un trabajo formal, sin embargo, busca solventar los gastos generando estrategias de sobrevivencia. Considera que la necesidad familiar y deseo de sacar adelante a sus hijos han motivado sus esfuerzos diarios.

En relación con los factores protectores, Páramo, citando a Donas Burak (2001) plantea que existen dos tipos de *factores protectores*: *de amplio espectro*, o sea, indicativos de mayor probabilidad de conductas protectoras que favorecen el no acontecer de daños o riesgos; y *factores protectores específicos* a ciertas conductas de riesgo. Dentro de los *factores de amplio espectro*, nombra: familia contenedora, con buena comunicación interpersonal; alta autoestima; proyecto de vida elaborado, fuertemente internalizado; locus de

control interno bien establecido; sentido de la vida elaborado; permanecer en el sistema educativo formal y un alto nivel de resiliencia.

Como factores protectores específicos, en las familias investigadas encontramos: la buena comunicación, buenos vínculos con instituciones de salud y educativas, el nivel de responsabilidad de los padres generar recursos económicos, asegurar la nutrición y el cumplimiento del rol de cuidados, especialmente desde las madres de las familias de ambos sectores estudiando.

### 4.3. Objetivo 3

Servicios de protección a los que tienen acceso los niños y las familias en sus localidades



Coronel Marcelino Maridueña es un cantón de la provincia del Guayas, en la República del Ecuador. Su cabecera cantonal es la ciudad de Coronel Marcelino Maridueña, situada a 60 km de la ciudad de Guayaquil.

Marcelino Maridueña es relativamente joven, tiene 29 años como cantón, pero sus primeros registros se remontan a octubre de 1920, año en que la población pasó a ser parroquia de Yaguachi. En tanto, la Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A. fue fundada hace 123 años, cuando no existía ninguna población en esa área, por Carlos S. Lynch quien inició operaciones en una hacienda donde confluyen los ríos Chimbo y Chanchán. Precisamente, al estar en un sector apartado, la empresa entregó viviendas a los trabajadores para que

no tengan que movilizarse a grandes distancias y así, poco a poco, comenzó a desarrollarse el pueblo alrededor de la industria.

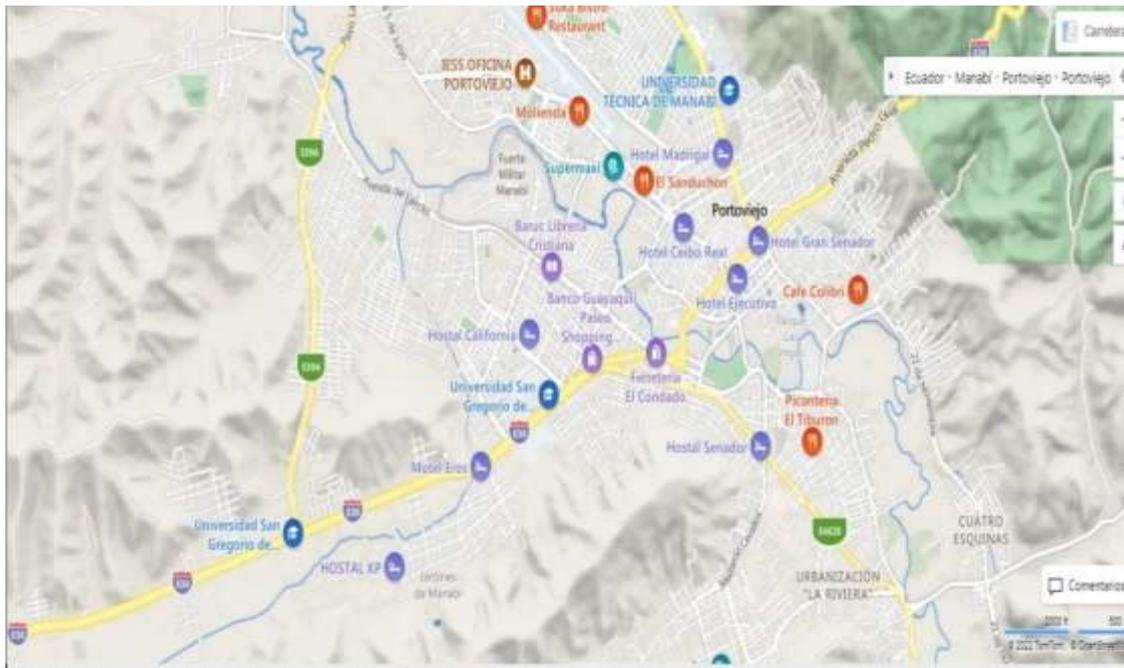
Es una localidad agrícola de 337 kilómetros cuadrados de extensión, más de la mitad del territorio cantonal presenta cultivos de caña de azúcar, pero también hay siembra de cacao, banano, maíz, plátano, entre otros. Cuenta con más de 12 mil habitantes quienes se caracterizan por ser cordiales, solidarios, brindar su amistad sincera y amar a su cantón. Este cantón cuenta con 13.132 habitantes.

El territorio que ocupa el cantón Marcelino Maridueña se extiende en un área de 337 km<sup>2</sup>. Limita al norte con los cantones de Milagro y Naranjito; al sur con el cantón El Triunfo; al este con la provincia de Chimborazo, y al oeste con el cantón Yaguachi. Su población es de 16 mil habitantes, la misma que se incrementa a 18 mil en época de cosecha de la caña de azúcar, la cual se lleva a cabo en la empresa más importante del cantón, el Ingenio San Carlos.

Cuenta con 18 recintos como: Barranco Alto, Rio Viejo, Chan Chan, Rio Chan Chan, Juan De La Isla, La Resistencia, La Modelo, San Antonio, La Veinte Mil, Los Huyacanes, Roca Fuerte, Pretoria, La Lola, Jesús del Gran Poder, Quince De Febrero y Dick, Nueva Unión, El Carmelo, Tres Haciendas, Producción Agrícola, Los Laureles, Doraliza, Ochenta y Siete y Santa Isabel.

Para la atención de estas comunidades cuenta con diferentes instituciones públicas que tienen la competencia para la atención y garantía de los servicios públicos y también de protección social como: Centros de Salud Públicos y el Hospital San Carlos.

En cuanto institución de protección el cantón cuenta con programas el GAD Municipal, del CDI del MIES e instituciones religiosas.



### **Sector California de la ciudad de Portoviejo**

Portoviejo se encuentra atravesada por el río Portoviejo, al centro de la región litoral del Ecuador, en una extensa llanura, a una altitud de 53 m s. n. m. y con un clima semiárido cálido de 25,5 °C en promedio.

Es llamada la "Ciudad de los Reales Tamarindos" desde la época colonial, cuando el rey Felipe II mandó a elaborar un escudo para la ciudad que contenía la frase. "A la muy noble, muy leal Villa Nueva de San Gregorio de Portoviejo, ciudad de los Reales Tamarindos" puesto que llegó a conocer la producción de esta fruta en las tierras donde se asentaba la ciudad. Territorialmente, la ciudad de Portoviejo está organizada en 9 parroquias urbanas entre ellas está el sector California, mientras que existen 7 parroquias rurales con las que complementa el área total del Cantón Portoviejo. El término "parroquia" es usado en el Ecuador para referirse a territorios dentro de la división administrativa municipal.

El sector California tiene instituciones para brindar servicios públicos para la protección social cercanos como los servicios del GAD Municipal de Portoviejo que trabaja con adultos mayores, con mujeres en temas de prevención de la violencia. Mayormente la población menciona que brindan talleres y cursos artesanales. También están los servicios que brinda el MIES en programas y

proyectos con niñez adolescencia y familia y, Ministerio de Salud Pública, que ha construido un Subcentro de Salud en el sector California. El subcentro brinda servicios de salud a la comunidad y también algunas charlas de prevención de enfermedades.

### **Servicios de protección social**

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) con las diferentes situaciones que se han presentado a nivel mundial y el incremento que se ha tenido en los casos de violencia, se han considerado los impactos significativos que estos tienen en el bienestar de las familias incluyendo a los niños, niñas y adolescentes como parte de estas afecciones sociales y económicas, debido a la pandemia Covid-19.

Bajo este contexto, la capacidad de reacción de los hogares y los servicios disponibles para la protección social en los diversos países, los cuales se pueden manejar de acuerdo con los mecanismos y herramientas disponibles de cada nación tienen un papel fundamental en las situaciones de reacción o respuesta, como lo serán los procesos de reconstrucción posterior que buscan el avance hacia la inclusión social y laboral, uno de los objetivos dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible (CEPAL-UNICEF, 2020).

El saneamiento deficiente del agua reduce el bienestar humano y el desarrollo social y se asocia a la transmisión de enfermedades y exacerba el retraso del crecimiento; aproximadamente 842 mil personas de países en desarrollo mueren cada año a consecuencia de la carencia de servicios básicos como la baja calidad del agua o ausencia del agua potable, una higiene deficiente, ausencia de drenaje que ocasiona defecación al aire libre (Padilla, 2022, pág. 1).

También se puede destacar el artículo 249 del código orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que le da facultad a los gobiernos autónomos descentralizados a trabajar, planificar, financiar y ejecutar programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. El mismo que manifiesta que no se aprobará el presupuesto del Gobierno Autónomo

Descentralizado si en el mismo no se asigna por lo menos, el 10% de sus ingresos no tributarios para el financiamiento y ejecución de programas sociales (Maridueña, 2021).

A nivel local, de las parroquias evaluadas, se destaca lo establecido por los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, quienes tienen como atribuciones la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades, así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos (Maridueña, 2021).

Finalmente se destaca la Red de Organizaciones por la Defensa de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - RODDNA, es una Red Nacional liderada por niñas, niños y adolescentes, cuyo objetivo fundamental es la defensa de sus derechos, a través, de la participación, el empoderamiento, la vocería y la incidencia. Nació el 1ero de junio del presente año y, está conformada por alrededor de 26 organizaciones a nivel nacional. Desde sus inicios se han dedicado a hacer escuchar la voz y mostrar la realidad de las niñas, niños y adolescentes del país en diferentes procesos participativos mediante el uso de la modalidad virtual (Agenda nacional de las niñas, niños y adolescentes, 2020).

Pasando a las instituciones de protección social en las comunidades investigadas existen muy pocas. Así desde la percepción de las familias, **EPF-001-2022** menciona, *"El Ministerio de Salud Pública y el CNH del MIES brindan servicios de salud y también desarrollo psicomotor"*. En relación al MIES estos servicios están enfocados en los niños menores a 3 tres años. Servicios y actividades en las que mayormente están involucradas las madres.

Mientras que, al preguntar por las capacitaciones y programas de salud, protección y cuidado recibido como padres, **EPF-008-2022** menciona: *"si, si hemos recibido bueno eso el más recurrente el municipio que nos vinieron a dar sobre lo que era el COVID como cuidarnos, si obtenemos la enfermedad la forma de alimentarnos o de administrar la medicina cuidar de nuestra familia así mismo de paludismo todo eso, si han venido a darnos charlas del agua, de todo eso el*

*Municipio*". Estas charlas han sido puntuales, de tipo informativas y no han tenido seguimiento.

La mayoría de los entrevistados se aseguran que no conocen de nuevos programas de protección ni de otras instituciones locales que brinden asesoría y ayuda sobre temáticas como la inseguridad, la violencia intrafamiliar, sin embargo, **EPF-008-2022** expresa *"yo creo que, en el municipio si hay un programa sobre la violencia familiar, si porque incluso formaron algo donde puedan ir las personas que están vulnerables, esta institución me parece que formaron con la primera dama del cantón"*. Sin embargo, la colectividad no conoce cómo hacer usos de estos servicios, es necesario difundir.

Del mismo modo, para el GAD de Portoviejo y Marcelino Maridueña, hay muchas situaciones de precariedad hacia estas zonas, donde se ven afectadas desde las vías de acceso, la falta de servicios básicos y las viviendas de algunas familias no están en óptimas condiciones óptimas para el habitad. No brindan seguridad ni calidad de vida.

El rol del Estado en estas zonas es realizar en primera instancia el arreglo de calles, esta situación les afecta a las familias en su salud por la inhalación de las partículas de polvo que se levanta por el tránsito vehicular, además, la quema de caña es una de las situaciones más graves que pudimos observar, ya que al inhalar estas sustancias causan fuertes enfermedades de alergias en las familias.

Así mismo, el Estado no se preocupa por las situaciones de las familias en situación de pobreza de estas zonas. No existe el servicio de alcantarillado, servicios básicos, hay ausencia de campañas de salud para la atención de niños, niñas, adolescentes, mujeres y adultos mayores. Existe ausencia de programas para la atención y prevención de violencia y que se enfoquen en la nutrición y desarrollo de los niños y niñas.

Otra problemática que preocupa en las comunidades es la inseguridad y los problemas de drogas en jóvenes, sin embargo, no existen o las comunidades desconocen la existencia de programas a los que pueden acudir en el ámbito público o privado.

Es necesario generar espacios de organización para sensibilización y exigibilidad de los derechos en las comunidades para que puedan tener una mejor calidad de vida.

## **CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Conclusiones Generales**

De acuerdo con la investigación realizada se obtienen las siguientes conclusiones:

Los factores de riesgo psicosociales identificados en las familias y los niños menores a 12 años de los sectores Río Viejo- Marcelino Maridueña y California del cantón Portoviejo-Manabí, son:

- En algunas familias las relaciones de pareja son conflictivas, lo que está afectado especialmente las situaciones emocionales de los niños y las mujeres. Además, esta situación es agravada por los problemas económicos que enfrentan en las familias, ya que la mayor parte de padres están desempleados y viven de lo poco que pueden generar en los trabajos por obra o a través de estrategias de sobrevivencia, como venta de aves de corral, frutas o verduras.
- Los conflictos entre los padres las discusiones, agresiones físicas o psicológicas delante de los niños es otra forma de violencia, puesto que pueden contribuir a formación de traumas psicológicos, que afecten en sus emociones, autopercepciones e interrelaciones personales y familiares.
- Otro factor de riesgo es la presencia de consumo de alcohol y drogas en adolescentes, jóvenes y adultos de las familias, problemática con la que tienen que convivir y enfrentar, los niños y sus madres.
- Por otro lado, los sectores en los que habitan tienen un grado de peligrosidad provocada por la delincuencia, la desocupación, la falta de oportunidades y de mala influencia.
- Así también, la convivencia social y comunitaria puede verse afectada por la situación económica, por las problemáticas sociales presentes no

resueltas, por el estrés o frustración ante la falta de oportunidades, ya que las problemáticas sociales no están siendo atendidas o abordadas por ninguna institución de protección social.

- Las problemáticas generan también ansiedad en los padres, quienes al no tener espacios de orientación, contención y atención pueden desbordar en situaciones de violencia, con sus hijos, afectando así la relación de afecto y el apego familiar adecuado.
- En el contexto o entorno social de las familias y desarrollo de los niños existe riesgos de tipo físico, debido al tránsito vehicular pesado, que pasa por los sectores y las vías de acceso no cuentan con rompe velocidades, semáforos. Por lo que, los adultos y especialmente los niños están en constante riesgo de accidentes en ambas comunidades.
- En Marcelino Maridueña la quema de caña por las empresas cañicultores aledañas, ponen en riesgo la salud física de las familias y en especial de los niños, ya que el humo afecta a las vías respiratorias, agravan problemas alérgicos, a las viviendas y al ecosistema en general.

Los factores de riesgo psicosociales, serán posible enfrentar, gracias a las fortalezas de los factores protectores y las redes de apoyo, que se pueden encontrar en las familias y la comunidad.

- En cuanto a los factores de protección, las familias promueven la convivencia familiar durante los fines de semana, como parte de un compromiso y unión entre padres e hijos, donde se pretende fortalecer la relación fraterna y los lazos familiares.
- En relación a las redes de apoyo familiar, es importante resaltar las buenas relaciones que las familias tienen con el sistema educativo, con el sistema de salud y la comunidad. El factor apoyo antes situaciones adversas, ante crisis y problemas es lo más identificado por las familias.

- Dentro de los servicios identificados, se detalla los del CNH y CDI del MIES, programas que son dirigidos y ejecutados en convenios con el GADM. Programas enfocados en la educación inicial de los niños menores de 4 años, antes del ingreso al inicio de la escolaridad, donde también imparten talleres sobre manufactura de productos para las madres. Como, por ejemplo: talleres de fabricación de velas, la preparación de alimentos, de realización de shampoo o jabones caseros y otros. Además, el GADM realiza charlas sobre protección especial y contra el maltrato a la mujer y la desnutrición infantil. Acciones más de tipo informativas, que no son suficiente ante la realidad que viven las mujeres, las familias y los niños y niñas en las comunidades.

## 5.2. Recomendaciones Generales

En cuanto a las recomendaciones, se plantean las siguientes:

- El GAD municipal podría intervenir en la organización e integraciones de las personas en las familias, impartiendo charlas de motivación donde promuevan la convivencia en el núcleo familiar. La convivencia armónica es lo más importante para promover niños y niñas seguros y con emociones estables.
- Por otro lado, es importante generar espacio de participación y de organización para la exigibilidad de los derechos ciudadanos y para la organización de eventos festivos y también solidarios.
- Fortalecer las reuniones semanales en las familias, ya que estas siguen siendo una práctica común post pandemia COVID-19 y que a pesar de esta situación las familias se siguen reuniendo, lo que fortalece los lazos afectivos.
- El uso y acceso a las tecnologías coincide en el tema de la educación, la información y la recreación de los niños, sin embargo, no todos tienen acceso a la tecnología, especialmente los niños y niñas de los sectores más empobrecidos, por lo que el Estado, a través de sus instituciones educativas debe crear esas oportunidades que permitan la inclusión y la igualdad de oportunidades.
- La municipalidad debería considerar el proyecto de internet gratuito para sus sectores, tal como otros cantones lo han desarrollado fundamentándose que el internet es un servicio básico necesario para la comunicación y el estudio.
- Se recomienda un proyecto de reubicar o de restauración de los parques, siendo este de importancia para la recreación la socialización de los niños, de los jóvenes y de los adultos mayores. Promover el cuidado del ecosistema, ampliando las áreas verdes como un bien común que también favorece al bienestar y desarrollo.

- Se podría impulsar la venta de productos de los sembríos que aún mantienen estas familias, para que sigan cultivando, motivando el emprendimiento y comercio entre ellos.
- Realizar campañas de prevención de enfermedades infecciosas. Es necesario enseñar a las familias los hábitos adecuados de higiene en los ambientes donde permanecen los niños y niñas incluyendo los espacios de la vivienda tanto internos como externos, para esto también es necesario que las familias cuenten con servicios de agua potable y alcantarillados en sus comunidades. Responsabilidades que debería asumirse desde el GADM en coordinación con el MSP y el MIES.
- En la promoción y prevención de la salud, es necesario también implementar acciones y proyectos sobre el cuidado de la salud de los niños y niñas, puesto que, se requiere concientizar a las familias y motivar sobre la responsabilidad del cuidado y controles de salud por medio de los CSP. Sin embargo, el CSP debería de ser más sensibles ante las necesidades de las familias.
- En estimulación temprana y educación inicial. Es de suma importancia realizar actividades donde las niñas y niños desarrollen el habla, el aprendizaje y destrezas, donde incluyan lecturas de cuentos para estimular la creación de sonido y entender el lenguaje. Además, es conveniente estimular el ejercicio de los brazos y las piernas, realizar actividades manuales con distintos objetos y juegos donde eso les ayude al desarrollo mental e intelectual del niño en el crecimiento.
- Sobre las medidas de seguridad, prevenir y evitar accidentes. Es importante realizar conversatorios con las familias sobre las situaciones de riesgos en los niños y niñas y de cómo evitar dichas situaciones. Asimismo, es necesario darles a conocer a las familias que a los niños hay que mantenerlos vigilados, tienen que estar en ambientes seguros, y mantenerlos alejados de los lugares peligrosos.

- En relación al vínculo afectivo y comunicación familiar. Se podría implementar también charlas de la importancia del vínculo afectivo y emocional durante los primeros meses con los niños, enseñándoles que dar amor, cariño, y afecto es donde ellos desarrollan su seguridad y desarrollo psicosocial estable.

## Referencias

- Agenda nacional de las niñas, n. y. (2020-2021). *CARE-COCASEN*. (P. E. CARE-COCASEN, Ed.) Obtenido de CARE-COCASEN.
- Agenda nacional de las niñas, niños y adolescentes. (2020). *CARE-COCASEN*. (P. E. CARE-COCASEN, Ed.) Obtenido de CARE-COCASEN.
- Aguirre-Burneo, M., & Toledo-Sisalima, H. (2021). Clima familiar y la relación con la percepción de los niños sobre violencia de género. *Psicología UNEMI*, 5(8), 19-32.
- Aguirre-Guiza, N. C., Aldana-Pinzón, O. B., & Bonilla-Ibáñez, C. P. (2017). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. *Revista de Salud Publica*, 19, 3-9.
- Alan Iud, c. A. (08 de 2019). *comlac@unicef.org*. Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <https://www.unicef.org/lac/media/9646/file/PDF-La-adequacion-normativa-a-la-Convencion-sobre-los-Derechos-del-Nino-en-America-Latina.pdf>
- Aleu, M. (2019). Los vínculos de respeto como producción situada: reflexiones para pensar la educación de jóvenes y adolescentes. *Propuesta educativa*, 61-72.
- Al-kassab-Córdova, A., Méndez-Guerra, C., & Robles-Valcarcel, P. (2020). Factores sociodemográficos y nutricionales asociados a anemia en niños de 1 a 5 años en Perú. *Revista chilena de nutrición*, 47(6), 925-932.
- Antolín, P. S., de Andrés Viloria, C., & Labra, J. P. (2018). El papel de la familia en el desarrollo de la competencia digital. Análisis de cuatro casos. *Digital education review*, 34, 44-58.
- Arteaga, G. (23 de 10 de 2020). *.testsiteforme*. Obtenido de *.testsiteforme*: <https://www.testsiteforme.com/entrevista-semiestructurada/>
- Asamblea Naciona Constituyente. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Asamblea.
- Asamblea General. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Asamblea General.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Asamblea Nacional.
- Aucancela Bravo, J. M. (2018). *La Mediación Intercultural en el Contexto de la Forma de Organización Económica Popular y Solidaria del Ecuador: Estudio de Caso en el Cantón Portoviejo*. Instituto Politécnico de Leiria.

- Ávila-Toscano, J. H., Álvarez Fontalvo, E., Rambal-Rivaldo, L. I., & Vargas-Delgado, L. (2021). Importancia de los estilos de socialización parental en los roles del acoso entre pares. *Interdisciplinaria*, 203-216.
- Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Ba, D. (s.f.). *Niños en zonas urbanas o zonas rurales*.
- Balseca Loor, G. E. (2021). *Factores familiares y prácticas de crianza relacionadas con el desarrollo del lenguaje en niños de 18 meses de edad de familias Kichwas de la Amazonía del Ecuador*. Universidad Casa Grande.
- Barudy, D. J. (1118 de 2019). *El papel de los profesores en el apoyo de los niños y niñas*. Obtenido de <http://www.buenostratos.com/2019/11/la-traumaterapia-de-barudy-y-dantagnan.html>
- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia*. Gedisa.
- Bello Gueto, L. M. (2014). *Fundación remanso de amor: Unidos por el desarrollo psicosocial de niños y niñas de 3-5 años de edad*. Universidad de Cartagena.
- Bidegain Ponte, N. (2017). *La Agenda 2030 y la Agenda Regional de Género: sinergias para la igualdad en América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- Buendia Poyo, M. (2018). *Inteligencia emocional y drogodependencia: factores de riesgo psicosociales*. [Tesis Final de Grado. Universitat Autònoma de Barcelona]. Dipòsit digital de documents de la UAB, Barcelona. Obtenido de <https://ddd.uab.cat/record/194373?ln=ca>
- Cabrera Escobar, D., López García, F., Ferrer Hurtado, O., Tellería Castellanos, A. M., & Calá Domínguez, T. (2018). Factores de riesgo de caries dental en niños de la infancia temprana. Paulo VI. Venezuela. 2012. *Revista Médica Electrónica*, 40(4), 958-967.
- Campos, C., Peris1, M., & Galeano, M. M. (2011). Factores protectores y de riesgo en alumnos de una institución pública y otra privada". *Scielo*. Obtenido de Scielo: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2220-90262011000100012#:~:text=Los-factores-protectores-de-acuerdo,ayudandolo-a-su-adaptacion-al](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2220-90262011000100012#:~:text=Los-factores-protectores-de-acuerdo,ayudandolo-a-su-adaptacion-al)
- Carballo, J., Llorente, C., Kehrmann, L., & et. al. (2020). Psychosocial risk factors for suicidality in children and adolescents. *European Child & Adolescent Psychiatry*, 29, 759–776. doi:<https://doi.org/10.1007/s00787-018-01270-9>

- Carlos E. Massé Narváez. (1993). Políticas Públicas y desarrollo municipal- problemas teorico practicos de la gestión pública municipal. *El Colegio Mexiquense*, 1-34.
- Carneros, P. Á. (02 de Junio de 2015). *Psicología y mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Carrascal Rosello, M. (2022). *Educación en valores a través de la naturaleza desde el esculptismo y la forest school en la educación*.
- Carvajal, L., & Andrade, D. (2005). La escuela básica en la prevención del consumo de alcohol y tabaco: retrato de una realidad. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13, 784-789.
- Carvajal, P. S. (2019). Recuperado el 15 de 06 de 2022, de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/1795/4/Tesis1959CAYf.pdf>
- Casanova, I. L. (2021). *Educar para la pluralidad: Por qué puede fracasar la educación familiar en la adolescencia*.
- Castillo Barberán, K. M., Chávez Quimi, P. G., & Zoller Andina, M. J. (2019). Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños. *Academo Revista De Investigación En Ciencias Sociales Y Humanidades*, 6(2), 124-134.
- Castillo, A. U. (2020). El tratamiento de un niño con autismo en situación de vida complicada. *Aperturas psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*(63), 3.
- (s.f.). *causalidad*. Madrid.
- Cayetano, S. (2019). *Factores de protección y factores de riesgo familiares, asociados al desarrollo de lenguaje en Niños del Ecuador*. Universidad Casa Grande.
- CEPAL-UNICEF. (2020). *Protección social para familias con niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Un imperativo frente a los impactos del COVID-19*. CEPAL-UNICEF.
- CEPAL-UNICEF. (2020). *Protección social para familias con niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe: un imperativo frente a los impactos del COVID-19. America Latina y el Caribe: CEPAL. UNICEF*.
- Cervantes-Perea, W., Fajardo-Castillo, E., & Ávila, U. R. (2019). Resiliencia, ansiedad, pobreza y depresión en niños de dos ciudades de Colombia. *Duazary*, 16(2), 332–344.
- CEUPE. (s.f.). *CEUPE*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/el-nino-factores-de-proteccion-que-necesita-desarrollar.html?dt=1660666869041>

- Chamba-Carpio, I. E., Torres-Palchisaca, Z. G., Ávila-Mediavilla, C. M., & Heredia-León, D. A. (2020). Los tipos de familias y su relación con el desarrollo psicomotriz en niños del nivel inicial. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(11), 177-194.
- Charry-Bermúdez<sup>1</sup>, M. E. (2017). *Totalidad y dialéctica*. Colombia.
- Checa, V. S., Orben Mendoza, M. M., & Zoller Andina, M. J. (2019). Funcionalidad familiar y desarrollo de los vínculos afectivos en niños con problemas conductuales de la Fundación "Nurtac" en Guayaquil, Ecuador. *Academo*, 6(2), 149-163.
- Chisag Caiza, A. A. (2014). *El rol de la familia como factor determinante en el comportamiento estudiantil de las y los alumnos del octavo año de educación general básica de la Unidad Educativa Francisco Flor-Gustavo Egüez de la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua*. Universidad técnica de Ambato.
- Codina, M. R., Parra, J., Tello, B., Rivadeneira, M. F., Medina, D., & Castellanos, J. (2018). Reportes de la ENSANUT. *Estudios Temáticos INEC*, 1-62.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2017). *Garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes*. OEA.
- Congreso Nacional. (2002). *Código de la niñez y adolescencia*. Congreso Nacional.
- Contino, A. M., & Micheletti, A. (2019). Niñez eterna. La infantilización en la discapacidad intelectual. *F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación*, 1(29), 5-23.
- COPREDEH. (2011). *Convención internacional sobre los derechos del niño*. Comisión Presidencial coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH).
- Cristancho Vargas, N. C., Montañez, L. S., & Ortiz Verjel, D. Y. (2022). *Factores de Riesgo en la Violencia Sexual hacia Niños y Niñas: Revisión Sistemática en Colombia*. Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Dambo. (s.f.). *Niños en zonas urbanas o zonas rurales*.
- Dávila Novoa, M. E. (2018). *Actitudes de padres primerizos gestantes hacia el empleo del castigo físico*.
- Descentralizados, G. A. (02 de 01 de 2022). *VLEX*. Obtenido de VLEX: <https://vlex.ec/vid/canton-coronel-marcelino-mariduena-879474953#:~:text=Ordenanzas%20Municipales.-,Canton-Coronel-Marcelino-Maridueña-de-aprobacion-del-plano-de-zonas,en-el-bienio-2022-2023>
- Doris Josefina Soliz Carrión, L. R. (2013). *Libro-de-Políticas-Públicas.pdf*. (D. d. Pública, Editor) Recuperado el 15 de 06 de 2022, de

- <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-PoliticasyPublicas.pdf>: <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Libro-de-PoliticasyPublicas.pdf>
- Durán, P. V. (2021). *Educación en valores a través del coaching educativo*. Editorial Inclusión.
- Durante, M. C. (2017). Relaciones familiares versus aprendizaje: un análisis con niños de 5 a 6 años. *Alteridad. Revista de Educación*, 12(1), 55-66.
- Ecuador, C. D. (21 de 12 de 2015). Obtenido de <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/Constitucion-de-la-republica-del-Ecuador.pdf>
- Elízaga, A. M. (2018). *Ir a Misa¿ Para Qué?: Guía práctica para disfrutar la Misa*. PPC Editorial SA DE CV.
- Encuesta Nacional de Salud y Nutrición. (2018). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*. ENSANUT.
- Engels, F. (s.f.). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. obtenido de el origen de la familia, la propiedad privada y el estado: <https://webs.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/84of/84OF2.htm>
- Erskine, R. G., & Pérez Burgos, A. (2020). El Desarrollo Infantil en Psicoterapia Integrativa: Las primeras tres etapas de Erik Erikson. *Revista De Psicoterapia*, 31(117), 213–232.
- Escobari Cardozo, M. V. (2017). El lugar que ocupan los hijos en la familia y el liderazgo. *Revista de Investigacion Psicologica*, 17, 51-82.
- Estrada Centeno, A. P. (01 de 05 de 2015). <https://repositorio.uta.edu.ec/>. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/>: <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/10007>
- Estrada Centeno, A. P. (2015). *La transferencia intergeneracional y su efecto en la conducta disocial en los niños/as y adolescentes acogidos temporalmente en la fundación proyecto "Don Bosco" de la ciudad de Ambato*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/10007>
- Fernandes Moll, M., & Sánchez Charpentier, O. (2015). Percepción de los niños (as) de 7 a 12 años acerca de las drogas en América Latina. *Enfermería Actual de Costa Rica*, 28, 83-94.
- Flores, J. D., Reyes, E. J., Espinosa, M. A., & Garibay, L. P. (2022). Exploración de la dinámica familiar a través de la teoría de bowen. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 24(4), 1662-1678.
- Forero, M. C., & Tabares, R. E. (2021). La construcción social de la " enfermedad de los nervios": un síndrome cultural consecuencia de las violencias del conflicto armado sufridas por individuos de tres poblaciones rurales del Suroccidente de Colombia. *Jangwa Pana*, 20(2), 225-258. doi:<https://doi.org/10.21676/16574923.4250>

- Freire Naranjo, J. K. (2020). *Escuela y familia en el desarrollo de valores sociales en los niños y niñas del subnivel Inicial*. [Tesis de Grado. Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional Universidad Técnica de Ambato.
- Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 2(1), 32-46.
- Garcés, L. M. (2018). Recuperado el 15 de 06 de 2022, de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018\\_ecu\\_reglamento-general-de-la-ley-organica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2018_ecu_reglamento-general-de-la-ley-organica-integral-para-prevenir-y-erradicar-la-violencia-contra-las-mujeres.pdf)
- García Polo, M. A., Restrepo Santamaría, A. L., & Rivera Ñañez, A. V. (2018). *Estrategias de afrontamiento y factores de riesgo en un adolescente víctima de abuso sexual*. [tesis de grado. unicitólica]. repositorio Institucional - Unicitólica, Santiago de Cali. Retrieved from <http://hdl.handle.net/20.500.12237/1454>
- García, I. L., Hermoso, N. G., Escalona, & V., M. D. (2021). *Valor Para Sanar: El Camino Que Encontré Para Recuperar Mi Vida*. Balboa Press.
- García-Allen, J. (08 de Agosto de 2017). *Psicología y mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/clinica/desempleo-padres-provoca-depresion-ansiedad-en-hijos>
- García-Cruz, A., García-Piña, C., & Orihuela-García, S. (2019). Negligencia infantil: una mirada integral a su frecuencia y factores asociados. *Acta Pediátrica de México*, 40(4), 199-210.
- Gobierno de la República de México. (2015). *Cómo funcionan las redes de apoyo familiar y social en México*. México: Gobierno de la República de México.
- Healthy Children. (29 de Enero de 2021). *Healthy Children*. Obtenido de <https://www.healthychildren.org/Spanish/healthy-living/emotional-wellness/Paginas/helping-children-handle-stress.aspx>
- Hernández Botello, L. J., Gamboa Graus, M. E., & Hechavarría Benítez, A. C. (2018). La atención de la familia a las conductas no habituales en la Educación Preescolar. *Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Huaiquinao Cespedes, C. A., Lazo Gallardo, V. C., O'Neil Salazar, C. T., Rojas Vidal, N. G., & Zambra, J. T. (2019). *Conflictos emocionales: cómo favorecen y/o desfavorecen en el quehacer pedagógico de las y los educadores de párvulos*. [Tesis de Grado. Universidad de Valparaíso]. Universidad de Valparaíso Repositorio Institucional. Retrieved from <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/1804>

- Ipaz Landeta, E. O. (2018). *Alimentación nutritiva en el desarrollo cognitivo de los niños y niñas de 2 a 4 años en la unidad de atención CNH “La Magdalena”, provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquia de Angochagua en el período 2016-2017*. [Tesis de Grado. Universidad Técnica del Norte]. Repositorio Institucional Universidad Técnica del Norte, Ibarra.
- Iturrieta, S. (2001). *Perspectivas teóricas de las familias: Como interacción, como sistemas y como construcción social*.
- Jaffee, S. R., Hanscombe, K. B., Haworth, C. M., Davis, O. S., & Plomin, R. (2012). Chaotic Homes and Children’s Disruptive Behavior: A Longitudinal Cross- Lagged Twin Study. *Psychological Science*, 23(6), 643-650. doi:<https://doi.org/10.1177/0956797611431693>
- Jiménez Flores, J., Flores Herrera, L. M., & Merino-Soto, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil. *Liberabit*, 25(2), 195-212.
- Jiménez, J., Flores, L. M., & Merino-Soto, C. (2019). Factores de riesgo familiares y prácticas de disciplina severa que predicen la conducta agresiva infantil . *Liberabit*, 25(2), 195-212.
- Kluczniok, K. (2017). Early Family Risk Factors and Home Learning Environment as Predictors of Children’s Early Numeracy Skills Through Preschool. *SAGE Open*, 1-13.
- L., D. J. (s.f.). *El papel de los profesores en el apoyo de los niños y niñas*.
- Londoño, N. H., Marín, C. A., Juárez, F., Palacio, J., Muñiz, O., Escobar, B., . . . López, I. C. (2010). Factores de riesgo psicosociales y ambientales asociados a trastornos mentales. *Suma psicológica*, 17(1), 59-68. doi:[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-43812010000100005](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-43812010000100005)
- Mallqui Tacuchi, D. E., Robles Tarazona, L. P., & Sánchez Albornoz, K. D. (2018). *Factores de riesgo asociados a la anemia ferropénica en niños menores de 5 años que asisten al servicio de crecimiento y desarrollo del centro de salud aparicio pomares-huánuco 2018*. huánuco: universidad nacional Hermilio Valdizán.
- Manuel Correa Carrasco, M. G. (2020). *Los nuevos retos del trabajo decente*. Madrid. Obtenido de [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/29762/riesgos\\_lopez\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/29762/riesgos_lopez_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Maridueña, C. C. (12 de 05 de 2021). [www.municipiommariduena.gob.ec](http://www.municipiommariduena.gob.ec). Obtenido de [www.municipiommariduena.gob.ec](http://www.municipiommariduena.gob.ec): <https://www.municipiommariduena.gob.ec/archivos/ordenanzas-2021/Ordenanza-adultos-mayores.pdf>

- Marta Rapado, N. I. (2007). *zonahospitalaria*. Obtenido de zonahospitalaria: <https://zonahospitalaria.com/factores-protectores-en-la-crianza-de-un-nino/#:~:text=Factores-familiares&text=Unidad-familiar-afecto-cohesion,los-hijos-amigos-y-trabajo.&text=Arraigo-al-medio-donde-se,Compartirla>
- Martha Luz Páez Cala, E. L. (s.f.). *Tránsito del pensamiento lineal al circular según*.
- Merino, J. P. (2017). *Definicion de*. Obtenido de Definicion de: <https://definicion.de/equifinalidad/#:~:text=Se-llama-equifinalidad-a-la,y-recurriendo-a-diferentes-caminos.>
- Miguel Cillero Bruñol. (2007). El interés superior del niño en el marco de la convencion internacional sobre los derechos del niño. *Justicia y derechos del niño*, 1-280.
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social . (2014). *Estrategia Nacional Intersectorial para la primera infancia: Infancia Plena*. Quito. Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. Quito.
- Ministerio de Inclusion Economica y social. (2018). *Plan nacional de prevención de la violencia contra la niñez y adolescencia y de promoción de parentalidades positivas*. Ministerio de Inclusión Económica y social.
- Minuchin, S. (1974). *maestriaterapiafamiliarunam*. Obtenido de maestriaterapiafamiliarunam: [https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo\\_estructural\\_monografia.pdf](https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf)
- Minuchin, S. (1974). *Modelo Terapéutico Estructural*.
- Minuchin, S. (1986). *repositorio.ug.edu.ec*. Obtenido de repositorio.ug.edu.ec: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/Tesis-dinamica-familiar-oficial.pdf>
- Miranda, J. K., Rojas, C., Crockett, M. A., & Azócar, E. (2021). Perspectivas de niños y niñas sobre crecer en hogares con violencia de género en la pareja. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, 37(1), 10–20.
- Miró López, S., & Viñado Oteo, F. (2020). El reto de envejecer: la vejez a la luz de Flannery O'Connor, Erik Erikson y Romano Guardini. *Veritas*, 47, 133-150.
- Mónica, M. (16 de 06 de 2009). *mediacionchile*. Obtenido de mediacionchile: <https://www.mediacionchile.cl/media/2015/11/procedimiento-de-construccion-de-genograma.pdf>
- Montalvo, J., Espinosa, M., & Pérez, A. (2013). Análisis del ciclo vital de la estructura familiar y sus principales problemas en algunas familias mexicanas. *Alternativas en Psicología*(28). Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/alpsi/v17n28/n28a07.pdf>

- Moreira Mera, E. P., & Orellana Zapata, M. A. (2021). *Comunicación Estratégica Para el tratamiento de la información pública oficial sobre el Covid-19 del Gad Municipal del cantón Balzar*. [Tesis de grado. Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional Universidad de Guayaquil, Guayaquil.
- Mori Cielo, C. Y., & Beltran Cabanillas, V. F. (2019). *Riesgo familiar total en familias de niños menores de 5 años en el Asentamiento Humano Los Cedros del sector VIII segunda etapa Ventanilla - 2018*. Los Olivos: Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Muñoz, N. A. (2018). Análisis de la relación entre el desempleo y la pobreza en. *análisis de la relación entre el desempleo y la pobreza en Colombia*. Obtenido de [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13219/1/2019\\_Analisis\\_Relacion\\_Desempleo.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/13219/1/2019_Analisis_Relacion_Desempleo.pdf)
- Naciones Unidas. (1959). *Declaración de los Derechos del Niño*. Naciones Unidas.
- Narváez Jaramillo, M. E., Morillo Cano, J. R., & Imbaquingo Nazate, A. D. (2021). actores de riesgo físicos y psicológicos relacionados con COVID-19 del personal del Centro de Salud Tulcán Sur. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 9(Spe1).
- Nivelo, J. J., Chuto, E. M., & Intriago, C. E. (2022). Factores que influyen en la sostenibilidad de los emprendimientos de las madres soltera de Guayaquil. *Digital Publisher CEIT*, 7(3), 185-197.
- Observatorio Social del Ecuador. (2019). *Situación de la niñez y adolescencia en el Ecuador, una mirada a través de los ODS*. UNICEF.
- Oficina para la Salud de la Mujer. (15 de Febrero de 2021). *OASH*. Obtenido de <https://espanol.womenshealth.gov/relationships-and-safety/domestic-violence/effects-domestic-violence-children>
- Olivar, A. O., Arribas, I. S., Espinosa, J. P., & Murcia, J. A. (2018). *La seguridad acuática, los ahogamientos y la prevención acuática*. Colección AIDEA.
- Olivares, S. I. (01 de 2001). <https://www.researchgate.net/>. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/333203557\\_Perspectivas\\_teoricas\\_de\\_las\\_familias\\_como\\_interaccion\\_como\\_sistemas\\_y\\_como\\_construccion\\_social](https://www.researchgate.net/publication/333203557_Perspectivas_teoricas_de_las_familias_como_interaccion_como_sistemas_y_como_construccion_social)
- Olivé, C. (2020). *Profes rebeldes: El reto de educar a partir de la realidad de los jóvenes*. Grijalbo.
- Olivera Díaz, K. L. (2019). *Factores familiares relacionados al desarrollo psicomotor en niñas y niños de 4 años de una institución educativa, 2018*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Ortega Moreno, M. d., Castillo Saavedra, E. F., & Reyes Alfaro, C. E. (2020). Factores asociados al abandono de la lactancia materna exclusiva en una ciudad de Perú. *Revista Cubana de Enfermería*, 36(2).
- Orue I, C. E. (2017). Elaboración y validación de un cuestionario para medir la exposición a la violencia en infancia y adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(2), 279-292.
- Osorio, D. E. (21 de julio de 2009). *Gestiopolis*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/teoria-general-de-sistemas-ludwig-von-bertalanffy/>
- Padilla, A. (2022). *Carencia de servicios básicos y cómo afectan a la población*.
- Padilla, A. (2022). *Carencia de servicios básicos y cómo afectan a la población*. Obtenido de <https://www.uag.mx/es/mediaHub/carencia-de-servicios-basicos-y-como-afectan-a-la-poblacion#:~:text=Consecuencias-de-la-carencia-de-servicios-basicos-&text=Aproximadamente-525-mil-niños-mueren,a-20millones-de-envenen>
- Padilla-Meléndez, G., & Shuguli-Zambrano, C. (2022). Relación entre el nivel de funcionalidad familiar y conducta violenta en niños. *CienciAmerica*, 11(1), 1-18.
- Páez-Cala, M. L. (2017). *Intervención sistémica*. Colombia.
- Pairumani Ticona, R. (2017). Influencia de las relaciones intrafamiliares, en el rendimiento académico en niños (as) de 10 y 11 años, que asisten a la Comunidad de Educación Integral (CEI). *Revista de Investigacion Psicologica*, 18, 87-108.
- Parada Rico, D. A., & Zambrano Plata, G. E. (2020). Reinención de la vida cotidiana en mujeres cucuteñas en tiempos de Covid-19. *Psicoperspectivas*, 41-51.
- Paz y Desarrollo. (2018). *Política de protección de niños, niñas y adolescentes*. Paz y Desarrollo.
- Pérez Pons, E., & Aquino Lainez, M. N. (2022). *Factores de riesgos relacionados al control prenatal*. Centro de Salud Velasco Ibarra-2021. Universidad Estatal Península de Santa Elena.
- Pérez, D. A. (20 de 03 de 2011). *Scielo*. Obtenido de Scielo: <http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>
- Perinat, A., Lalueza, J., & Sadurní. (2007). *Psicología del desarrollo Un enfoque sistémico*. Editorial UOC.
- Pinto-Archundia, R. (06 de 2016). *Redalyc*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811018.pdf>

- Puga, C. (2002). *Dinámica Familiar*. Obtenido de Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6493/2/Tesis-dinamica-familiar-oficial.pdf>
- Quintero, F., A., & Zúñiga Quintero, L. (n.d.). *Producción de un documental sobre el fenómeno de violencia contra la mujer en el marco de la violencia intrafamiliar en Ocaña*. [Tesis doctoral, Universidad Francisco de Paula Santander]. Repositorio Institucional UFPS Seccional Ocaña, Ocaña. Retrieved from <http://repositorio.ufpso.edu.co/handle/123456789/178>
- Ramírez, S. (1999). *Teoría general de sistemas de Ludwig Von Bertalanffy*. UNAM.
- Renta Davids, A. I., Aubert, A., & Tierno García, J. M. (2019). Influencia de la formación de familiares en la motivación del alumnado en riesgo de exclusión social. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(81), 481-505.
- Rodes Lloret, F., Monera Olmos, C. E., & Pastor Bravo, M. (2010). *Vulnerabilidad infantil. Un enfoque multidisciplinar*. Díaz de Santos.
- Rodríguez Rodríguez, T., Fonseca Fernández, M., Valladares González, A. M., & López Angulo, L. M. (2020). Protocolo de actuación psicológica ante la COVID-19 en centros asistenciales. Cienfuegos. Cuba. *MediSur*, 18(3), 368-380.
- Rodríguez, M. C. (2010). Factores personales y familiares asociados a los problemas de comportamiento en niños. *Estudios de Psicología. Campinas*, 27(4), 437-447.
- Rodríguez, N. B. (15 de Septiembre de 2020). *Psicología-online*. Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/los-tipos-de-familia-que-existen-y-sus-caracteristicas-4590.html>
- Rodríguez-Martínez, M., Tovalín-Ahumada, J. H., Gil-Monte, P. R., Salvador-Cruz, J., & Aclé-Tomasini, G. (2018). *Trabajo emocional y estresores laborales como predictores de ansiedad y depresión en profesores universitarios mexicanos*. Información psicológica.
- Rosales, Á. M. (27 de Marzo de 2016). *Aldeas Infantiles*. Obtenido de <https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2016/la-importancia-de-la-familia>
- Rubio, N. M. (2021). Ecomapa familiar: qué es, características y cómo hacerlo. *psicologiyamente*. Obtenido de <https://psicologiyamente.com/social/ecomapa-familiar>
- Salinas, M. I., Landabur, R. A., Gálvez, F. A., Balboa, M., Vásquez, C., González, I., . . . Contreras, M. P. (2019). Factores de Riesgo Asociados a la Conducta Homicida de un Niño hacia un Par . *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 11-20.

- Sánchez, E. (10 de Enero de 2022). *La mente es maravillosa*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/la-importancia-de-los-roles-familiares/>
- Sánchez, R. S. (2019). Aspectos del reporte Plowden y la teoría de Piaget en la educación. *Latin-American Journal of Physics Education*, 13(3).
- Sanjuán, L. D. (2010). La Observación. En L. D. Sanjuán, *La Observación* (pág. 5). Mexico: Psic. Ma. Elena Gómez Rosales.
- Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, 12(30), 143-159.
- Santodomingo Vega, Y. (2020). *Influencia del contexto sociocultural y familiar en el desarrollo socioemocional de niños de 18 meses de edad en sectores de bajos recursos económicos de Ecuador*. Universidad Casa Grande.
- Sanz Arazuri, E., Sáenz De Jubera Ocón, M., & Cano, R. (2018). *Actitudes de padres e hijos hacia un ocio compartido en familia*.
- Sauceda-García, J. M., Olivo-Gutiérrez, N. A., Gutiérrez, J., & Maldonado-Durán, J. M. (2006). El castigo físico en la crianza de los hijos: Un estudio comparativo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 66(3), 382-388. Obtenido de Boletín médico del Hospital Infantil de México.
- Sousa, V., Driessnack, M., & I., C. (2007). *Revisión de diseños de investigación resaltantes para enfermería*. Revista de investigación cuantitativa.
- Souza, J. D., & Aparecida Crepaldi, M. (2019). Problemas emocionales y comportamentales en los niños: asociación entre el funcionamiento familiar, la coparentalidad y la relación conyugal. *Acta Colombiana de Psicología*, 22(1), 82-94.
- Spangenberg, M. C. (2019). *Impacto de la pobreza y de la vulnerabilidad socio-familiar en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños*. Universidad Austral.
- Suárez, M. C., Trujillo, M. P., & Chavarría, E. F. (2020). Los roles en las dinámicas familiares de las familias homoparentales. *Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(2), 153-174.
- Tamayo y Tamayo, M. (2007). *El proceso de la investigación científica*. LIMUSA.
- (s.f.). *Teoría general de sistemas*.
- Turkle, S. (2020). *En defensa de la conversación: el poder de la conversación en la era digital*. Ático de los Libros.
- UNICEF. (1989). *Convención de los derechos del niño*. UNICEF.

- UNICEF. (10 de Diciembre de 2020). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-niñas-niños-y-adolescentes>
- UNICEF. (08 de Septiembre de 2022). *UNICEF*. Obtenido de <https://www.unicef.org/mexico/prohibición-del-castigo-corporal-y-trato-humillante#:~:text=Los-castigos-corporales-o-físicos,otro-acto-que-tenga-como>
- Universidad VIU. (01 de Septiembre de 2014). *Universidad VIU*. Obtenido de <https://www.universidadviu.com/ec/actualidad/nuestros-expertos/desarrollo-cognitivo-emocional-y-social-en-la-etapa-infantil-la>
- Uriarte, J. M. (2020). *sistema abierto*. Obtenido de sistema abierto: <https://www.caracteristicas.co/sistema-abierto/>
- Valdés, Á. (2007). *Familia y desarrollo. Intervenciones en terapia familiar*. Editorial El Manual Moderno. Obtenido de [https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia\\_y\\_desarrollo\\_intervenciones\\_en\\_terapia\\_rinconmedico.net\\_.pdf](https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2019/07/familia_y_desarrollo_intervenciones_en_terapia_rinconmedico.net_.pdf)
- Vallejo Esquivel, J. V. (2020). *Desarrollo de la motricidad fina en niños de 3 años con técnicas grafoplasticas*. [Tesis de Grado. Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Untumbes, Piura. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/61038>
- Vargas Flores, J. D., Ibáñez Reyes, E. J., Mendoza, M. A., & Palomino Garibay, L. (2021). Exploración de la dinámica familiar a través de la teoría de Bowen. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 24(4), 1662-1678.
- Venancio, S. I. (2020). ¿Por qué invertir en la primera infancia? . *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 28.
- Villanueva, S. D. (2015). Factores de riesgo y protección en niños y adolescentes en situación de pobreza. *Av.psicol.*, 23(2), 231-240.

## **ANEXOS**

### **1.- Consentimientos informados de las familias**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

##### **DE REPRESENTANTES DE LA FAMILIA.**

La Carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, está acompañando a dos de sus estudiantes en el desarrollo de un estudio titulado factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años estudio de casos con familias del sector urbano Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, año 2022.

Este estudio es parte del proceso de Titulación previo a la obtención del título de licenciatura en Trabajo Social, que llevan las estudiantes.

El objetivo general del tema estudio es: Analizar los factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años del sector urbano Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, año 2022

Si usted está de acuerdo en participar, será parte de sesiones de entrevistas, en relación a las realidades y experiencias de vida familiares. Estas conversaciones serán grabadas para que, las investigadoras luego puedan analizarlas, protegiendo siempre la integridad e identidad de los entrevistados.

El participar de este estudio no traerá ninguna consecuencia negativa para ustedes, sus hijos o su familia, al contrario, estarán contribuyendo al establecimiento de mejoras en programas o servicios institucionales, a partir de las experiencias que se compartan.

Señor, señora, padre – madre de familia, si usted está de acuerdo en participar en este estudio, solicitamos a usted su autorización, con la finalidad de aportar a los procesos y servicios sociales, comunitarios, en beneficio de la niñez y la familia.

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

**Entrevista en Profundidad:** Si están de acuerdo con su participación en este estudio, se le pedirá que colaboren en 3 entrevistas personales en profundidad, relacionadas con la situación de vida familiar. Algunos ejemplos de las preguntas que se formularán son: ¿Cuántas personas viven en su casa?, ¿De qué manera afecta el tipo de vivienda para su familia?, ¿Considera usted que el ambiente en que vive es sano para sus hijos?, ¿Es la violencia intrafamiliar un problema en su comunidad?

Cada sesión de trabajo será de aproximadamente 1 hora con 30 minutos.

### **¿Qué gano con participar en este estudio?**

Recordar, reconstruir y reflexionar sobre su propia experiencia de vida familiar, identificando experiencias significativas, los problemas, los riesgos en los niños niñas, los factores protectores en la familia, las redes de apoyo, etc. Por otro lado, al compartir su historia de vida familiar, usted está colaborando para que se puedan fortalecer los procesos mencionados.

### **Grabadora de voz junto con fotografías:**

Las narrativas de sus historias de vida y situación familiar, serán grabadas y tomadas fotografías a fin de que se pueda evidenciar la entrevista realizada. Esta grabación solo podrá ser escuchada por las investigadoras que participan en el estudio.

### **Sobre la privacidad de la información**

La información obtenida a partir de las entrevistas será manejada con absoluta confidencialidad y con la intención única de evidenciarse dentro de un proceso académico. Nada de su historia personal será compartido con otras personas ajenas a la investigación. Los nombres y apellidos de las personas participantes serán reservados y codificados bajo una numeración y/o variable específica.

**Una vez conocida la intención y los objetivos de esta investigación, puedo aceptar lo siguiente:**

- Sí estoy de acuerdo y deseo participar en del estudio.

Sí estoy de acuerdo que se grabe mi voz y fotografías.

Guayaquil, \_\_\_\_\_ de Julio de 2022

---

Nombre y firma del /la participante

N° de Cédula

---

Nombre y Firma de la investigadora:

## **2.- GUÍA DE PREGUNTA PARA ENTREVISTAS A FAMILIAS**

### Entrevista con preguntas semiestructuradas

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Qué estudios ha realizado o los terminados?
- ¿Qué ocupación actual tiene?
- ¿Cuál es su estado civil?
- Vive con su pareja, esposo/a?
- ¿Cuántos hijos tiene?
- ¿Nombres de sus hijos?
- ¿Edades de sus hijos?
- ¿Estudian sus hijos o no?
- ¿Cuántas personas más viven en su casa?
- ¿Quiénes son o que parentesco tienen con usted?
- ¿Qué significa para usted la familia?
- ¿Cuenta con una vivienda propia o alquilan?
- ¿Tienen acceso a servicios básicos explique a cuáles?
- ¿Cuáles son sus principales valores, costumbres, tradiciones familiares?
- ¿Qué problemáticas comunes enfrentan las familias de esta localidad?

### **SITUACIÓN ECONOMICA:**

- ¿En su familia quienes aportan económicamente al hogar?

Cuándo no hay trabajo, ¿cómo la familia satisface sus necesidades?

- Cuándo no hay recursos económicos en el hogar, ¿cómo se ve afectada la familia?
- ¿Reciben apoyo del Estado- bono?
- ¿Reciben apoyo de familiares y cuál es su parentesco?

## **ENTORNO- COMUNIDAD**

- ¿Qué dificultades o peligros, más frecuentes usted observa en esta comunidad para los niños y niñas?
- ¿Cómo considera usted que puede afectar la violencia a los miembros de la familia y en especial a los niños?
- ¿cómo considera usted debe ser un ambiente apropiado para el desarrollo positivo de los NNA?

## **RELACIONES INTRAFAMILIARES**

- ¿Cuándo los niños no le obedecen o no cumplen con las consignas, cómo los corrige?
- ¿Cómo es la comunicación – relación de usted con su esposo/esposa/pareja?
- ¿cómo es la comunicación de usted con sus niños?
- ¿De qué manera resuelven ustedes algún problema con sus hijos?
- ¿De qué manera usted maneja los problemas conyugales para que este no afecte en sus hijos?
- ¿Qué cosas considera que se deben cambiar por el bienestar de su familia?
- ¿Cuáles son las enfermedades más comunes en los NNA?
- ¿Los niños reciben tratamiento médico por el MSP o privados?

## **EDUCACIÓN**

- ¿Qué dificultades escolares tienen los niños?
- ¿Como han logrado resolver sus dificultades escolares?
- ¿Cómo es su relación con sus compañeros de clases?

## **REDES DE APOYO**

- ¿Cuándo tiene dificultades a quienes recurren en su familia?  
¿Cuándo tiene dificultades a quienes recurren en su comunidad- vecindad?
- ¿Qué instituciones brindan servicios a NNA y familia, aquí en la comunidad?
- ¿Qué servicios considera usted deberían existir, para los NNA, jóvenes y familias?
- ¿En qué ocasiones se ha sentido vulnerada/o en sus derechos?

- ¿Reciben ustedes como padres y madres programas o capacitaciones sobre: salud, protección, cuidados y alimentación? Explique de qué manera.
- ¿Conoce usted algún tipo de programa de protección de las instituciones locales sobre la violencia intrafamiliar cuáles son?
- ¿Cómo cree que se deben asegurar los derechos y protección de los niños?

### 3.- Guías de Observación

## GUIA DE OBSERVACIÓN

**NOMBRES DEL INVESTIGADOR:**

**NOMBRE DEL OBSERVADOR:**

**CIUDAD:**

**FECHA:**

Se realizará las observaciones en las familias sobre el tipo de vivienda, la comunicación e interacción familiar, las emociones familiares, de cómo se socializan en la comunidad, el desarrollo en su entorno familiar, etc.

<b>VARIABLES</b>	<b>INDICADORES</b>
<p><b>Contexto:</b></p> <p><b>Comunidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tipo de comunidad</li><li>• Costumbres y tradiciones</li><li>• Influencias</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Si es rural, urbana, urbana marginal</li><li>• Personajes reconocidos</li><li>• Monumentos importantes</li><li>• Actividades culturales, participación frecuencia e influencia en el educando</li><li>• Medios de comunicación</li><li>• Sí existe servicios de transporte en la comunidad</li><li>• Si existen escuelas, centros de salud, instituciones de protección.</li></ul>
<p><b>Social:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Urbanización</li><li>• Transporte</li><li>• Servicios sociales</li><li>• Eventos religiosos y culturales</li><li>• Días festivos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde se encuentra, qué características tiene la zona y tipos de comercios, viviendas y entre otros que están en su alrededor</li><li>• Características socioeconómicas de la población</li><li>• Centros de salud, alumbrado público, seguridad, alcantarillado, agua potable.</li><li>• Si existen canchas y áreas recreativas para niños y jóvenes</li><li>• Existen iglesias. - religión predominante en la comunidad.</li></ul>

<p><b>Familiar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Padres de familia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Condiciones del habitat (condiciones de la vivienda, servicios con los que cuenta la vivienda, salubridad, hacinamiento)</li><li>• Tiene mascotas y enseñan a sus hijos a cuidarlas</li><li>• Atención y cuidado (niños aseados, con zapatos, sin zapatos, están solos en la casa, calles, etc.)</li><li>• Participación en eventos</li><li>• Apoyo- SOLIDARIDAD- ORGANIZACIÓN</li></ul>
---	--

## DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **María Sofía Giler Sánchez** con C.C: # 1311611097 y Dayanna Jacqueline Gallardo Soria con C.C: # 0919411223 autoras del trabajo de titulación: **Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Trabajo Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

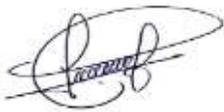
1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 16 de septiembre del 2022

### LAS AUTORAS

f.   
Giler Sánchez, María Sofía

  
Gallardo Soria, Dayanna

<b>REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>			
<b>FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN</b>			
<b>TEMA Y SUBTEMA:</b>	Factores de riesgo psicosociales y de protección en las familias con niños menores de 12 años. Estudio en sectores urbanos Río Viejo, Marcelino Maridueña y sector California del cantón Portoviejo-Manabí, en el año 2022.		
<b>AUTOR(ES)</b>	Giler Sánchez María Sofía y Gallardo Soria Dayanna Jacqueline		
<b>REVISOR(ES)/TUTOR(ES)</b>	Lic. Carmen Susana Corte Romero, Mgs.		
<b>INSTITUCIÓN:</b>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
<b>FACULTAD:</b>	Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas		
<b>CARRERA:</b>	Trabajo Social		
<b>TÍTULO OBTENIDO:</b>	Licenciada en Trabajo Social		
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	16 de <b>septiembre</b> del <b>2022</b>	<b>No. DE PÁGINAS:</b>	135
<b>ÁREAS TEMÁTICAS:</b>	Problema Social, Familia, Educación, Económico.		
<b>PALABRAS CLAVES/KEYWORDS:</b>	Trabajador Social, Factores de Riesgos, Factores Protectores, Servicios Sociales, Intervención Familiar.		
<b>RESUMEN:</b>	<p>Con esta investigación se pretendió analizar los factores de riesgo psicosociales en las familias con niños menores de 12 años, de bajos recursos económicos de los sectores California y Marcelino Maridueña, la misma que se llevó a cabo con una metodología con enfoque cualitativo y de carácter descriptivo analítico. Como técnicas se aplicó la entrevista semiestructurada para determinar los factores de riesgos y de protección. La muestra para este análisis estuvo compuesta por 5 familias por sector, dando un total de 10 familias. En los resultados que se obtuvieron se pudo evidenciar la falta de políticas de protección social y de apoyo de parte de las autoridades competentes locales. Se pudo observar también las necesidades y los riesgos psicosociales a los que están expuestas estas familias, lo cual afecta directamente en el desarrollo de los niños. En conclusión, en algunas de las familias, las relaciones de pareja son conflictivas, lo que está afectado especialmente las situaciones emocionales de los niños y las mujeres. Además, esta situación es agravada por los problemas económicos que enfrentan a las familias, ya que la mayor parte de padres están desempleados y viven de lo poco que pueden generar en los trabajos por obra o a través de estrategias de sobrevivencia, como venta de aves de corral, frutas o verduras. Frente a esto el rol del trabajador social será el de promotor de propuestas de prevención, de protección y de desarrollo familiar y comunitario.</p>		
<b>ADJUNTO PDF:</b>	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
<b>CONTACTO CON AUTOR/ES:</b>	<b>Teléfonos:</b> +593-99616 1320 - +593-999223242	<b>E-mail:</b> marsogisa2014@hotmail.com dayanna.gallardo@cu.ucsg.edu.ec	
<b>CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):</b>	<b>Nombre:</b> Lic. Christopher Muñoz Mgs.		
	<b>Teléfono:</b> +593-0990331766		
	<b>E-mail:</b> Cristopher.munoz@cu.ucsg.edu.ec		
<b>SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA</b>			
<b>Nº. DE REGISTRO (en base a datos):</b>			
<b>Nº. DE CLASIFICACIÓN:</b>			
<b>DIRECCIÓN URL (tesis en la web):</b>			